

FRANCISCO NEL  
JIMÉNEZ  
GÓMEZ



**LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA**

**“PARA SU HISTORIA**

Recuento de unos hechos que le dieron vida a la UCPR”





FRANCISCO NEL  
JIMÉNEZ  
GÓMEZ

COLECCIÓN DIDÁSKALOS No. 1



**LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA**

**“PARA SU HISTORIA**

**Recuento de unos hechos que le dieron vida a la UCPR”**

**Francisco Nel Jiménez Gómez**

**LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
1975-1995**

**PARA SU HISTORIA**  
**Recuento de unos hechos que le dieron vida a la UCPR**

*“Cuando me cuento el cuento de mi vida,  
es como si otro hablara y yo escuchara;  
y le interrumpo: Amigo, eso no puede ser.”  
(Grillparzer)*

**“El Señor ha sido bueno con nosotros y estamos alegres” (Sal. 125)**

**En cada acontecer de la vida de la UCPR, éste ha sido  
el grito de acción de gracias.**

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

**PARA SU HISTORIA**

**Recuento de unos hechos que le dieron vida a la UCPR**

Colección Maestros No.1

Diseño: Universidad Católica Popular del Risaralda  
Avenida de las Américas – Pereira

[www.ucpr.edu.co](http://www.ucpr.edu.co)

[ucpr@ucpr.edu.co](mailto:ucpr@ucpr.edu.co)

PEREIRA, DICIEMBRE 2003

## CONTENIDO

PRIMERA PARTE.....	6
ORIGEN - PRIMEROS AÑOS – SU FILOSOFÍA.....	6
I – LA FUNDACIÓN AUTONOMA POPULAR DEL RISARALDA.....	9
II- LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA.....	16
III- PRIMEROS PASOS EN LA VIDA DE LA UCPR .....	20
IV- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS UCPR .....	25
V – 1 Y... ¿PARA QUÉ NUESTRA UNIVERSIDAD?.....	43
SEGUNDA PARTE:.....	53
VI- HECHOS SOBRESALIENTES, INVITACIÓN AL OPTIMISMO.....	53
VI-4-6 La Construcción de la sede UCPR.....	66
TERCERA PARTE.....	70
VII- LAS PERSONAS EN LA VIDA DE LA UCPR.....	72
CUARTA PARTE .....	92
VIII- DE LA VIDA DE LA UCPR. GENERALIDADES .....	93
QUINTA PARTE .....	102
IX- ALGUNAS RESPUESTAS IMAGINATIVAS.....	103
X ALGUNOS ESCOLLOS EN EL DIARIO CAMINAR.....	111
SEXTA PARTE.....	119
XI- ÚLTIMOS DÍAS DE UNA ETAPA DE LA UCPR.....	119
SEPTIMA PARTE.....	122
ADDENDA .....	122

A D D E N D A, al Numeral X-5, de la Quinta Parte .....	122
A D D E N D A , al Numeral, X-6 de la Quinta Parte .....	124

## **FOTOGRAFÍAS**

FOTOGRAFÍA 1.....	8
FOTOGRAFÍA 2.....	10
FOTOGRAFÍA 3.....	14
FOTOGRAFÍA 4.....	24
FOTOGRAFÍA 5.....	34
FOTOGRAFÍA 6.....	41
FOTOGRAFÍA 7.....	41
FOTOGRAFÍA 8.....	52
FOTOGRAFÍA 9.....	59
FOTOGRAFÍA 10.....	66
FOTOGRAFÍA 11.....	66
FOTOGRAFÍA 12.....	66
FOTOGRAFÍA 13.....	71
FOTOGRAFÍA 14.....	82
FOTOGRAFÍA 15.....	92
FOTOGRAFÍA 16.....	92
FOTOGRAFÍA 17.....	102
FOTOGRAFÍA 18.....	108
FOTOGRAFÍA 19.....	115

## **PRIMERA PARTE**

### **ORIGEN - PRIMEROS AÑOS – SU FILOSOFÍA**

#### **A MODO DE INTRODUCCIÓN**

Cuando de la historia de nuestra universidad hablamos, es necesario hacerlo con una gran claridad para poner cimientos reales y serios a esa empresa, que deberá ser mirada en cada una de sus etapas y de sus pasos, no con la óptica de quien compara los logros de hoy con aquello que se había pretendido y soñado en el pasado (proyecto), sino con la expectativa de quien siembra y ve sembrar día tras día ilusiones, que fueron y serán regadas con la ESPERANZA de poder cosechar algún día espacios propicios para “LLEGAR A SER...”.

Por NO SER la Universidad Católica Popular del Risaralda la resultante de un gran PROYECTO; de un proyecto que haya sido acariciado en el tiempo por quienes le dibujaron su ser y su espíritu; y por SI SER la UCPR la respuesta inmediata y oportuna, que ilumina no solo el instante de la crisis, sino el devenir de la institución y de las personas que a ella se acercan para recorrer la vida, como se recorre un sendero que habrá de llevarlos a la realización de esa gran tarea: SER GENTE...!.

Pero en honor a la verdad, y para esclarecer lo antes dicho, debemos añadir que la universidad no es fruto de improvisación, sino del recurrir a las más rancias reservas de la Iglesia que, en palabras del Papa Pablo VI en su visita a las Naciones Unidas en 1965, es “Maestra en Humanidad”, con dos mil años de peregrinaje. Y es diez años después de esa visita en 1975, cuando comenzó a tener vida la Universidad Católica Popular del Risaralda, bajo el Servicio Magisterial del mismo Pontífice Pablo VI.

El campo de la educación nunca ha sido ajeno a la Iglesia Universal. Y la Iglesia de Pereira a pesar de sus pocos años de existencia como

Diócesis, tendrá que ser reconocida como la gran promotora de repuestas oportunas y efectivas al problema de la educación de los jóvenes en la ciudad capital y en todo su territorio. Díganlo si no, los colegios y las escuelas creados por la iniciativa, con la colaboración o con el aporte de su primer Obispo Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo. Nadie podrá desconocer cuánto significó el peso de la presencia del Obispo de Pereira al lado del Doctor Jorge Roa Martínez, cuando se gestó la idea de crear la Universidad Tecnológica de Pereira, y la Diócesis contaba con escasos diez años de existencia.

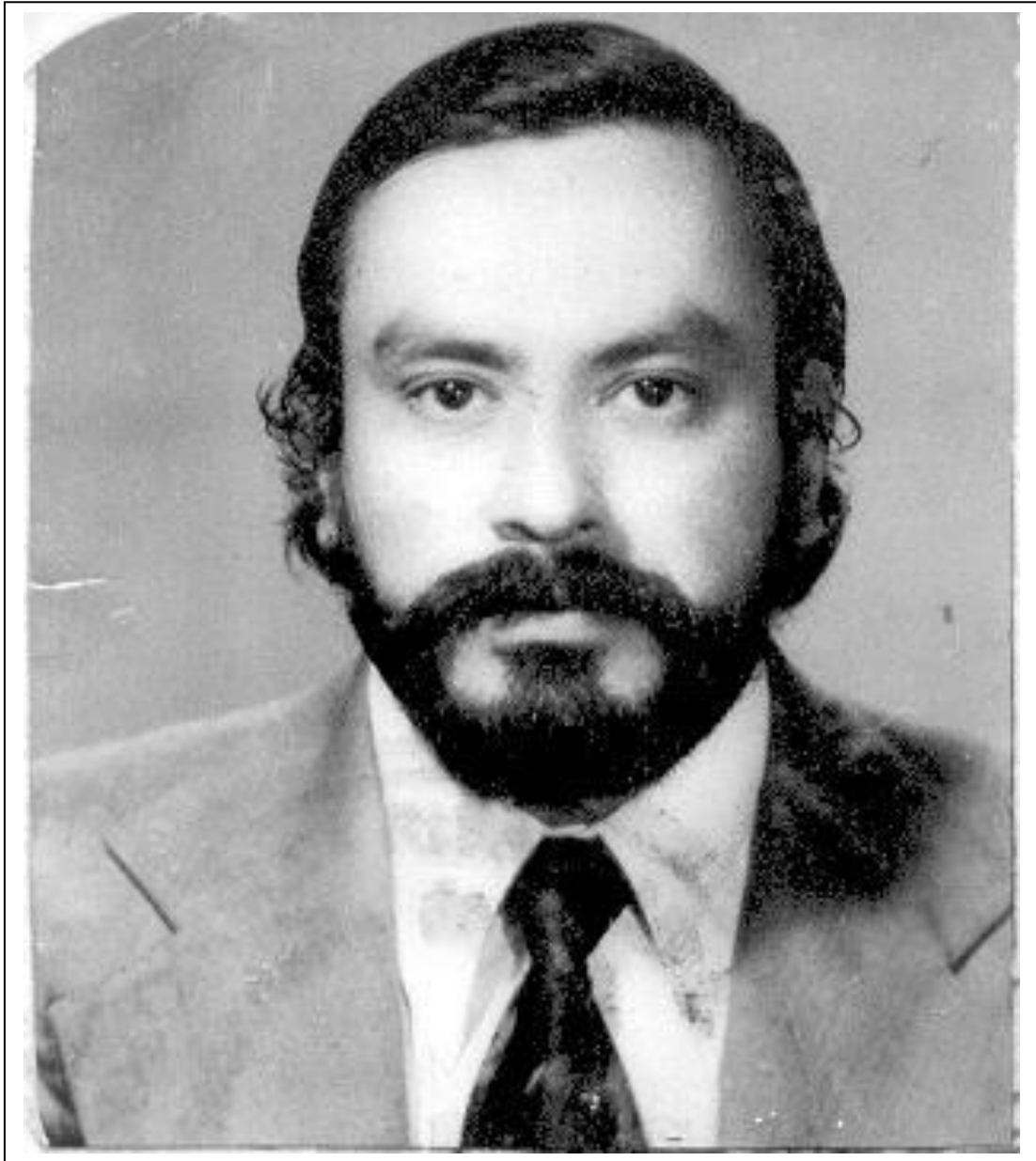
En los finales del 1974 la Diócesis sí se embarcó en una obra titánica, que aunque no era su proyecto, sí estaba en el centro de su misión y en un campo que le era muy familiar.

Es esta la explicación del por qué la historia de la universidad debe ser un recuento y un volver a vivir cada uno de los momentos y movimientos, que en su día eran muestra de una vida incipiente; que comenzaba teniendo un nombre distintivo: Universidad Católica; y que se autocalificaba de Popular, por esa vocación de servicio en favor de quienes estaban dentro de ese círculo vicioso: carencia de "recursos", sueño de "aspiraciones" y cúmulo de "necesidades" de cada día; toda ella encuadrada geográficamente en una región verde coloreada de café: Risaralda.

Una aclaración. En este revivir el pasado, se recurrirá al pronombre de primera persona Yo, Francisco Nel Jiménez Gómez. Ese Yo, es el garante que vivió todos y cada uno de esos hechos, y es el único responsable de la presentación de los momentos y hechos aquí contados, y de su veracidad; porque fue una de las personas que estuvo desde los inicios y durante la transformación de "Fundación Autónoma" en UNIVERSIDAD CATOLICA. Además porque desde el tercer semestre de vida de la universidad -1976- fue la única persona a la que se le asignó la tarea y el tiempo requerido para su cumplimiento. No ha existido en este recuento el ánimo de desconocer u opacar la acción definitiva de las demás personas que aportaron su fe y su empeño frente a esta tarea. (cfr. TERCERA PARTE de este Recuento).

Una disculpa. Por no haberme limitado únicamente, en la presentación de unos hechos, al uso del verbo en su forma de pasado o pretérito. He creído que habiendo hechos que "como que" aún siguen sucediendo, podía darme la licencia





*FOTOGRAFÍA 1*

ALBERTO CARDONA CARDONA  
DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA  
Y ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA MISMA HASTA 1974  
Q.E.P.D.

de matizar su recuento utilizando otras formas temporales; es que la Universidad no nació, no ha nacido. ¡La Universidad está naciendo!

## **I – LA FUNDACIÓN AUTONOMA POPULAR DEL RISARALDA**

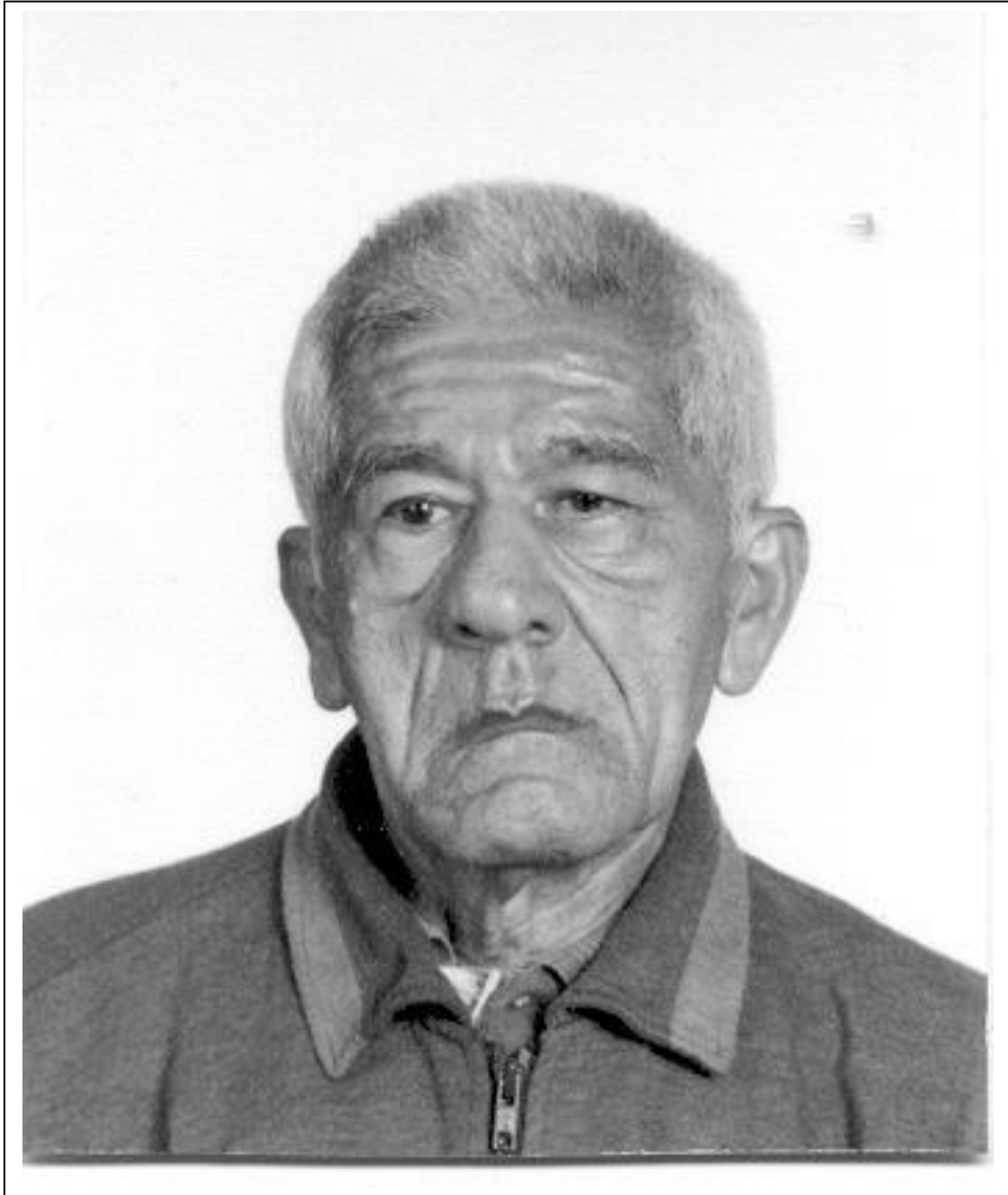
Mediando el año de 1967, un señor de apellido De Los Ríos, me participó la idea de fundar la UNIVERSIDAD DE RISARALDA y me solicitó la colaboración como catedrático de sociología en la facultad de Derecho. Al día siguiente dicté la primera sesión de sociología en el salón-sede de la Federación de Trabajadores de Caldas -CTC-, "Festralca", calle 21 entre carreras 11 y 12. Fue tal la aglomeración, el desorden... que de las cien y más personas que estuvieron presentes en la clase, ninguna se enteró de lo que se había dicho. Ese es el por qué nunca más volví a tener cuentas con el señor De Los Ríos, ni con su universidad.

Por los alrededores de 1970 se profundiza una crisis iniciada meses atrás en la Universidad de Risaralda, pues el fundador era acusado de oscuros manejos de los dineros recibidos del presupuesto nacional.

La crisis toca fondo. La Universidad de Risaralda deja de existir. Los estudiantes quedan a la deriva, no hay directivos que puedan responder a los muchos interrogantes que surgen a raíz del cierre de esa esperanza.

Sin haber sido conocedor en detalle de la situación y del momento que vivían los estudiantes, sin embargo, se conoció y se vio que entre los estudiantes de la antigua universidad se formaron dos grupos, que rápidamente se separaron y buscaron rumbos y caminos diferentes. El grupo mayoritario, con su programa de Derecho, después de haber comprometido a un buen número de abogados, se constituyó por escritura pública en universidad, logrando con el pasar de los meses el patrocinio de la Universidad Libre de Colombia.

Unos estudiantes que constituían el grupo minoritario, y que no se habían unido a la mayoría, dieron nacimiento a la FUNDACIÓN



*FOTOGRAFÍA 2*

JOSÉ ÁLVARO MOJICA PRIETO  
DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA  
Y ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA MISMA  
HASTA DICIEMBRE DE 1974

AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA. Ignoramos cuáles y de qué naturaleza fueron las razones que llevaron a estos estudiantes a tomar ese rumbo..., serían razones de índole política? La Fundación continuó sus programas de Derecho y de Economía Industrial. Y vale la pena resaltar que para ejercer funciones directivas se exigía, al menos de facto, ignoro si también de iure, se exigía la calidad de estudiante matriculado en la Fundación. Los estudiantes ALBERTO CARDONA CARDONA y ÁLVARO JOSE MOJICA eran las personas que se desempeñaban como Directivos.

En el mes de julio de 1970, es nombrado por el Papa Pablo VI y como Obispo Coadjutor de la Diócesis de Pereira, con Derecho a Sucesión, el sacerdote Darío Castrillón Hoyos.

En el ejercicio del ministerio como Obispo Coadjutor, y por sus distintas intervenciones frente a circunstancias de toda índole, Monseñor Castrillón había sido reconocido por su preocupación ante la problemática de la juventud, y su interés por todo aquello que se relacionara con el mundo de la educación. Estas apreciaciones, que fueron ocasión de análisis en una reunión entre directivos y estudiantes de la Fundación, los llevó a solicitarle una entrevista al Señor Obispo, en la que le plantearían su situación de estudiantes sin futuro y le propondrían algo que para ellos era posible y decisivo. Fue así como en el primer semestre de 1973 tienen el encuentro con Monseñor Castrillón, y aprovechan esa oportunidad para ofrecerle, ¿o solicitarle que aceptara?, la Rectoría de la Fundación. Sabían ellos que, de ser positiva la respuesta de quien sería, en el futuro cercano, el Obispo de Pereira -dado su carácter de Obispo Coadjutor con Derecho a Sucesión,- habrían dado un paso gigantesco en el camino que se proponían recorrer.

La pretensión de los estudiantes, al ofrecerle la Rectoría a Monseñor Castrillón, no era la de entregarle unas funciones para desempeñar, y en cambio sí era de capital importancia para la Fundación el que figurara en la suprema rectoría el nombre de una persona de tales calidades.

Conocido, por parte del señor Obispo el alcance del ofrecimiento que le hacían, y sus propias limitaciones en cuanto al tiempo disponible, les manifiesta su aceptación. Les advirtió además a los oferentes "que a su aceptación de la Rectoría debería corresponder por parte de los estudiantes la opción por una institución definida clara y públicamente de orientación católica"

De este hecho se da información por la radio, con el anuncio de que el nuevo Rector de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda es Monseñor Darío Castrillón, Obispo Coadjutor de Pereira.

Los estudiantes, tal y como lo habían hecho, recibían las clases de los profesores que ellos mismos habían conseguido y en lugares que también ellos previamente habían contratado.

En las calles de Pereira, en puertas y paredes, se ven pequeñas cintas adhesivas que se limitan a decir: "Fundación Autónoma Popular del Risaralda, Monseñor Darío Castrillón Hoyos, Rector".

De estos meses siguientes no tenemos noticias; hasta los inicios de mayo de 1974 cuando el estudiante Alberto Cardona Cardona se acerca al padre Francisco Arias Salazar para hablarle de la Fundación y solicitarle que acepte la cátedra de Derecho Canónico en la facultad de derecho; así tendrían en su planta profesoral a un sacerdote doctorado en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. El padre Arias acepta y comienza clases en los días siguientes. En ese semestre la Fundación funciona en la calle 12 bis con carrera 12, esquina. En el mes de junio del mismo año 74, es invitado a participar como profesor de Sociología en la facultad de Economía Industrial, el padre Francisco Nel Jiménez Gómez, la invitación le es hecha por el padre Arias, en nombre del estudiante Alberto Cardona, a quien se le dificultaba hacerlo personalmente debido a sus horarios de trabajo.

Con la vinculación de los sacerdotes Arias y Jiménez como catedráticos, se comienza un acercamiento mayor con los integrantes de la fundación. Estos nuevos catedráticos son invitados a participar en las reuniones y asambleas estudiantiles; se les informa de los distintos procesos que están en curso y de las metas que se han



propuesto; son mirados como personas a las que quisieran vincular más estrechamente. De esta manera se va produciendo una integración mayor entre unos y otros. Por estos acercamientos, y por razones obvias, se lograba una más fluida comunicación e información con el Rector.

Las conversaciones tenidas con las gentes de la Fundación y el mejor conocimiento de la misma, nos lleva a constatar que dentro de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda no hay ninguna persona ajena a los grupos estudiantil y profesoral, excepción hecha del Rector, que sin tener ninguna de esas condiciones, está en medio de la Fundación. Ninguna otra institución, o persona natural, había sido invitada a participar en la obra, pero tampoco persona alguna había ofrecido el apoyo requerido con urgencia por los estudiantes.

Nuestra vinculación académica, como la de todos los catedráticos fue ad honorem, pero como compensación nosotros exigiríamos la participación activa y regular de los estudiantes en nuestras respectivas asignaturas. El primer día fuimos presentados ante el plenum de la Fundación y amablemente aceptados por todos sus integrantes. Ese día pudimos apreciar el semblante de optimismo reflejado en aquellos rostros, que después de años sin esperanzas, ahora vislumbraban una luz.

En mitad del semestre los estudiantes fueron convocados a una asamblea plenaria, a la que también son invitados los padres Arias y Jiménez. En ella, los directivos presentaron informes sobre: matrículas, reclamos del propietario de la casa (Graciliano García) por atraso en el pago del arrendamiento; propuesta de fechas de exámenes finales; exigencia de paz y salvo de tesorería antes de la sesión de exámenes, etc. Discutido el temario y oídos los distintos puntos de vista, se sometió a votación la propuesta: solo podrá ser admitido a examen aquel estudiante que presente su paz y salvo al profesor. Casi con sorpresa fuimos testigos de que la proposición fue aprobada, creo que por unanimidad!

Tuvimos conocimiento de que los profesores eran "buscados" o "conseguidos" por los mismos alumnos; y que los profesores se



FOTOGRAFÍA 3

CREADA POR EL PAPA PÍO XII EN DICIEMBRE DE 1952  
LA DIOCESIS DE PEREIRA

**“COLUMNA Y CIMIENTO DE LA VERDAD”**

CREA POR DECRETO EPISCOPAL, EN FEBRERO DE 1975,  
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

desempeñaban "ad honorem". Cada estudiante debía pagar un mil quinientos pesos (\$1.500.00) por derechos semestrales de matrícula. Quien había suministrado -y a crédito- un centenar de sillas universitarias, dos escritorios y dos archivadores metálicos, fue el señor Héctor Allán, propietario del Taller Colón.

Un día de octubre, el estudiante de derecho Alberto Cardona Cardona nos informó que en los próximos días llegaría de visita a la Fundación un profesional interesado en conocerla y nos invitaba al P. Arias y a mí para que estuviéramos presentes en ese momento.

Pasaban los días. Los padres Arias y Jiménez hacían análisis y llegaban a conclusiones que con posterioridad participarían al Rector.

En la fecha convenida se presentó el Ingeniero Industrial Álvaro Polanco Saldaña, quien dijo venir en representación de unos profesionales, sin nombrar ni especificar el grupo que constituían. Los directivos Cardona y Mojica expusieron cuál había sido el origen de la Fundación, cuál era su filosofía y cuáles sus aspiraciones; luego se hizo un recorrido por la casa. Al despedirse, el ingeniero Polanco anunció que presentaría un informe a los compañeros que lo habían comisionado para esa visita.

Fue esa una visita muy pasajera y sin resultados. En la corta comunicación o conversación con el Ingeniero, no se logró esclarecer cuál era el objetivo del encuentro; ni se oyeron preguntas o cuestionamientos que permitieran adivinar inquietudes o intenciones. Nunca se conoció informe ó comunicación alguna del Doctor Polanco ó de sus mandantes.

Llegadas las fechas de presentación de exámenes, y de conformidad con lo establecido unánimemente por los estudiantes, el profesor de sociología dio comienzo al examen final con el estudiante Humberto Ospina. Transcurridos los primeros minutos de examen, aparece en el aula uno de los directivos para informar que el señor Ospina no tenía el requerido paz y salvo. Suspendido el examen y llamados los demás alumnos, se constató que ninguno de ellos había cancelado los

valores adeudados. Sin reclamos ni expresiones de inconformidad por parte de los estudiantes se terminó la sesión.

## **II- LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA**

En uno de los frecuentes encuentros con el señor Obispo Coadjutor y Rector de la Fundación, tal y como era costumbre en circunstancias similares, el P. Arias y yo abordamos el tema de nuestra colaboración con los estudiantes. En esta ocasión nos propusimos ahondar con ojo crítico la situación y la realidad de la Fundación. La colaboración dada por nosotros no había sido infructuosa, ya que se había recuperado la esperanza de los estudiantes, que a su vez creían que los pasos dados eran una garantía de que llegaríamos a la meta. Pero en opinión de nosotros, si persistía la idea de continuar apoyándolos, tendría que recurrirse a otras alternativas, pues tal como lo habíamos hecho hasta ese fin de semestre, el logro se limitaría únicamente a prolongar la agonía de la Fundación, que tal como iba, carecía de futuro.

Propuesta para discutir: queremos solidarizarnos y apoyar a ese grupo de estudiantes; pero debemos aspirar a que ese aporte nuestro sea efectivo, no importa los riesgos que se deban asumir. Lo que hemos hecho hasta este mes de noviembre de 1974, ha respondido a la solicitud que separadamente nos habían hecho los estudiantes. Pero hoy, somos nosotros quienes debemos ofrecerles algo que supere, inclusive, las expectativas de ellos, y que signifique un paso serio y definitivo. Nuestra propuesta era única y sin alternativa.

En la conversación encontramos un punto común. El apoyo que ofreceremos será, no de unas personas de buena voluntad, sino de la Iglesia, de la Diócesis.

Otro aspecto considerado, y que haría parte de la propuesta es que ese compromiso lo hará la Diócesis siempre y cuando al tomar la decisión, todos los miembros de la Fundación estén de acuerdo y acepten íntegramente la propuesta.

La Diócesis de Pereira asumirá la "Fundación Autónoma Popular del Risaralda", con todos sus activos y sus pasivos; y en su lugar dará nacimiento a una Persona de Derecho Eclesiástico, que se llamará UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA, que se regirá por estatutos propios aprobados por el obispo Diocesano y que estará dentro del marco de la Constitución y del ordenamiento legal de la República de Colombia. El Obispo podrá invitar a un grupo de laicos para que participe en esta iniciativa, y ese grupo aparecerá en el decreto de creación con el carácter de Grupo CO-Fundador.

Con esa claridad de análisis y de conclusiones, se decide convocar a todos los integrantes de la Fundación, a una reunión en la casa episcopal antes de terminar la semana, ojalá en día sábado, para facilitar la asistencia de todos los invitados. Al día siguiente, Monseñor Castrillón nos informa, a los padres Arias y Jiménez, que ha conversado con Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, Obispo Diocesano, sobre la propuesta que piensa hacer a los estudiantes, y añade que ha recibido de Él todo el respaldo requerido para comprometer a la Diócesis en dicha empresa. Manifiesta también, que conforme a las conversaciones que habíamos tenido, él invitaría a esa reunión, a un grupo de profesionales jóvenes unidos en la "Corporación para el Desarrollo Económico y Social de Risaralda - COPESA"-.

Fue así como el día sábado, en la casa episcopal y a la hora convenida, se da inicio a la reunión. Participan El Obispo Coadjutor de Pereira, el P. Francisco Arias Salazar, el P. Francisco Nel Jiménez Gómez, los señores Alberto Cardona Cardona y José Mojica, directivos de la Fundación y la casi totalidad de los miembros de la misma. Asistían además los doctores Ricardo Tribín Acosta en calidad de presidente de COPESA y Bernardo Gil Jaramillo Secretario Ejecutivo de la misma, así como los demás miembros de Junta Directiva.

Cumplidas las formalidades de ocasión, el señor Obispo hizo una exposición sobre lo que él había pretendido realizar cuando aceptó la rectoría de la Fundación, "cómo había divisado una universidad con definida orientación católica, cómo se convertía en testigo del empuje y el vigor de un grupo de jóvenes que soñaban el sueño de la



superación, cómo se había encontrado con dos de sus sacerdotes que con anterioridad se habían sumado al esfuerzo de los estudiantes. Pero veía también, cómo a pesar de las intenciones más limpias y de la unidad de voluntades, que la Fundación no tenía futuro. “Hoy, y en vista de esta realidad, invitaba a todos aquellos estudiantes que lo habían visitado en su casa –dos años atrás- y también a aquellos que los habían comisionado para solicitarle que él se sumara al grupo, en calidad de rector; hoy los había invitado para rendirles cuentas.

“Mi convencimiento personal, respaldado en el serio análisis hecho con los dos sacerdotes que los acompañaron a ustedes como docentes durante este semestre, es que la Fundación, tal como existe hoy, no es viable. Las mejores intenciones mueren si no están asentadas sobre unas sólidas fortalezas. Si mientras los estudiantes estudian, la institución se paraliza porque carece de una organización y de unas personas que orienten y estudien, que aprendan e impulsen, estimulen, ejerzan control..., en fin que creen y recreen; esa parálisis terminará en muerte.

Ante esa realidad imposible de ocultar, vengo a proponerles que sea la Iglesia, la Diócesis de Pereira, la que esté frente a la tarea de crear una universidad con personería jurídica eclesiástica, a la que por el Concordato vigente con el Estado, le sería reconocida la personería jurídica civil. Que se regiría por unos estatutos aprobados por el Obispo Diocesano. Pero debo advertir que esta proposición requiere de la aprobación de todos los asistentes, pues la nueva persona moral suplantaría plenamente a la Fundación, ya que se haría cargo de todos los bienes y las obligaciones contraídas en su existencia. (De todos es conocida la realidad económica de la Fundación, sus bienes: un centenar de sillas universitarias, dos archivadores metálicos, dos escritorios con sus sillas; y sus obligaciones: un crédito concedido por el Taller Colón, del señor Héctor Allán, por una suma igual al valor de los muebles detallados; se adeuda además el cánón de arrendamiento al propietario de la casa, por varios meses y a razón de \$12.500.00 mensuales).

De todo lo dicho, y abundando en aras de la claridad, se concluye que la nueva universidad –siendo una universidad de la Diócesis de

Pereira- sería de orientación definitivamente CATÓLICA, respetuosa de la libertad de conciencia de quienes ingresen a ella.

Todos los estudiantes presentes manifestaron la aceptación plena de la propuesta del Señor Obispo, a quien reiteradamente le manifestaron el agradecimiento, pues se sentían seguros de que en esta forma se comenzaría a recorrer un camino firme para el logro del reconocimiento y posterior aprobación, por parte del Estado.

Añadió el Señor Obispo, que habiendo recibido ya la aprobación por parte de todos los integrantes de la Fundación, debía hacer algunas precisiones: en vista de las políticas del Gobierno, que no aceptaba nuevas facultades de Derecho, nosotros no continuaríamos con dicha facultad, aunque sí buscaríamos la manera de prestarles ayuda a los estudiantes a fin de que puedan terminar la carrera en otras universidades. Continuaríamos con la facultad de Economía Industrial, pero únicamente para primer semestre, pues mal podríamos solicitar licencia de iniciación para la nueva Universidad, advirtiendo que tenemos estudiantes de quinto y sexto semestre. Todos los estudiantes comenzarían su carrera en primer semestre. Somos conscientes de lo que esto significa para quienes están desde hace varios años en la Fundación, pero no podemos iniciar con riesgos de tal naturaleza. Necesitamos que los condicionamientos dichos y hechos por la Diócesis de Pereira, sean aceptados o rechazados con plena consciencia de la gravedad que entraña cada uno de ellos.

Los estudiantes de la Fundación, que eran los únicos que tenían derecho a votar las decisiones, manifestaron entender y comprender los planteamientos y expresaron su voto de aceptación a la propuesta del señor Obispo.

Ya con la conformidad, el beneplácito y la aprobación de los estudiantes asistentes, el señor Obispo pasa a proponer, que en la razón social se cambie el nombre de fundación autónoma, por el de "UNIVERSIDAD CATÓLICA", conservando los dos últimos calificativos: Popular del Risaralda, como hasta hoy. La nota "POPULAR" deberá conservarse ya que el ingreso a ella no será condicionado por los

factores económicos, sino por las capacidades intelectuales del aspirante.

Finalmente anuncia su decisión de invitar a la "CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL RISARALDA", representada en esta reunión por su Presidente, su Secretario Ejecutivo y por los demás miembros de la Junta Directiva, para que acepte figurar con el carácter de CO-Fundadora, en el Decreto Diocesano que dará nacimiento a la Universidad Católica.

Los miembros de la Corporación aceptaron la invitación, y manifestaron el compromiso de trabajar con entusiasmo a fin de alcanzar el objetivo que se proponía la Diócesis de Pereira, en apoyo a los estudiantes de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda y a todos los bachilleres de la región. El Doctor Ricardo Tribín Acosta, en su calidad de Presidente de la Corporación, manifiesta la aceptación y le agradece a Monseñor Castrillón la deferencia que ha tenido con ellos y con la Corporación al quererlos vincular, con carácter de CO-Fundadores, en esta empresa.

En la misma reunión se encuentra un consenso para solicitarle a Monseñor Castrillón que continúe como Rector, tal y como lo estaba haciendo en la Fundación. Con esta salvedad acepta la Rectoría y nombra al P. Francisco Arias Salazar como Vicerrector, con funciones de Rector. Como apremia el tiempo se debe comenzar la preparación de unos estatutos, un reglamento académico, señalar fechas, a fin de que terminado el tiempo de Navidad, esté todo dispuesto para iniciar inscripciones, matrículas y clases. Es entonces el Vicerrector quien debe presidir el grupo de trabajo integrado además por el P. Francisco Nel Jiménez y por el Doctor Bernardo Gil Jaramillo en representación de COPESA. De esta manera se da por Terminada la reunión.

### **III- PRIMEROS PASOS EN LA VIDA DE LA UCPR**

El domingo siguiente y en el mismo mes de noviembre, en la vereda Tribunas, nos reunimos los integrantes del grupo de trabajo. Con anterioridad, y previendo el desarrollo de los acontecimientos, los

padres Arias y Jiménez habían solicitado y recibido copias de estatutos y reglamentos de otras universidades católicas, privadas y oficiales.

Disponiendo de todo ese material, logramos clarificar plenamente cuál era el propósito de la Diócesis, cuáles serían las instancias de gobierno, cuál el patrimonio, cómo se procedería en caso de disolución; es decir, aquellos requisitos que la ley exige que sean tenidos en cuenta para el reconocimiento de una persona jurídica. Estuvimos de acuerdo en entregar el borrador del documento para que se hiciera el trabajo de mecanografía. De igual manera se procedió en cuanto al reglamento académico, pues también tuvimos a la mano reglamentos de otras universidades y señalamos lo que era común a todas ellas, limitándonos al análisis de las diferencias, para luego seleccionar aquella que considerábamos más acorde con la idea que teníamos en mente. Todo este material se convirtió en el eje legal sobre el cual ha girado la UCPR.

La primera reunión del primer Consejo Superior de la Universidad Católica Popular del Risaralda, constituido según lo establecido en el Estatuto aprobado por los fundadores y ratificado por el Ordinario del Lugar, fue presidida por Monseñor Darío Castrillón Hoyos, en su calidad de Obispo Coadjutor de la Diócesis, contó además con la asistencia de los Padres Francisco Arias y Francisco Nel Jiménez, en representación de la Diócesis de Pereira; los Doctores Ricardo Tribín y Bernardo Gil, en representación de COPESA. Se dio lectura al Estatuto y al reglamento académico ó de estudiantes, y se procedió a establecer la estructura mínima de personal, que fuera garantía de un trabajo permanente en todos los frentes requeridos por la universidad.

Se había provisto los cargos de Rector y de Vicerrector, éste último ejercería las funciones de rector y de presidente del Consejo Superior. La ausencia del Rector exigía el nombramiento del segundo representante de la Diócesis, habiendo sido nombrado el P. Guillermo Botero Restrepo.

Como solo se abrirían inscripciones para la facultad de Economía Industrial, se nombra a un Economista (AF), propuesto por COPESA, como Decano de la misma. Se propone comenzar con una

carrera intermedia, con el nombre de Administración de Empresas, y el Doctor Bernardo Gil propone el nombre del Ingeniero Industrial Álvaro Polanco, para Decano. Deberá existir alguien que coordine el aspecto académico de las facultades, y se nombra para ello, al Doctor Duffay Alberto Gómez Ramírez, miembro de la Corporación, como Secretario Académico.

Como Director Administrativo es nombrado el doctor Bernardo Gil, y el estudiante de Derecho, señor Alberto Cardona Cardona es escogido para la Auditoría Fiscal. El Vicerrector, el Director o Coordinador Académico y los Decanos, conformarán el Consejo Académico.

Todos los cargos serán ejercidos ad honorem, y no tendrán remuneración, excepción hecha del Director Administrativo, a quien se le asigna la suma de mil pesos mensuales (\$1.000.00), y el Auditor Fiscal cuya remuneración no recuerdo.

El Consejo Superior ordena que el Consejo Académico señale fecha para inscripción de aspirantes y para exámenes de admisión; la Dirección administrativa presentará al mismo Consejo Superior un presupuesto y una propuesta sobre valores de matrícula. Los decanos prepararán los exámenes de admisión.

¿Dónde funcionará la Universidad? No se debe pensar en continuar en la casa que ocupa la Fundación, pues eso sería aplazar la solución. Se propone que una comisión, integrada por el P. Arias y el Doctor Tribín, visite al señor gobernador, Don Gonzalo Vallejo Restrepo y le solicite la autorización para utilizar un local educativo que esté disponible en las horas de la noche.

El Rector les recuerda a los miembros del Consejo, y les envía el mensaje a las personas nominadas para los distintos cargos, cuáles son las tareas encomendadas a cada uno y la urgencia en su cumplimiento. Así terminó la reunión.

Inmediatamente, los integrantes de la comisión visitan al señor Gobernador, le informan sobre la creación de la universidad Católica con sede en la ciudad de Pereira, y del ánimo de la Diócesis de



colaborar con el departamento en el campo de la educación. Además le manifiestan que también han sido comisionados por el Consejo Superior para solicitarle que nos ayude a hacer posible la iniciación académica en el próximo mes de enero, autorizando la utilización de un local educativo que esté disponible en las horas de la noche. Don Gonzalo Vallejo manifiesta la complacencia personal y del Departamento por esta nueva universidad y ofrece toda la colaboración necesaria para que pueda iniciar labores. Los pone luego en comunicación con el señor Secretario de Desarrollo Económico, Doctor Guillermo Vélez Londoño para que estudie las posibilidades y en acuerdo con la comisión, defina el local más conveniente. De todas las opciones, eligen el local donde funcionó el Batallón San Mateo, el Seminario Menor y en el que estaba funcionando al momento el Colegio Oficial Femenino, con jornada en la mañana y jornada en la tarde.

Se acercaba la navidad y el fin de año. Aprovechando el tiempo nos acercamos al Colegio Oficial Femenino y conversamos con la Rectora de la mañana, Teresita Mejía Ocampo, quien a más de la cordial acogida, nos brindó toda su colaboración; dispuso que de inmediato pudiéramos trasladar los muebles, pues la nota del Doctor Guillermo Vélez la autorizaba para señalar los espacios que la universidad compartiría con los colegios. En esta historia-recuento, tenemos el deber de reconocer las grandes dimensiones de ese aporte de Teresita, aporte que fue decisivo en el nacimiento y primer desarrollo de la UCPR.

Decidió ella compartir su oficina con el rector de la Universidad.

(NOTA: En la celebración de los funerales, el día de la muerte de Teresita Mejía, hubo un escaso número de participantes, a pesar de que ella había dedicado su vida a la enseñanza y a la formación de las jóvenes de Pereira, en una época en la que no abundaban los colegios. Me correspondió presidir la celebración y rendirle el reconocimiento y la admiración de la UCPR. Es por ello que siempre en la celebración Eucarística, el "Día de Acción de Gracias-UCPR", se nombra a Teresita Mejía Ocampo entre los primeros benefactores.)



FOTOGRAFÍA 4

MONS. DARIÒ CASTRILLÓN HOYOS

RECTOR - FUNDACIÓN AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA, hasta 1974  
FUNDADOR, PRIMER RECTOR Y GRAN CANCELLER DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA (1975-1979)

FRANCISCO ARIAS SALAZAR – PROFESOR DE DERECHO CANÓNICO EN LA  
FUNDACIÓN AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA, (Fac. de Derecho)  
VICERRECTOR DE LA UCPR (1975 - julio 1976)

FRANCISCO NEL JIMÉNEZ GÓMEZ – PROFESOR DE SOCIOLOGÍA EN LA  
FUNDACIÓN AUTÓNOMA POPULAR DEL RISARALDA, (Fac. de Economía Ind.)  
VICERRECTOR DE LA UCPR (1976 - marzo 1979)  
SEGUNDO RECTOR DE LA UCPR (1979 - julio 1995)

Se inicia el año de 1975, segunda semana de enero. Como se había decidido en el Consejo Superior. Las tareas habían sido cumplidas. Se abren las inscripciones para las facultades de Economía Industrial y de Administración de Empresas. Cabe hacer una anotación: ¿en qué momento el programa de Administración de Empresas, que se había aprobado como carrera "intermedia" en siete semestres, pasó a convertirse en una carrera profesional de diez semestres? La respuesta no existe. Sin embargo es dable pensar que su autor fue el Ingeniero Álvaro Polanco, quien con su dinamismo y aprovechando las circunstancias del momento, estructuró un programa profesional. Justo es reconocer que a pesar de que el hecho no pasó inadvertido, sin embargo nadie objetó el cambio.

El CONSEJO SUPERIOR en su primera reunión de enero definió: Como valor de la matrícula semestral se fija la suma de un mil quinientos pesos (\$1.500.00), y por derechos académicos la suma de doscientos cincuenta pesos (\$250.00); los profesores ya no serán buscados por los estudiantes, sino por los decanos; las cátedras se dictaran ad honorem. Se autoriza el pago de la deuda por arrendamiento de la casa, al señor García. Se señala el último sábado de enero para los exámenes de admisión, y el lunes siguiente se publicará el listado de aspirantes admitidos. Se decide finalmente que los estudiantes de la Fundación, pagarán el cincuenta por ciento del valor de la matrícula.

#### **IV- INICIACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS UCPR**

Tal y como había sido programado, se abrieron las inscripciones. El resultado: se presentaron a exámenes de matemáticas y conocimientos generales, razonamiento abstracto y lenguaje, ciento veinte aspirantes que por razones obvias fueron aceptados. Ese número permitiría formar dos grupos para cada facultad.

La semana siguiente a los exámenes, y una vez publicadas las listas de aspirantes admitidos, se procedió a realizar la matrícula, todo dentro de una gran normalidad.

El primer lunes de febrero de 1975, a las seis y treinta de la tarde y una vez terminadas las clases en el Colegio Oficial Femenino, fueron convocados todos los estudiantes matriculados.

En este lunes memorable el Rector, Monseñor Darío Castrillón, presidió la sesión inaugural, acompañado del Vicerrector, los Decanos Académico y de Facultades, el Director administrativo, el Presidente de COPESA y los profesores, dio la bienvenida en nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA, a todas las personas -directivos, administrativos, profesores y estudiantes- que integraban nuestra comunidad universitaria. Explicó el por qué de esta universidad y cómo había tenido su origen en la Fundación Autónoma Popular del Risaralda. Felicitó a quienes habían mantenido viva la esperanza de tener éxito y que hoy habían aceptado unas nuevas condiciones, a cambio del compromiso hecho por la Iglesia de Pereira de responsabilizarse plena y totalmente de llevar a feliz culminación el sueño de los estudiantes de la Fundación, sueño que hoy se unía a la confianza que depositaban en nosotros los nuevos estudiantes, para dar nacimiento a la Universidad Católica Popular del Risaralda bajo la guía de la Diócesis de Pereira. Dirigiéndose a los estudiantes de la Fundación: "antes, todo dependía de ustedes. Hoy solo les corresponde alcanzar su formación y un rendimiento académico personal y grupal. Antes, ustedes buscaban e invitaban a los profesores, desde hoy serán los decanos quienes los buscarán, seleccionarán y contratarán. Desde hoy la Diócesis liderará y jalonará esta creación, hasta lograr su reconocimiento como persona jurídica y su aprobación como universidad. Ese es nuestro compromiso y esa es nuestra tarea". En cuanto a los nuevos estudiantes, les saluda y les dice que empeña su palabra y la de la Diócesis en que no los defraudará ni los dejará a la orilla de ese camino que juntos construiremos.

Luego dirigiéndose a todos los asistentes les dijo que él había invitado a la Corporación para el Desarrollo Económico y Social del Risaralda - COPESA- para que nos acompañara en esta empresa. Les presentó a su presidente el ingeniero industrial Ricardo Tribín Acosta. Luego el Vicerrector hizo la presentación de los integrantes del Consejo Superior, de los decanos, del personal administrativo y de algunos de

los profesores. Explicó algunos puntos del reglamento académico, y les anunció que el texto íntegro del mismo les sería distribuido próximamente. Hizo público el reconocimiento al Señor Gobernador del Departamento de Risaralda, Don Gonzalo Vallejo Restrepo, por habernos facilitado el local que estábamos ocupando. Agradeció a la señorita Teresa Mejía toda su colaboración, como rectora del Colegio Oficial Femenino, jornada de la mañana.

Fue esa una noche de entusiasmo y optimismo. Algunos estudiantes, que antes en la Fundación habían llegado casi a la frustración, hoy se sentían en una embarcación con norte, con brújula y con capitán. Hoy esos mismos, pero confiados, se reembarcaron para un crucero que tiene su comienzo y su final en cada uno de ellos. Vale la aclaración de que en la UCPR nunca se ha hablado de "formar" a los estudiantes, ó de "formación integral" de los estudiantes. Siempre se habló de "universidad, como medio y como apoyo para alcanzar esa formación...".

Con fecha catorce de febrero, la Diócesis de Pereira expide el Decreto Número 865, por el cual se crea la UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA, con Personería Jurídica Eclesiástica.

La vida se desenvolvía dentro de una "normalidad de las carencias". Y como era lógico se oían, aunque tímidamente, las voces de los estudiantes recientemente llegados y que nada sabían de la historia de la antigua Fundación, ni de la nueva Universidad; aunque esperaban tanto de ésta! Esas voces tímidas casi eran un grito con timbre de frustración! Pero se escuchaban también las voces optimistas de aquellos que venían desde antes de la existencia de la Universidad Católica, aquellos que habían empezado a soñar desde la Fundación Autónoma. Casi se podían percibir dos lenguajes: el de los que ya venían, y el de aquellos que apenas se asomaban asustados a la nueva universidad. Los primeros, veían un gran salto: era una "nueva" sede que no dependía de ellos (arrendamiento); veían personas que no eran estudiantes, pero que dirigían ó enseñaban, orientaban, daban órdenes; los estudiantes apreciaban en esas personas unas inquietudes y preocupaciones que apuntaban al futuro. Mientras que los segundos, más realistas y que nada sabían del



pasado y seguramente no habían satisfecho plenamente su sueño. Estos se encontraban frente a una edificación inmensamente grande, vieja, deteriorada, con pisos en tablilla y, en pequeños tramos sin ella. Con unas escaleras reales, brillantes y bellísimas -como que habían sido la entrada principal al Seminario Menor de la Diócesis-. Con una cuadra de distancia para recorrer entre la Rectoría -que era la oficina de Teresita Mejía- y la secretaría académica, en la que se desempeñaba la señorita Amalia Gutiérrez. Con un patio amplísimo y unas canchas deportivas tentadoras que invitaban..., pero, en cuáles horas y con qué iluminación?

¿Cómo lograrían comunicarse y relacionarse esos lenguajes y esas personas? He ahí una inquietud buscadora de repuesta. Sin embargo se vivía una vida de normalidad.

Pasaron los primeros días, un buen número de las materias se dictaban. Pero un porcentaje, que era "pequeño" para los del primer lenguaje, y seguramente "altísimo" para los demás; ese porcentaje aún no tenía doliente o docente. Y eso a pesar de los esfuerzos grandes de los decanos. Era que en Pereira aun no existía la cultura del estudio continuado una vez terminada la carrera, y solo la UTP hacía frente a ese problema, despertando el interés por la docencia y la investigación. Sin embargo ese esfuerzo no era suficiente. Se constató además que había catedráticos que no sobresalían por su asiduidad. Estas y otras anotaciones hicieron que el Vicerrector reuniera el Consejo Académico, del cual formaban parte los decanos y el mismo vicerrector. Desde ese día, y sin desempeñar ningún cargo en el organigrama de la universidad, el P. Jiménez, catedrático de Sociología en las dos facultades, fue invitado a participar definitivamente en el Consejo Académico.

Se comenzó la reunión haciendo la evaluación de la vida de la Universidad en esos días. Se observó que había un número de profesores que estaba dando cumplimiento al compromiso adquirido. Que aún faltaba profesor para algunas materias y finalmente se estudió el caso de unos pocos profesores que no estaban cumpliendo con las horas asignadas. Ese rápido análisis del problema llevó a la conclusión de que en las circunstancias como estaba funcionando la

universidad nada podía hacerse, con resultados efectivos, pues no existían medios de presión para corregir las deficiencias, ni estímulos que permitieran augurar buenos resultados, ni atractivos que facilitaran la contratación de docentes. Conclusión salida de la reunión, fue la determinación de suspender definitivamente la figura de "servicios ad honorem", y asignar unos valores pagaderos por la universidad a todas las personas que le prestaran colaboración, cualquiera que fuera su índole.

La Dirección Administrativa se encargaría de la elaboración del presupuesto sobre esas bases. Se definió la contratación de personas para el aseo de las aulas y las oficinas que utilizaba la universidad, aseo que debería realizarse a partir de las diez y media de la noche. Estos dos semestres del 1975 y el primero del 1976 pasaron, hasta donde recuerdo, dentro de una normalidad. Sin embargo no puedo afirmar más pues yo era solamente un asesor, o como diría el Doctor Bernardo Gil el día de la distribución de cargos en la sala principal de la casa episcopal: "propongo que nombremos al P. Jiménez como coordinador de estudiantes"; simple cumplido de cortesía que fue amablemente abonado.

Ya para finalizar el primer semestre de 1975 y después de semanas de normalidad en las clases y en los exámenes parciales, etc., fuimos sorprendidos con la noticia de que habían llegado de parte del ICFES, unos visitadores, que renegando de su condición de tales, no fueron a visitar la universidad, sino que se limitaron a notificar una resolución a Monseñor Darío Castrillón según la cual se sancionaba a la Universidad con la suma de cien mil pesos (\$100.000.00) y se ordenaba su cierre definitivo. Este hecho, ó esta escena, en el primer semestre de 1975, que se repitió en el segundo semestre del mismo año, sin que hubiera existido ni siquiera una visita pasajera a la sede donde funcionaba la universidad, esos hechos recibieron de parte del Rector el mismo tratamiento. Les dijo a los notificantes que él entendía ese proceder..., pues si se tratara de inaugurar un "prostíbulo", seguramente habría venido el Icfes en pleno, pero como era simplemente el esfuerzo por ayudar a la superación de una parte de la población, ahí sí aparecían todos los obstáculos. De las dos visitas de los emisarios del Icfes, una en cada semestre de 1975, se informó

al siguiente día en asamblea general, y con la presencia del Rector, de los decanos, profesores y estudiantes, en ambas ocasiones, se les dijo lo mismo que se había dicho en la sesión inaugural: el proceso de reconocimiento y aprobación de la Universidad, será responsabilidad de nosotros los que estamos al frente de ella, y en última instancia, de la Diócesis de Pereira. Ese es nuestro compromiso, en cumplimiento del cual superaremos estas dificultades iniciales, y otras aún mayores si llegaren a presentarse.

Curioso por decir lo menos, el trato dado por el Icfes a esos primeros amaneceres de la Universidad Católica. Director del Instituto para el Fomento de la Educación Superior era un Ingeniero salido de la UTP, en donde se había hecho, y de la ciudad en la que había vivido toda una vida. Cuál podrá ser la explicación o justificación de un tal proceder, que significaba "tirar por la ventana" unos cuasi-valores vigentes en la provincia: tales, como PERMITIR el nacimiento de toda iniciativa que pueda significar progreso para la región; APOYAR esa iniciativa que nace, cuando se detenta el poder desde la metrópoli, etc. Porqué ese día cuando los dos cuasi-valores se conjugaron: cuando nace la Universidad Católica Popular del Risaralda, en Pereira y para beneficio de la comunidad; y cuando la suprema autoridad universitaria en el País, es puesta en manos de un ciudadano colombiano oriundo de Pereira; porqué esos valores se olvidaron o se desconocieron? Justo en ese año de 1975, el resultado de esa ecuación es "Sanciónase" y con multa; "Ordénase" el cierre inmediato etc. etc. Porque? Quizá porque las cabezas visibles en esa iniciativa eran personas foráneas en la tierra donde "nadie es forastero"? Reacuértese que el Doctor Jorge Roa Martínez había nacido a varios centenares de kilómetros de la plaza mayor de Pereira. O sería porque la universidad aparecía y se preciaba públicamente de ser Universidad Católica? Ese proceder del Director del Icfes estaría acaso untado de colores políticos? Nadie podrá excluir como hipótesis explicativa el respeto y el acatamiento a la ley!

He mencionado este episodio porque hace parte de unos hechos "para la Historia". Pero faltaría a la verdad, si no terminara diciendo que gracias a que el Director del Instituto no se empeñó en hacer cumplir la sanción y la orden de cierre (en año y medio), gracias a su actitud

logramos marchar hasta encontrar en el segundo trimestre de 1976 al Doctor Pablo Oliveros Marmolejo, que desde la misma Dirección del Instituto nos brindó toda la colaboración que necesitábamos y que fue definitiva para la vida legal de la universidad. (Esos dos momentos, que duraron catorce meses, sí fueron de angustia y preocupación y son parte de la historia).

Sin embargo, fuera de la ciudad y en los primeros meses de 1976, sucede una coincidencia. Ojo a esta aclaración: hasta esos días nada se había hecho en cuanto a tramites para buscar el reconocimiento y la aprobación de la UCPR, de ahí que en dos ocasiones se hubiera notificado la multa y se hubiera ordenado el cierre. Válida es la anotación de que el valor de las multas impuestas por el Icfes, superaban un presupuesto anual de la universidad.

En uno de sus viajes para cumplir funciones como miembro de una Comisión Pontificia, nuestro Rector se encontró con el Director del Icfes como compañero de viaje. Después del mutuo conocimiento y -desaparecidas también las mutuas prevenciones- aprovechando las horas de viaje, se llegó al tema vital para el Rector y de alguna importancia para el doctor Pablo Oliveros. Vale recordar o caer en cuenta de que en este momento también se conjugaron los cuasi-valores, pero ahora a nuestro favor.

Al regreso de Monseñor Castrillón y en reunión del CONSEJO SUPERIOR que fue presidido por él, nos informó de su encuentro con el Director del Icfes, y nos participó los puntos acordados o convenidos, a fin de lograr el reconocimiento de la personería jurídica y la licencia de iniciación de labores.

Exigencia prioritaria sería el cierre de la universidad, mediante un acuerdo interno del CONSEJO SUPERIOR. Como estamos a mitad de semestre y para no crear traumatismos, la universidad continuará hasta realizar los exámenes finales, y el último día sin ningún tipo de publicidad, se cerrará la universidad, dejando pendiente la sesión de habilitaciones. Se exigía además: la elaboración de un Plan quinquenal de Desarrollo, estatutos, reglamentos, etc., junto con el resto de la documentación exigida por la Ley. En el término de un

mes la universidad sometería a consideración del Icfes todo el paquete. A su vez el Director del Instituto se comprometía a darle curso inmediato a la solicitud de reconocimiento civil de la Personería Jurídica Eclesiástica, que deberá aparecer como primer asunto dentro del paquete. Este punto de la Personería tenía dificultades ya que existían opiniones diversas sobre quién haría el reconocimiento, si el Ministerio de Educación u otro distinto. La agilización de los trámites ante el Instituto, que estaría a cargo del Director, garantizaría que en un mes calendario -contado a partir del día de llegada del paquete a la secretaria del Icfes- recibiríamos el reconocimiento de la Universidad como persona jurídica, la autorización de apertura y de iniciación de labores.

Se distribuyen las tareas y se comisiona al vicerrector para que se ponga al frente y cuide que todo se cumpla de la mejor manera.

¿Y del Plan Quinquenal de Desarrollo? El Decano de la facultad de Administración de Empresas, Álvaro Polanco, se ofreció para hacerlo en asocio de otros profesionales. Fue así como se hizo el contrato, por la suma de cien mil pesos (\$100.000.00), para entrega del plan quinquenal en un término de treinta días. Tal y como había sido previsto, toda la documentación se completó en el tiempo señalado, incluido el Plan Quinquenal. Es de advertir que este plan, que se envió al Icfes constaba de dos gruesos volúmenes!, cada uno con ciento y más hojas tamaño oficio! De esa manera cumplíamos un requisito legal. (Con el mejor ánimo creo que se puede afirmar que ese plan -mero requisito- no fue leído por nadie, ni en Pereira ni en el Icfes, y podría asegurar también que yo fui quien más avanzó en la lectura y no llegué a la mitad del primer volumen. Pero cumplimos con el requisito legal... Es de advertir que todos los planes que se presentaban por parte de las universidades eran siempre distintos a aquellos que hacía cada universidad para su progresivo y mensurable desarrollo en el tiempo, en el espacio y en la comunidad).

También se analizó la situación económica, y se determinó que era necesaria una revisión del sistema de matrícula teniendo como telón de fondo la posibilidad de estructurar una liquidación con base en la declaración de renta, y con una tabla diferencial que señalará los

distintos topes y las sumas a pagar en cada uno de los intervalos. Se ordenó que se hiciera un estudio, cuyos resultados fueran presentados en la próxima reunión; aprovecharíamos para estos asuntos el tiempo del cierre. Además se definió el calendario incluyendo el tiempo para los trámites ante el Icfes. Se prepara el acuerdo por el cual el CONSEJO SUPERIOR decide el cierre de la universidad a partir del último día de los exámenes finales. Termina la sesión.

Llegado el período de exámenes y habiendo recordado a los estudiantes que solo podrían presentarse mediante la presentación de la constancia de paz y salvo -por todo concepto- con la universidad. Y llegado también el plazo para el envío de la documentación al Icfes, comenzamos a preparar las actividades del próximo semestre.

Sin embargo un hecho previsible desde el primer día, ahora llega a su estricto cumplimiento. El Obispo de Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Retrepo, al cumplir setenta y cinco años de vida, cumplía también la edad de retiro forzoso y como su Obispo Coadjutor lo era además con Derecho a Sucesión, automáticamente al aceptar la Santa Sede la renuncia del uno, comenzaba a operar el derecho de sucesión de Monseñor Castrillón como nuevo Obispo de Pereira, y a ejercer sus funciones como tal.

Esto traería consecuencias para la Universidad. En el mes de julio se produce el primer decreto del nuevo Obispo. El P. Francisco Arias es nombrado Vicario General de la Diócesis, y el P. Francisco Nel Jiménez es nombrado Vicerrector, con funciones de rector, de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Me dijo el Obispo que él consideraba que era necesaria una dedicación, si no plena, al menos de un tiempo parcial, a fin de sacar adelante la tarea de la universidad. Era esa la razón por la cual se le había nombrado párroco de una parroquia pequeña, Nuestra Señora de Fátima, en Pereira.

Es a partir de ese mes cuando el P. Jiménez asume el cargo y se dedica con exclusividad y de tiempo completo a la universidad; las obligaciones que tenía como párroco, fueron asumidas por el P. Juan de la Cruz Salazar, a quien el Obispo le encargó la parroquia.



FOTOGRAFÍA 5



MONS. BALTASAR ÁLVAREZ RESTREPO  
1952 - PRIMER OBISPO DE PEREIRA – 1976.  
1975- JUNIO 1976 – GRAN CANCELLER DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

Terminamos el mes de agosto, estamos a la espera de noticias del Icfes. Se ha vencido el plazo y los estudiantes están a la deriva, inquietos y preocupados, preguntan cuándo reiniciaremos. Nosotros creíamos haber hecho compromiso de guardar silencio y debíamos cumplirlo. Pero ¿cómo hacerlo y a la vez garantizar que nuestros estudiantes no desesperaran?

Mientras tanto seguimos trabajando en la preparación del próximo semestre. Se cita a los miembros del Consejo Superior a reunión, y bajo la presidencia del nuevo vicerrector se pasa al estudio y aprobación de la propuesta -que fue ampliamente analizada y discutida- para el nuevo sistema de liquidación de matrícula con base en el total de la renta líquida. Ésta se determinaría sumando las rentas líquidas del estudiante y de sus padres (ó de su cónyuge para los casados). Esa sumatoria se comparaba con la Tabla de Sobretasa, de tal manera que si estaba por debajo de la base, el estudiante pagaría solo el mínimo, un mil quinientos pesos, más doscientos cincuenta pesos por derechos académicos; pero si la sumatoria estaba por encima de la base, se buscaba el rango que le correspondía y ahí se indicaba la suma a pagar por concepto de matrícula. Fue aprobada la reforma propuesta y se definió que regiría a partir del segundo semestre de 1976. Se estudió nuevamente el Reglamento Académico, que había sido enviado al Icfes con toda la documentación, a fin de apersonarnos de la tarea que nos habíamos propuesto. Seguimos a la espera de la comunicación del Icfes.

Durante esos meses dediqué gran parte del tiempo a buscar cómo lograr un espacio que nos pudiera servir de albergue para algunos libros que ya teníamos y que deberían convertirse en el germen que diera nacimiento a la biblioteca de la universidad. Pero esa lucha fue infructuosa.

Aprovechamos también esas semanas para mejorar la organización de la secretaría académica, de tal manera que todos los procesos que allí se registraran, fueran hechos en las mejores condiciones, en cuanto al tiempo y a los modos establecidos.



Creo haber visto solo una vez al decano de Economía Industrial, economista Agustín Franco. Sin saber si él continuaría como decano, o si había renunciado, decidí proponerle al CONSEJO SUPERIOR el nombramiento del economista Augusto Cardona Álvarez, gerente de Publicar, como decano de la facultad.

De esta manera quedó conformado el Consejo Académico: el Decano Académico, y los decanos de facultad. Este hecho es fundamental, pues a partir de ese momento fue el Consejo Académico el verdadero motor de la UCPR.

Durante estos meses de espera, el Consejo Superior se reunía en las oficinas del First National City Bank, que gerenciaba el Ingeniero Ricardo Tribín Acosta, representante de Copesa en el mismo Consejo; y el Consejo Académico en las oficinas de Publicar, que gerenciaba el economista Augusto Cardona, Decano de la Facultad de Economía.

En el mes de octubre se reúne el Consejo Académico para pasar revista a la finalización del primer semestre/76, y para tener información sobre la recolección de notas, sobre revisión de exámenes y posibles reclamos. Se hizo evaluación sobre el desempeño académico de los profesores, y sobre su cumplimiento. Se conoció que con la supresión de los oficios "ad honorem", se había cambiado casi completamente la situación de contratación y por ende de cumplimiento. Se definió que no solo en unas materias sino en todas, cada sesión de clase tendría una duración de dos horas, evitando así un doble desplazamientos de los catedráticos.

Terminando el mes de octubre, y en conversación con el Rector sobre el camino a seguir en vista de lo avanzado del año, decidimos comunicarnos con el Icfes. Me respondieron que toda la documentación, junto con el concepto favorable del Instituto, estaba en el ministerio y a la firma del Ministro de Educación, Hernando Durán Dussán. Qué hacer? Seguir a la espera!

De nuevo reunido el Consejo Superior y oído el estado actual de la situación, se decide ampliar el compás de espera y se aprovecha para insistir en la necesidad de preparar a la perfección el inicio del

segundo semestre de 1976, y así cuando llegue la autorización, podamos llamar a la sesión de habilitaciones, inscripciones, exámenes de admisión, e inicio de clases. Nuestro propósito ha de ser el de recuperar estos meses perdidos trabajando intensamente en los dos próximos años. Estas son instrucciones del Consejo Superior para que lleguen al Consejo Académico y se ponga todo el empeño en su cuidadoso cumplimiento.

De manera muy informal, y más como conversación entre camaradas, el Ingeniero Ricardo Tribín Acosta dijo, "voy a tratar de encontrar, desde el Concejo Municipal, un local del municipio que nos pueda servir para el funcionamiento de la universidad, no con la pretensión de que nos sea donado, sino mediante alguna figura legal, por ejemplo en comodato". No recuerdo si el Doctor Ricardo ya era Concejal en ejercicio ó si lo era meramente electo. Supongo que como esto fue dicho en conversación fuera de reunión, quienes lo escucharon, simplemente se limitaron a mirarlo como un buen gesto, y creo que para los demás pasó desapercibido.

En el mes de noviembre tenemos de nuevo comunicación, no con el Director del Icfes, sino con el Ministro Durán, que amablemente atiende el llamado. Saludo cordial, motivo de la llamada, y el ministro le dice: "Señor Obispo, sí, sé de qué se trata, pero ignoro el por qué no se le ha respondido a la universidad. En diez minutos le devuelvo la llamada". De inmediato entra la llamada y dice textualmente el Ministro: "Señor Obispo, la documentación de su Universidad sí esta en el ministerio, desafortunadamente llegó a manos de uno de nuestros burócratas y allá está guardada en su escritorio, sin que nadie haya tenido conocimiento de ella. Me informan que hace falta una estampilla de quinientos pesos y dos hojas de papel sellado. Señor Obispo, por favor acepte mis disculpas. Yo estoy saliendo para una reunión de ministros de educación en Nairobi y estaré fuera del país, pero dejaré encargado al Doctor Daniel Ceballos, Secretario General del Ministerio". Respiramos. Salgo del despacho del Obispo. Me comunico con el Doctor Carlos Jiménez, abogado de la universidad en Bogotá, le participo la información que hemos recibido y le encargo que como apoderado nuestro, haga llegar al ministerio de educación

dos hojas de papel sellado y una estampilla de quinientos pesos. La diligencia se hizo el mismo día.

Todo está dispuesto. Pasan los días y en la tercera semana del mismo mes de noviembre volvemos a llamar, en esta ocasión al Icfes. Su Director me dice no tener ninguna explicación. Le pregunto: Podemos llamar a inscripciones? Podemos iniciar? Nuestra situación es delicada, los estudiantes están perdiendo la paciencia, casi se sienten engañados por nosotros, en estos meses la universidad ha cumplido con unos costos fijos que no podía eludir, pero... La respuesta del Director fue que iniciáramos de una manera callada, hasta donde fuera posible, y que nos abstuviéramos de la propaganda por unos días más, pues él estaba cierto de que la autorización saldría muy rápidamente. Así lo hicimos!

Los estudiantes perseveraban y estaban pendientes de un llamado. De ahí que fue fácil convocar a la sesión de habilitaciones y promulgar las nuevas disposiciones de la Universidad sobre liquidación de matrícula, etc.

¿Curioso? ¿Salido de tono? ¿Normal? No importa el calificativo. Aún no teníamos el reconocimiento legal del Estado; terminábamos un semestre calendario, no académico, y por ende, sin ingresos y con costos. Y los estudiantes empapelaron todas las paredes del hall de entrada al colegio, con frases de protesta por la implantación del nuevo sistema de liquidación de matrícula, exigían la derogatoria del acuerdo del Consejo Superior y se negaban a ingresar a las aulas para presentar exámenes, etc. No utilizaron pliegos sino rollos, que desenvolvían y pegaban sobre las paredes del hall principal. Comenzaron a llegar estudiantes, nos dimos unos a otros la cordial bienvenida. Conversamos con ellos, les explicamos los pasos que habíamos dado y cuáles eran los resultados obtenidos. Hablamos también de los cambios que regirían a partir de la fecha, etc. Esa información los llenó de ánimo, inclusive en lo referente a la matrícula, que les disgustó y los llevó a manifestar su descontento, pero sin exasperación ni prevenciones. Tratamos de explicarles. Al día siguiente y llegada la hora del inicio de los exámenes, salimos con los decanos, que eran los portadores de los respectivos cuestionarios de

examen. En las aulas había un número de habilitantes inferior al número de quienes tenían derecho al examen. Pero pequeños detalles, como el de responder a la pregunta de un estudiante: "y a los que no se presenten... qué? La respuesta fue: nada les pasará, pues según el reglamento académico, el examen de habilitación es un derecho y por tanto el estudiante es libre de aprovecharlo ó no. A quien no se presente se le considera como persona que con entera libertad rehusó aprovechar ese derecho". Decir esto, oírlo unos pocos y regarse la noticia por los corredores largos de la edificación, fue cosa de segundos y muy rápidamente las aulas recibieron a los habilitantes que tenían derecho.

Transcurrió esa noche en gran normalidad. Al terminar la jornada, yo personalmente me encargué de recoger el rollo con las protestas, pues ese asunto pertenecía solo a la nueva universidad y no tocaba para nada al personal del colegio. Al día siguiente en la tarde, estábamos a la espera de otros habilitantes, y de los demás estudiantes que habían conocido tardíamente la información sobre el reinicio de las actividades y que seguramente llegarían. A ellos les entregué los rollos y los pliegos de la protesta, a fin de que fueran ellos mismos quienes los volvieran a colocar. Ese detalle fue significativo para ellos. Las protestas sólo alcanzaron a durar tres días.

A marchas forzadas, y haciendo gala de la preparación intensa que habíamos desplegado para iniciar el semestre: que sería el tercero, en la vida académica de la universidad; el segundo del año 1976; y el primero con licencia del Icfes, trabajamos muy ordenadamente; casi completa la nómina de los profesores, los estudiantes contentos con las noticias que les habíamos suministrado. Y por haber entendido las razones de los cambios realizados, rápidamente habían renunciado a las pretensiones de la protesta.

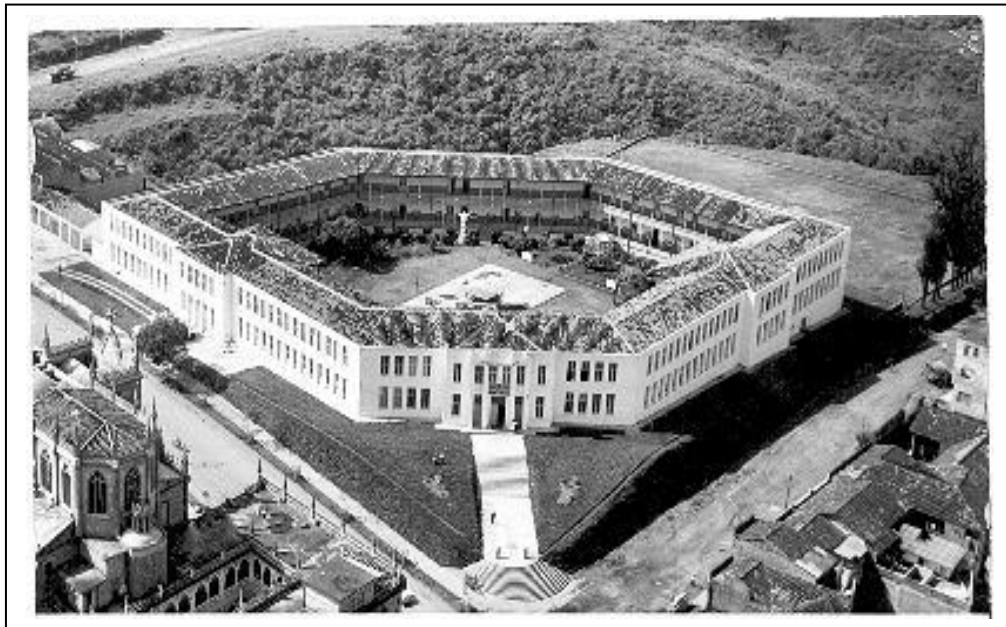
En esas dos semanas hicimos la programación del año de 1977, con miras a recuperar al menos medio semestre. Averiguamos la posibilidad de trabajar en los días domingos y feriados, de tal manera que todos esos pasos, sirvieran para crear entre profesores y estudiantes una atmósfera favorable a ese proyecto.

Terminando la segunda semana de diciembre, y con fecha primero del mismo mes, llegó el reconocimiento de nuestra personería jurídica y la licencia de funcionamiento, todas firmada por el Doctor Daniel Ceballos Nieto, como ministro encargado. Se le dio la publicidad que necesitábamos y se suspendieron las clases, era Navidad. Se abrieron inscripciones para el primer semestre de 1977 y se hizo el llamado a clases para los matriculados en noviembre. Siempre con la idea de trabajar intensamente a fin de recuperar en dos años el semestre perdido.

Enero de 1977. En la segunda quincena reanudamos actividades administrativas, se reciben inscripciones, y se programan y preparan los exámenes de admisión y las entrevistas. Y comienza algo que habrá de convertirse en rutina semestral.

Para el mes febrero del mismo año de 1977, se nos anuncia visita del Icfes. Llegado el día llega también la Comisión presidida por el Sub Director del Instituto, Dr. Antonio Vallejo y tres personas más. Visitan al Rector y dedican los tres días a reunirse con el Vicerrector, con los Decanos, profesores y estudiantes. Se informaron de la manera como se había hecho el proceso de las primeras inscripciones para las dos Facultades en los años de 1975 y 76. Conocieron la secretaría Académica. Averiguaron por Bienestar Estudiantil, etc. Fuimos tratados muy bien. Traían la consigna de hacer de la visita una ayuda y una colaboración del Instituto hacia la Universidad.

Con anticipación debida y faltando un año para la culminación del primer ciclo completo en las dos Facultades, solicitamos visita de aprobación de los programas al Icfes. Ya para esos días habíamos aprobado en Consejo Académico que una vez terminadas las materias, se programarían tres Seminarios de Grado. Estos reemplazarían la Tesis y versarían sobre temas de gran actualidad en cada carrera, e inclusive se trataría de sanar posibles desajustes académicos. Se buscaría para ello el patrocinio de Universidades de Bogotá o Medellín. A modo de paréntesis, fue al Doctor Salazar, profesor catedrático, vinculado por esa época con la Universidad del Quindío, quien por primera vez nos habló de la opción de unos Seminarios a cambio de la tesis de grado. En esos años las tesis estaban muy desprestigiadas y



FOTOGRAFÍA 6

EDIFICIO EDUARDO SANTOS-BATALLÓN SAN MATEO  
1955 SEMINARIO MENOR - 1975 COLEGIO OFICIAL FEMENINO  
1975-1978 UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA



FOTOGRAFÍA 7

1930 - CALLE 20, 3-65. MONASTERIO Y COLEGIO DE LA ENSEÑANZA  
- COLEGIO OFICIAL FEMENINO - ESCUELA ISABEL LA CATÓLICA -  
1979-1993 UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

se consideraban como sinónimos de "copia". Después de analizar la situación nos decidimos definitivamente por los Seminarios.

Por esos días comenzaban a dictarse en Pereira cursos de especialización por parte de varias Universidades, y todas encontraban el problema de locales apropiados. Aprovechando la coyuntura de que nuestro Decano de Administración, Emilio Giraldo Cardona, era egresado de Eafit, concertamos una reunión en Pereira con una delegación del Rector de Eafit, compuesta por el Director de Planeación Guillermo Vélez y de dos Decanos. Después de mucho conversar en el Restaurante El Mirador, convinimos: La UCPR ofrece dos Aulas que tiene en la Hostería Los Frailes, para que Eafit disponga de ellas como a bien tenga. En efecto nosotros habíamos tomado en arrendamiento esas dos aulas antes de cualquier intento de negociación directa de la Hostería con otra universidad y pagábamos el arrendamiento pactado. A cambio de ese servicio, Eafit se comprometía a dictar anualmente tres Seminarios de Grado sobre temas que se convendrían entre las dos universidades y con los estudiantes. Por cuenta nuestra correría el desplazamiento y la estadía de los profesores. Además Eafit concedía dos becas en cada curso de Especialización que dictara en Pereira, para que la UCPR enviara a sus profesores, y más tarde a los mismos egresados, con miras a una capacitación de los docentes. Terminada la reunión convinimos en esperar una conversación del Doctor Guillermo Vélez con su Rector, que era en definitiva quien tenía la facultad para negociar. En dicha conversación el Rector dio aprobación a lo convenido. Quedaba así garantizada la seriedad de los seminarios en Administración de Empresas. Previo al inicio de los Seminarios vinieron los profesores de Eafit y se reunieron con los Decanos nuestros y con los estudiantes, a fin de alcanzar una visión y delinear los contenidos de los programas que dictarían en la fecha convenida.

Restaba solo organizar los tres Seminarios para la Facultad de Economía Industrial. Semanas después viajamos con el Secretario Académico a Medellín y de inmediato nos entrevistamos con el Doctor Pedro Pablo Cardona, Rector de la Universidad de Medellín. Fuimos muy amablemente recibidos y tratados. Muy rápidamente nos entendimos y definimos seguir los lineamientos ya experimentados con

Eafit. Nosotros reconoceríamos a la Universidad de Medellín una suma de dinero por cada Seminario de cuarenta horas y correríamos con los costos de desplazamiento y estadía de cada profesor. Nuestro sistema previo de graduación se fue cimentando y paulatinamente ampliamos el número de Universidades con las que hicimos convenios similares en otras ciudades.

Las relaciones con estas Universidades se fueron afianzando y fueron de gran utilidad para todos.

A la graduación de los primeros especialistas, del primer grupo de Eafit, fui invitado a participar. Aprovechando la oportunidad conversé con el Rector Héctor Ochoa. Le pregunté que opinaría él ante una propuesta o proyecto de vincular estudiantes de semestres avanzados como Instructores en la Universidad. Miramos varios aspectos y terminó diciendo que no consideraba descabellada la idea, y que además veía aspectos muy positivos. En ese momento le propuse formalmente que iniciáramos en el siguiente semestre con algunos de sus estudiantes de Práctica. De ahí nació esa experiencia que fue fructífera para los estudiantes, para los Instructores-profesores y para la Universidad.

## **V – 1 Y... ¿PARA QUÉ NUESTRA UNIVERSIDAD?**

Desde los inicios nos planteamos una inquietud: ¿para qué ésta universidad? Sabíamos que hacía parte del mundo de la educación y que por tanto la respuesta correcta sería: para educar. Conocíamos documentos de otras universidades, en los que aparecía como objetivo de cada una "la formación integral de sus alumnos". A nosotros no nos satisfacía plenamente esa afirmación, y con alguna timidez, redactamos en el Reglamento-UCPR, el Art. 13º, del Capítulo V: "son deberes de los estudiantes: a- Interesarse por alcanzar su formación integral. Se entiende por educación integral-humana la formación tanto moral y espiritual como intelectual y física. Es decir que al cúmulo de conocimientos y de datos adquiridos, vaya unida la responsabilidad y la honradez en sus actuaciones".



Desde la primera edición mimeografiada de nuestro reglamento, pasando por la segunda que fue hecha en imprenta, se mantiene esa redacción. Estábamos convencidos de que el agente principal e insustituible en el proceso educativo de la universidad, era el ESTUDIANTE. Aún si en esos albores de la UCPR, faltos de experiencia, no estábamos en condiciones de expresar con mayor claridad, las convicciones y los sentimientos de quienes estábamos al frente de la institución. Pero siempre fue preocupación del Consejo Académico el encontrar esa palabra que no sólo reflejara, sino que condensara las más caras ambiciones y se convirtiera en el desafío diario del estudiante frente a su propia vida. En el Consejo Académico con frecuencia nos preguntábamos, cuál es la PALABRA SÍNTESIS, esa que habrá de definir el ser de nuestra Universidad; esa PALABRA que lo dice todo, que resume lo que tantas veces hemos dicho en nuestras reuniones, recurriendo a múltiples términos, sinónimos y rodeos?

Muchos los años e innumerables las reuniones del Consejo Académico en las que “gastábamos” esa frase o estribillo: “y de la PALABRA síntesis, qué?”, ¿Con cuáles palabras queremos ser identificados?

Progresiva, lentamente y haciendo gala de la paciencia, de esa virtud que siempre fue cultivada y mirada como compañera de todos los días, fuimos ahondando cada vez más en ese misterio del Hombre, y nos volvimos a encontrar con Sócrates, quien nos decía que el hombre tiene que sacar de sus mismas entrañas, la verdad, el descubrimiento de su mismo ser. Oíamos decir que educar no es presionar, etc. y todo eso se convertía en reflexión y en monólogo que dialogaba.

Sin la posibilidad ni la capacidad de definir en qué momento y fecha, un día logramos decirle a nuestros estudiantes y a la sociedad: nuestro compromiso, como UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA, con cada una de las personas integrantes de la comunidad universitaria, es el de “¡SER APOYO PARA QUE CADA QUIEN LLEGUE A SER GENTE, GENTE DE BIEN, PROFESIONALMENTE CAPAZ”!

Cuando logramos –quizá finalizando el decenio de los ochenta– hilvanar y bordar ese como vestido de gala que luciría la Universidad

en cada momento de su existencia, nos declaramos satisfechos, plenamente satisfechos. No sólo no era una novedad, más aún era como ratificar lo que estábamos intentando hacer, y lo que habíamos querido decir, pero que "gracias" a la limitación humana, no habíamos logrado encontrar con anterioridad, -no eran sólo unas palabras- sino un "Lenguaje" que pregonara el Ser y la Identidad de la UCPR.

Dedicarnos a conceptualizar y a explicitar ese lenguaje, fue tarea menos difícil. Las palabras todas habían sido dichas en nuestras reuniones, pero nunca con y en ese lenguaje. Hablar de Universidad Católica Popular del Risaralda es decir APOYO, es pensar en APOYO, es referirse a esa PIEDRA que en medio del río, del lodazal o del fango permite asentar el pie del caminante; es compararla con un TRAMPOLÍN de lanzamiento, es decir BASTON para prenderse y agarrarse; en suma, es FIRMEZA y es SEGURIDAD. La Universidad cada día tiene que ser más transparente para que todas sus partes reflejen la seguridad en su marcha y la identidad de su contextura. Todo aquello a que el hombre y la mujer de hoy, recurre en esa búsqueda de apoyo que le dé tranquilidad en la brega y profundidad en el paso a seguir, todo eso debe estar en la universidad.

La reflexión se continuaba, y fue con ocasión de los quinientos años de Evangelización de América Latina, cuando nos dimos a escribir algunas frases sobre "¿qué es Ser Gente? ¿Qué significa ser Gente de Bien? ¿Qué Profesionalmente Capaz?". Por solicitud de los Estudiantes-Directores de un periódico que se publicaba en la Universidad, escribimos un artículo que llamamos "MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD UCPR". Era como la respuesta a ese ¿Para qué nuestra Universidad?

El texto que apareció en el periódico del Centro de Estudios Conservadores, CECON, en 1992 es el siguiente:

" LA MISION DE LA UNIVERSIDAD UCPR"

En el diario vivir nos encontramos con los comentarios que hace nuestra gente, y que son mera manifestación de una gran angustia de la comunidad, que por todos

los costados y desde todos los puntos cardinales, ve cómo el mundo camina en un proceso de deterioro y de rebajamiento, que hasta al más optimista lo hace presagiar momentos de caos y destrucción de nuestro mundo.

Intentando escuchar más atentamente esos comentarios es posible llegar a oír unas frases, no muy claramente pronunciadas, pero siempre perceptibles: la gente se acabó, la gente ya no reacciona ante nada, la gente no tiene sino intereses individuales, quien encuentra una “oportunidad” la aprovecha, no importa el cómo, ni cuáles sean las consecuencias para los demás.

Esta situación necesariamente debe ser detectada por la Universidad, y mediante una sana crítica social, debe convertirla en la gran luz que ilumina el camino que lleva a la reconstrucción de un mundo distinto.

Este año de 1992 conmemorativo de los quinientos años de EVANGELIZACIÓN de América Latina, la UCPR, ha decidido empeñar todas sus fuerzas, energías y saberes para despertar la conciencia reflexiva sobre la pérdida de la calidad del Hombre Colombiano y desgraciadamente, del Hombre!!.

Nos hemos empeñado en dar mayor claridad a lo que ha sido la propuesta de la UCPR desde sus inicios, en la definición de su misión: Ser el soporte, el Trampolín y el Apoyo para que cada uno, y la comunidad en pleno, llegue a SER GENTE, Gente de Bien, Gente Digna, y Profesionalmente Capaz.

Hemos propuesto el año de 1992, como el AÑO PARA LO MEJOR, y DE LA MEJOR MANERA.

Este propósito entraña y expresa gran sabiduría y desborda profundas consecuencias.

El Año para lo Mejor: es un concepto totalizante y globalizante que abarca todo el ser. Invitamos al estudiante a desligarse de cosas, a fin de que pueda enfrentar la realidad de su SER. Todo aquello que le lleve a tomar una mayor y más clara conciencia de SI, será Bienvenido; todo lo demás será bien llegado pero a su momento, y como consecuencia del fortalecimiento de lo que es. Ser persona, y persona que cada día avanza en la realización de ese propósito ideal de “ Ser más dueña de sí misma” situándose por encima de las circunstancias.

Ser Gente! con Dios y ante Él. Agradecidos porque de Él recibimos todas las posibilidades para llegar a ser semejantes a Él, que nos lo dio todo para que nosotros por nuestro esfuerzo lo hiciéramos producir.

Ser Gente! en la familia, haciendo de ella la gran escuela en la que se aprende lo que es querer, amar y ser libre, dando cabida a que el continuo roce entre quienes la conforman, vaya limando -no ya las simples asperezas- sino la propia personalidad. Aprovechando el ambiente familiar para aprender a vivir, sin la pretensión de ser el número uno que todo lo recibe, sino el primero en dar apoyo, ser alivio y ayuda para los otros.

Ser Gente! allí en la Universidad y cuando se encuentra con sus iguales y compañeros, decidido a ser para ellos la persona que comprende, que estimula, indica metas, que con su comportamiento y sus actitudes invita “ A Lo Mejor” .

Finalmente ese querer lo mejor, exige la segunda nota del enunciado “ De la mejor manera” . Y es aquí donde el estudiante que ha divisado el panorama de “ Lo Mejor” comienza propiamente el recorrido y la parte operacional del proceso, con toda su iniciativa, con todo su empeño y con toda su alma.

“ De la Mejor Manera” tendrá el presupuesto fundamental de que la búsqueda, ese “ Querer Ser” , no podrá alcanzarse de cualquier modo, sino de la Mejor Manera, sin apresuramiento, sin el riesgo de creer que se comienza por algunos

aspectos, sino que su inicio y su recorrido debe estar revestido del convencimiento de una visión de Totalidad del Ser y del querer Ser, es decir; Ser Gente: como ser individual, como persona, con Dios, en la familia, en la Universidad, en el estudio, en la vida de amistad, en el trabajo. Ser persona es una pretensión que abarca toda la vida; que siempre habrá algo por hacer, mucho por revisar y todo por sentirse orgulloso de perseverar en el camino que lleva a ese “ Ser Lo Mejor y de la Mejor Manera” .

A aquellos estudiantes, profesores, y directivos de la UCPR, que se acojan y acepten la invitación: “ Para lo Mejor y De La Mejor Manera “ les diremos:

Cuando a eso llegues y eso alcances,  
tuyo el mundo entero será.  
y lograrás algo más grande, hijo mío,  
¡UN HOMBRE SERAS!

Nuestro propósito es la respuesta a la angustia de la Comunidad.”

En ese texto aparece condensada la identidad entre Gente y Persona, como sinónimos. Se habla de Globalidad y Totalidad. Ser Gente ante todos y en todo: Dios, Yo, mi familia, los demás; físicamente, intelectualmente, espiritualmente, sin el “hiperdesarrollo” de una faceta y la mengua ó detrimento de otras. Y todo esto tiene un complemento: “1992 ES UN AÑO –una vida- PARA LO MEJOR Y DE LA MEJOR MANERA”, según rezaba un pasacalle recostado sobre una de las paredes más visibles del patio central de la Universidad. Significaba esa consigna que el tope máximo es “LO MEJOR”, pero que para su conquista tendremos un condicionamiento y una limitante, ... solo podrá lograrse cuando lo alcancemos de “LA MEJOR MANERA”. Nuestra concepción de “GENTE” descarta el enriquecimiento “a como dé”, y el “arribismo” con heridas y lesiones de otros; esa misma concepción rechazará la “superación” de cualquier índole o en cualquier campo “aprovechando la oportunidad”, es decir, sin importar el icómo!

Meses después alcanzamos nitidez en el enunciado "Gente de Bien", pues descubrimos que ésta no era una acción o una pretensión del estudiante, sino un corolario o mera consecuencia de "Ser Gente". El hombre que es Gente, recibirá el reconocimiento de la comunidad y de la sociedad, y el mero reconocimiento constituirá a ese hombre, en "Gente de Bien", es decir admirable, imitable. Quizás sea valedero y aplicable a la "Gente de Bien" (diferente) lo que decía Tertuliano, para señalar a los cristianos de los primeros siglos: "mirad como se aman", (como son diferentes), o diciéndolo a la manera del autor del "Discurso a Diogneto", del siglo II, "los cristianos no llevan un género de vida aparte de los demás... sino que adaptándose en vestido, comida y demás género de vida a los usos y costumbres de cada país, dan muestras de un TENOR DE PECULIAR CONDUCTA, ADMIRABLE Y SORPRENDENTE", (cap. V,4), que "obedecen a las leyes establecidas; pero con su vida sobrepasan las leyes" (V.10). Y que "lo que es el alma en el cuerpo, eso son los cristianos en el mundo" (VI, 1) En lenguaje de hoy traduciríamos: que los cristianos de los primeros siglos eran como los demás, pero eran ¡DIFERENTES!, eran ¡el alma!

Ese es el desafío y la ambición de nuestro trabajo con todas las personas que conforman la Universidad Católica Popular del Risaralda, que todos lleguen a ser como los demás... con ese "tenor de peculiar conducta" que los hace DIFERENTES, GENTE admirable y sorprendente! Alma en su mundo!

El tercer pie del llamado trípode "Ser Profesionalmente Capaz". Y sin esto, ¿cómo aspirar a lo mejor y cómo querer algo, y de la mejor manera? ¿Cómo lograrlo sin una plena dedicación al estudio, a la averiguación, investigación, actualización, al aprendizaje del trabajo en equipo?

Todo esto se convirtió en el centro y en el tema de todas las intervenciones del Rector, inclusive en las sesiones de graduación de nuestros profesionales: "Si Ustedes mañana no llegan a ser grandes Administradores y sobresalientes Economistas, no se angustien; con tal que sigan siendo GENTE, y sigan siendo reconocidos como GENTE

DE BIEN". Les decíamos: "No existe una Historia de la UCPR, pues la Historia de la Universidad ES Y SEGUIRÁ SIENDO CADA UNO DE USTEDES, TODOS USTEDES".

**V – 2** En el año de 1979, acompañado del P. Guillermo Botero, fui a la ciudad de Santa Rosa de Cabal. Ejercía su ministerio pastoral el sacerdote Adalberto Mesa Villegas como Párroco de Nuestra Señora de las Victorias. Acudimos a él para solicitarle el diseño del escudo de la universidad. Le expusimos nuestras inquietudes y le manifestamos el deseo de reflejar en el escudo algo de la historia de nuestro departamento. Nos advirtió que en Heráldica no se reconocía validez a los hechos sino después de cien años. En el mes de junio del mismo año /79 recibimos el proyecto y el diseño del escudo que fue adoptado en forma definitiva, y que aparece en la siguiente página.

la universidad

trae, en campo de gules, sol de oro,  
cargado de libro de plata  
con bordes (de tapas y hojas) de gules,  
que lleva las letras griegas

I (por Iesús) en la página derecha  
de la universidad  
y X (por Christós) en la izquierda.



trae, en campo de gules, sol de oro, cargado de libro de plata  
con bordes (de tapas y hojas) de gules, que lleva las letras  
griegas de gules: I (iota: por Iesous) en la página derecha  
y X (chi: por Christós) en la izquierda.

En latín: ILLUMINAT HOMINEM.

*Illuminat hominem.*

*J. L.*

El escudo o símbolo heráldico de la universidad es muy simple: representa a Jesucristo quien ilumina al hombre, a todo hombre, al hombre de hoy como éste es; y de esa iluminación de Cristo al hombre la universidad quiere ser un instrumento eficaz: esto es lo que se representa por el libro dentro del sol.

Jesucristo está representado por el sol, que es símbolo tradicional: "Para vosotros se alzaré un sol de justicia que traerá en sus alas la salud" (Malaquías 4, 2).

La universidad se representa por el libro, lo que es obvio, pero en las páginas del libro va escrito el nombre de Jesucristo, porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo: El (la Palabra) "era la luz verdadera que alumbró a todo hombre" (Joan. 1, 9).

Este concepto se halla expresado por el Papa Juan Pablo II, en su primera encíclica "Redemptor hominis" (13, b) con estas palabras:

"Jesucristo es el camino principal de la Iglesia. El mismo es nuestro camino hacia el Padre y es también el camino hacia cada hombre. En este camino que conduce de Cristo al hombre, en este camino por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie."

Santa Rosa de Cabal, junio de 1979.

*Waldemar*





FOTOGRAFÍA 8

## **SEGUNDA PARTE:**

### **VI- HECHOS SOBRESALIENTES, INVITACIÓN AL OPTIMISMO.**

**VI-1** En el presupuesto nacional de 1977 aparecía un auxilio de doscientos mil pesos para la Universidad, de la partida correspondiente al H. Senador Emiliano Isaza Henao. La cifra para nosotros era maravillosa. Y nos dedicamos a luchar durante el año 78, para hacer efectivo ese auxilio. Sin éxito en las gestiones y consultado el Doctor Gonzalo García Salazar sobre los posibles y efectivos caminos a seguir, nos recomendó que acudiéramos al estudiante de derecho Miguel Orrego, que era ducho en esos menesteres. Así lo hicimos, cumpliendo mil exigencias, más por capricho de un funcionario de Hacienda, que por exigencia legal y en dos años logramos recuperar hasta el último centavo de ese auxilio, que nos costó esta vida y la otra.

**VI-2** A mas del Reconocimiento y la Licencia, un día -en el primer semestre de 1977- recibo una llamada que resulta ser de uno de los secretarios del Honorable Concejo Municipal de Pereira, quien dijo: "llamo para decirle que hoy será aprobado, en segundo debate, el acuerdo mediante el cual el Municipio de Pereira cede en Comodato un local -calle 20 en la esquina con la carrera cuarta- para el funcionamiento de la Universidad. Se trata de un proyecto presentado por el H. Concejal Ricardo Tribín Acosta. Sería importante que en la sesión se hiciera presente una buena representación de la universidad".

Esta era una nueva luz que se encendía y que nos llenaba de optimismo a todos los que estábamos al frente de la universidad, pero era un proyecto que pertenecía totalmente al Doctor Tribín y nada habíamos hecho nosotros -la universidad- por sacarlo adelante. Debo reconocer que me abstuve de asistir en esa noche a la sesión del Concejo; no consideraba de buen recibo el aparecer y aplaudir por algo que ni siquiera conocíamos. Cosa similar sucedió cuando el proyecto llegó a tercer debate. La noticia sí la transmití a quienes

estaban más cerca. Pero no me preocupé por darle gran publicidad. Creo que ese fue un pecado mío. Después yo mismo caí en cuenta de mi error; y todo, dizque para no aparecer como un oportunista. Pero nunca dejé de reconocer y darle el crédito al Doctor Ricardo Tribín Acosta autor del proyecto. Esta confesión no la hago por solicitud o a insinuación ajena. Es mi personal convencimiento.

En las sesiones del Honorable Concejo Municipal a lo largo del debate, surgió una pregunta sobre cuál sería la contraprestación de la Universidad, a favor del Municipio, ante el Acuerdo que estaba próximo a ser aprobado. Llegaron a la conclusión de que la universidad debería dar un número de becas -cuántas?- para favorecer a estudiantes pobres. El Concejal Carlos Arturo Ángel Arango, propuso que ese número se señalara, cuidando de no convertirlo en carga imposible para la Universidad. Y propuso además que ese número fuera de treinta becas semestrales, que se adjudicarían por los quince concejales que estuvieran en ejercicio, y que lo harían por intermedio de la Secretaría.

En el Acuerdo del Concejo se autorizaba al Alcalde de la ciudad para firmar el Contrato de Comodato, con duración de noventa y nueve años y que cedía el local donde funcionaba la Escuela Isabel La Católica, ubicado en la esquina de la calle veinte con carrera cuarta, para que funcionara la UCPR. Le correspondió sancionar el Acuerdo al Alcalde Ingeniero Fabio Alfonso López Salazar. La Oficina Jurídica de la Alcaldía, a cargo del abogado Alfonso Gutiérrez Millán, redactó el Contrato, que se firmó meses después siendo Alcalde el Ingeniero Gustavo Orozco Retrepo. La firma del contrato se programó en el Salón Principal del Palacio Episcopal, después de la cual Monseñor Darío Castrillón ofreció un brindis a todos los invitados.

**VI- 3** En el segundo semestre de 1978, nos llega una comunicación de la Doctora Maria Teresa de la Cuesta de Salazar, Secretaria de Educación del Municipio: nos anunciaba que a partir del año 79 podríamos hacer uso del local de la calle 20, en el que funcionaba la escuela Isabel la Católica, y mediante acuerdo con la Directora de la misma, podríamos aprovechar el tiempo para realizar las adecuaciones físicas, siempre y cuando no perturbáramos el normal

funcionamiento de la escuela. ¡Fue sólo recibir la comunicación y salir a conocer el local! Invité al arquitecto Guillermo Guzmán Londoño, rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que me acompañara en esa visita, pues por la amistad de varios años y el conocimiento que tenía de él, lo consideraba el candidato para dirigir las obras de remodelación. Visitamos a la directora de la escuela, quien amabilísimamente nos recibió y nos abrió las puertas para que dispusiéramos según nuestras conveniencias. Hicimos un recorrido por los dos pisos de la edificación. A la vista estaba el grado de deterioro de un local en el que funcionaba la escuela Isabel la Católica. Los techos, las baterías sanitarias, los pisos, las aulas, todo era un mero trazo de lo que antes debió haber sido. Obras prioritarias, todas. El techo en teja de barro debe ser derruido y en su lugar tejas de eternit; los baños, de los cuales no existe sino el espacio, se construirán de nuevo; se excavará un metro para tener un entrepiso y aumentar el área aprovechable. Se hará un refuerzo de la estructura con bases mejor cimentadas; las vigas en el segundo y tercer piso se harán en ferro concreto y sobre éstas se extenderá madera de piso; donde antes había ventanas se colocarán celosías. Se hará excavación en la parte oriental, al tope con el coliseo, para destinarlo a cafetería. Los sanitarios tendrán un tanque común de abastecimiento, a fin de evitar tanques individuales en los que toda la gente aprenda y practique mecánica hidráulica. El tramo norte, colindante con la Casa del Niño, se dejará tal y como está, pues el espacio disponible es suficiente en el primer año. Rápidamente se iniciaron trabajos, con la esperanza de poder iniciar actividades académicas en el año de 1979. La doctora Maria Teresa de la Cuesta de Salazar, Secretaria de Educación de Pereira, fue la autora de este gran avance de la UCPR. Fue ella quien resolvió que era posible la simultaneidad en el funcionamiento de la escuela en las horas de la mañana y de la universidad a partir del medio día. Significaba todo esto, la iniciación del programa diurno de la facultad de Administración de Empresas, programa éste que era único en la región.

Nuestra programación se cumplió a la perfección. Con el ingeniero Elder Villegas se contrataron todos los trabajos. Hicimos el traslado de nuestro mobiliario y la distribución en las aulas. Y comenzado el año de 1979, se conoció la noticia de que la matrícula de niños para la

escuela Isabel la Católica era casi inexistente. Y un día de los primeros de enero, la Secretaria de Educación, la misma Doctora María Teresa de la Cuesta de Salazar, nos comunicó que la escuela no funcionaría, pues su ubicación no coincidía con las necesidades demográficas del sector. Conclusión, la escuela sería trasladada. La Universidad podría disponer plenamente de ese local, cedido en Comodato por el Honorable Concejo Municipal.

**VI-4-1** Un día de 1984, en la semana universitaria, durante las fiestas de la cosecha, llegó a participar de la Fogata el Gobernador del Risaralda, Doctor Luis Carlos Villegas Echeverri. El patio estaba completamente repleto de estudiantes y a la media noche el gobernador quiso divisar el espectáculo, subió al piso superior y manifestó una grata sorpresa. Y se limitó a decir: les voy a ayudar. Fruto de la visita fue el aporte de diez millones de pesos del Departamento. Sobra destacar la espontaneidad del gesto del gobernador. Para agilizar la entrega del dinero contamos con la buena compañía del Doctor Álvaro Eduardo Salazar González, Secretario de Hacienda del Departamento. Este gesto del departamento se repitió por el Gobernador Diego Patiño, en dos ocasiones (diez millones de pesos cada una), y en una ocasión en la Gobernación del Doctor Fabio Villegas Ramírez, (cuatro millones de pesos). Y la suma de diez millones en la Gobernación del Doctor Roberto Gálvez.

El Alcalde de Pereira, Abogado Rodrigo Ocampo Ossa, bien asesorado por el Tesorero Municipal, Doctor Duffay Alberto Gómez, incluye en el presupuesto una partida de ocho millones de pesos (\$8 millones), para la UCPR. Gracias a la presencia del Tesorero Municipal, los trámites se pudieron cumplir muy rápidamente.

La Señora Isabel Zuluaga, viuda del señor Abel Jaramillo, hizo donación a la Diócesis de Pereira de un lote de terreno, en Dosquebradas y Monseñor Castrillón destinó dos cuadras para la UCPR. En el año 1992 la Diócesis entregó a la Universidad la suma de treinta millones de pesos (\$30 millones), valor de la venta del dicho terreno.

En el año 1980 llega un cheque por la suma de trescientos mil pesos (\$300mil), donación de Don Alonso Valencia Arboleda, Presidente de Confecciones Valher. Días después él mismo nos anunció que en adelante podíamos seguir contando con un aporte mensual de Veinte mil pesos (\$20mil). Este fue un gesto tan espontáneo, como lo había sido el regalo que nos había hecho el mismo Señor Valencia Arboleda en 1976, de unos libros para la Biblioteca. En reconocimiento, la UCPR le otorgó la Condecoración Gran Cruz de la Universidad, que le fue impuesta por el Dr. Carlos Lleras Restrepo, en la solemne sesión de Graduación de los primeros Administradores de Empresa. Por razones de salud, Don Alonso se excusó de asistir y se hizo representar por uno de sus hermanos.

El aporte mensual de Confecciones Valher nos llegó cumplidamente, hasta la muerte de Don Alonso, cuando es nombrado Presidente de la Firma el Dr. Germán Gaviria Vélez. Se recrudece la crisis financiera de la empresa, y con ella el anuncio hecho por su nuevo Presidente, de que es imposible continuar dando el auxilio para la Universidad.

El señor Juan Crisóstomo S., persona entrada en años, entregó sus bienes para que fueran distribuidos según sus instrucciones. Por sugerencia de Monseñor Francisco Arias, destinó la suma de cinco millones de pesos (\$5millones) para la universidad Católica.

Siendo Ministro, en el gobierno del Presidente Barco, el Economista Cesar Gaviria Trujillo, incluyó en el Presupuesto Nacional, la suma de Cien Millones de pesos, de los cuales logramos rescatar noventa millones (\$90millones).

En el gobierno del Presidente Cesar Gaviria y siendo Secretario General de la Presidencia el Doctor Fabio Villegas, y estando ya vigente la Constitución de 1991, se destinó una partida de trescientos millones de pesos (\$300millones) del Presupuesto Nacional para la UCPR. El logro de hacer realidad ese auxilio fue obra inconmensurable del Decano Académico, Duffay Alberto Gómez Ramírez, quien dedicó todo el tiempo de la Navidad de ese año a semejante empresa. Para ese logro, contó además con el apoyo del Señor Presidente del

Congreso Nacional, Senador Juan Guillermo Ángel Mejía. Hay que caer en cuenta que la nueva Constitución prohibía todo tipo de auxilios para entidades privadas. Pero cumpliendo todo tipo de requisitos, los prescritos y los que le exigían, nuestro Decano alcanzó un éxito rotundo.

**VI-4-2** Mediando 1986 nos dimos a las tareas de curiosear tierras, visitar lotes, averiguar precios. Sin explicación aparente, empezaron a llegar ofertas. Visitamos tierras en Cerritos, lindantes con el colegio Rafael Reyes, con pedidos de ochocientos pesos por m<sup>2</sup> (\$800.00). Vimos una tierra en la margen derecha del río Consota, frente a los bloques del Jardín y los Cedros. Es una olla preciosa, con guaduales y vegetación maravillosa. Pero era terreno absolutamente inapropiado para nuestras aspiraciones.

Nos enamoramos de una tierra, a continuación del barrio El Jardín. Propietario del lote: Instituto de Crédito Territorial. Averiguamos. En realidad, según información de Doña María Eugenia Rojas de Moreno Directora del ICT, ese lote había sido entregado en dación de pago al Banco Central Hipotecario.

Muy rápidamente solicitamos, que en una ya prevista visita del Gerente del BCH a Pereira, fuéramos recibidos por él. Y el día de la visita, en el Club del Comercio, el Gerente (MCR) se apartó de la reunión y nos atendió. Escuchó nuestra inquietud, y luego nos dijo: "si tienen disponibles doscientos cincuenta millones de pesos! ... yo hablo en la Junta". Agradecidos, nos despedimos. Sabíamos que nuestro capital de inversión no pasaba de veinte millones!

En realidad esa tierra reunía todas las condiciones, pues era excepcional. Tan maravilloso era que meses después se comenzó a construir el Parque Metropolitano del Café.

Pasaron unos meses. Y un día el Gerente del Fondo de Vivienda Popular del Municipio de Pereira, Doctor Bernardo Gil Jaramillo, hizo el comentario de que el Fondo tenía unas tierras que no eran apropiadas para construir vivienda, pero que podrían ser de interés para la universidad.





FOTOGRAFÍA 9



MONS. DARÍO CASTRILLÓN HOYOS  
1970 - OBISPO AUXILIAR DE PEREIRA - JUNIO 1976  
JULIO 1976 - OBISPO DE PEREIRA - FEBRERO 1992  
FUNDADOR Y GRAN CANCELLER DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA



Fuimos a la Avenida Sur, casi en frente al Batallón San Mateo, y desde la margen derecha del Río Consota, divisamos la rivera izquierda, una explanada que impresionó muy gratamente a los visitantes.

Personalmente puse algunos reparos y manifesté no estar muy convencido de que pudiera ser tierra aprovechable por nosotros. El Doctor Bernardo Gil nos dijo que el Fondo podría estar interesado en llegar a una negociación. Tuvimos la advertencia de que si se llegaba a pensar seriamente en una negociación, era necesario someterse a una reglamentación y a unas incomodidades, ya que el Fondo era una entidad de carácter Municipal. Con el paso de los días nos dedicamos a pulir las objeciones e imaginar propuestas, y a medida que mermábamos el tamaño de las primeras, íbamos mejorando las segundas y enamorándonos de esa tierra, que convertimos en foco de atracción para nuestras visitas. Un día decidimos en Consejo Académico que se hiciera la averiguación con el Fondo, acerca de cuál sería el trámite en caso de un acercamiento. Esto significó un dispararse de nuestras ambiciones y de nuestros sueños.

Pero se suceden cambios en la Administración Municipal y sale del Fondo de vivienda el Doctor Bernardo Gil. En su reemplazo se posesiona el Doctor Luis Eduardo López García. Habíamos intentado antes una negociación directa con el Alcalde Cesar Alberto Salazar, pero fui llamado por el Concejal Gildardo Castaño Orozco, quien me manifestó que había tenido conocimiento de una posible negociación entre la Universidad y el Fondo de Vivienda, y me sugería que nos sometiéramos a la tramitología establecida, a fin de no correr riesgos de futuras demandas. Me advertía que estaba de acuerdo con que se hiciera la negociación, que él no la obstaculizaría, y que además ofrecía toda su colaboración. Pusimos manos a la obra. El nuevo Gerente del Fondo nos informa en detalle lo que debe hacerse: Se abrirá una licitación pública para ofrecer al mejor postor una franja de terreno; los interesados deberán hacer propuesta en sobre cerrado; se requerirán al menos dos participantes; y pedido el avalúo del terreno, al Instituto Agustín Codazzi, será necesario que la suma de dinero ofrecida por mejor postor, sea superior al valor del avalúo del Instituto. Éste sólo podrá ser conocido después de cerrada la

licitación. Insistencia: el terreno no es utilizable sino para fines institucionales.

Nosotros adivinamos que el peligro estaría en la ausencia de otras propuestas, con el riesgo de que se declarara desierta la licitación.

¿Qué hacer? Me entrevisté con el P. Francisco Eduardo Pineda, párroco de san Francisco de Paula, en el Barrio los Álamos, y le pedí que él, en nombre de la Parroquia, presentara ante el Fondo una propuesta de compra del terreno, con destino a un parque recreacional para la Tercera Edad. Le advertí que todo el trámite y sus implicaciones correrían por cuenta de la universidad. Solo necesitaríamos la firma del Párroco. Amabilísimamente ofreció toda la colaboración necesaria y aceptó nuestra solicitud. De esta manera le daba solidez a nuestras aspiraciones.

Abierta la licitación y conocidos los pliegos, nos enteramos de que se ofrecía un lote de 67.000 m<sup>2</sup>. Analizamos cuál era la situación, y cuáles las posibilidades y los riesgos. Y nos convencimos de que el éxito de la Universidad estaría en que nosotros fuéramos capaces de "adivinar" el avalúo propuesto por el Instituto. El terreno reunía mil maravillosas condiciones, pero comercialmente hablando icarecía de valor! Y las bases para definirlo no existían, ya que era un lote cuyo destino no podría cambiarse, debido a que estaba reservado para "uso Institucional". Sin muchos análisis financieros, dentro del Consejo Académico nos hicimos a la tarea de convencernos -y ¿para qué?- de que el avalúo del Instituto sería de doscientos cincuenta pesos (\$250,00) por m<sup>2</sup>.

Podríamos confesar el por qué de este auto convencimiento? Pues porque llegado el caso de una posible negociación, el monto de la misma no podría superar esa suma, ya que la universidad sólo disponía en ese momento de veinte millones de pesos (\$20millones).

Corrían los años 1985-86. Al momento de cerrar nuestra propuesta y la que presentaría la Parroquia de San Francisco de Paula, Barrio Los Álamos, todo estaba dispuesto, solo... faltaba escribir en la propuesta

las cifras del valor que ofreceríamos pagar por cada metro cuadrado. Todos los integrantes del Consejo Académico estábamos de acuerdo -auto convencidos- de que el avalúo no superaría los doscientos cincuenta pesos (\$250.00) por m<sup>2</sup>. Sin embargo se dijo que no se podía correr con ningún riesgo; y que como suposición, hablaríamos de un avalúo de trescientos pesos por metro cuadrado. Y si nuestra oferta debería superar ese valor, dicha condición la cumpliríamos aumentando en cincuenta centavos dicho avalúo. Cerramos los sobres después de escribir que pagaríamos trescientos pesos con cincuenta centavos por m<sup>2</sup> (\$300,50). La Parroquia ofreció doscientos ochenta pesos.

El día y a la hora estipulados en el pliego, y en presencia del Gerente del Fondo y de los proponentes, el Auditor abrió la urna y encontró que en ella solo había dos sobres de manila cerrados. El Gerente procedió a abrir otro sobre que permanecía cerrado, que era del Instituto Agustín Codazzi, y anuncio que el avalúo oficial propuesto era de Doscientos ochenta pesos por M2. Luego pasó a abrir cada uno de los dos sobres de proponentes. Conocidas las dos ofertas y la carta del Instituto, cerciorándose el Gerente del Fondo de que las condiciones estipuladas habían sido cumplidas, el mismo Doctor Luis Eduardo López, pasó a declarar oficialmente que la Universidad Católica Popular del Risaralda había hecho el mejor ofrecimiento, y que dicho ofrecimiento estaba por encima del avalúo oficial, y que por tanto declaraba ganadora de la licitación a la universidad.

Sin embargo las diligencias de escritura y registro solo se hicieron un año después. Porqué se tardó tanto tiempo en formalizar la negociación? En palabras del Dr. Luis Eduardo López: por que "uno de los miembros de la Junta del Fondo de Vivienda, está empeñado en que el dinero que nos pague la Universidad se destine para comprar una tierra que es propiedad de su familia, con la advertencia de que esa tierra no le sirve al Fondo. Solamente cuando yo, dijo el Gerente, esté seguro de que esos dineros ingresarán al Fondo y podrán ser destinados según las conveniencias del mismo, solamente en ese momento firmaré la escritura". Sobra decir que sin ingerencia nuestra, el dinero estuvo disponible, pero invertido por la Universidad y para su beneficio, durante ese tiempo.

**VI-4-3** Construimos el puente sobre el río Consota para tener acceso a la propiedad de la universidad. Fue necesario conseguir el permiso y la autorización de los propietarios del predio que da a la Avenida Sur, para el tránsito de trabajadores y materiales. En esa ocasión se habló solo de autorización para el paso, sin que se hubiera mencionado nada de compra de la franja.

Todos los planos arquitectónicos fueron del doctor Guillermo Guzmán Londoño, quien dirigió la construcción; los cálculos estructurales de todo el proyecto, incluido el puente, fueron hechos por el Doctor Carlos Eduardo Ángel.

En referencia a las capacidades de resistencia del puente, los cálculos fueron hechos teniendo en cuenta los vehículos que tendrían que pasar durante el tiempo de construcción de todos los edificios. Y fue diseñado para descansar sobre dos CAISSONS en el costado norte, y un estribo del mismo ancho del puente -en el costado sur-, y a partir de este estribo se haría un relleno con material de playa, continuando con la misma depresión que traía la losa del puente, hasta morir en el nivel propio del terreno.

Con el avance de los trabajos, el arquitecto encontró que el relleno sería muy grande y los riesgos futuros serían mayores; de ahí que resolvió suprimir el relleno y continuar la construcción en concreto de la losa que daría acceso y salida al puente. Es de advertir que con el correr del tiempo y por los caprichos del río Consota, esa losa, sustitutiva del relleno, se convertiría en el verdadero puente, pues las aguas abandonaron el cauce que traían, y trazaron una diagonal que no pasa entre los Caissons y el estribo sur, sino entre el estribo sur y el encuentro de la losa con el terreno.

**VI-4-4** En la reunión de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, celebrada en la ciudad de Cali en 1986, le propuse al P. Darío Correa, Rector de la Universidad San Buenaventura de Cali, que firmáramos un convenio mediante el cual la Universidad Católica Popular del Risaralda pudiera ofrecer en Pereira el programa de Ciencias Religiosas que ellos tenían. De inmediato aceptó y nos dimos a la tarea de adelantar los pasos. Pusimos en común toda la

información que cada uno consideró de importancia y utilidad, analizamos a grandes rasgos los derroteros de los convenios que ellos habían celebrado con otras universidades, y pulíamos y recortábamos o dejábamos de lado unas u otras cláusulas. Casi podría decir que al terminar el acto de instalación de la reunión de Rectores, ya nosotros habíamos definido el convenio. La Universidad San Buenaventura se encargaba de agilizar todo el proceso de autorización por parte del Icfes.

Con el P. Darío fui muy claro al expresarle nuestro pensamiento: estamos interesados en el Programa de Ciencias Religiosas, Modalidad a Distancia, pero lo haremos respondiendo a nuestras preocupaciones y a las necesidades de la Diócesis; nuestro interés es el de poder hacerlo legalmente y sin muchas "antesalas" en el Icfes.

Indudablemente ese fue el camino. En muy poco tiempo el documento estaba firmado por las partes y aprobado por el Icfes. Ese logro fue obra del gran interés que el Padre Darío Correa empeñó para el éxito del convenio.

Uno de los artículos exigía que la Universidad invirtiera un porcentaje alto de los ingresos en adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca. Esto se cumplió estrictamente.

Nuestras relaciones fueron muy cordiales. Trasladado el P. Darío a Bogotá, casi desaparecieron las relaciones y los contactos entre las dos universidades, aunque el convenio continuaba vigente, al menos en lo referente a derechos económicos. Fue este el aspecto que preocupó al último rector del convenio. Y así se liquidó lo que había comenzado como cordial pacto de caballeros.

**VI-4-5** Desde el año de 1987 empezamos a pensar en otro programa profesional que pudiera iniciarse cuando lográramos construir sede. Era más la inquietud por mirar adelante y en futuro, ya que el presente nos mostraba un espacio agotado y nos decía que cada día que pasáramos en esa sede de la calle 20, era como un acercamiento a la muerte.

Comenzamos a pensar y a trabajar con miras a delinear un programa académico y profesional con ribetes distintos a los que ya teníamos. Y comenzamos a hablar de Diseño Industrial. Éramos conscientes de que la urgencia no existía, pues en la calle 20 no había posibilidades de ampliación del área física, y a la propuesta hecha por alguien de abrir sede alterna, habíamos respondido con mucho convencimiento de que eso sería un error.

Varios años dedicó el Director de Planeación de la Universidad a recopilar información, a consultar y a visitar facultades similares en todo el país. Fruto de esos meses de estudio fue un paquete que se presentó al Icfes y que fue aplazado en su aprobación dizque "porque en nuestro proyecto no se tenía en cuenta las realidades de la región, ya que iba en contravía de lo que era usual en el momento y en la región". Contra-argumentábamos nosotros que "si la universidad no mirara al futuro para trasformarlo, sino que se dejara condicionar por lo que se estaba haciendo hoy, y por la manera como se hacía, entonces la universidad no llevaría al cambio sino al anquilosamiento".

Sin embargo, poco más hicimos para avanzar en el programa, pues sabíamos que el plazo -en ese momento- era más amplio del que se pudiera imaginar. ¿Cuándo tendríamos una sede que nos pudiera albergar con ese y con otros programas, siendo conscientes de que apenas habíamos comprado el lote?.

Sin embargo ya en los años noventa y siguientes, cuando en la Avenida Sur, frente al Parque del Café, empezaban a verse los parqueaderos, las canchas, las divisiones de aulas y de oficinas, nos dimos cuenta de que aquello de un nuevo programa comenzaba a divisarse como urgente, y contratamos a la doctora Patricia Morales Ledesma que había regresado de Alemania después hacer estudios de Diseño. A ella la encargamos de rearmar el paquete, mejorándolo profundamente y actualizándolo. Gracias a la reforma universitaria de la Ley 30, pudimos iniciar el programa con los bachilleres de 1994, que fue justamente el año del traslado de la Universidad a la nueva sede.



FOTOGRAFÍA 10



FOTOGRAFÍA 11



FOTOGRAFÍA 12

1979-1993, SEDE UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
PEREIRA, CALLE 20, 3-65. AL INTERIOR DEL EDIFICIO

## **VI-4-6 La Construcción de la sede UCPR**

A modo de paréntesis. Ya construido el puente de acceso al terreno, se nos presentó por parte del Arquitecto Guzmán, director de Planeación de la Universidad, unas maquetas de lo que sería su proyecto o sueño arquitectónico. Fue un momento de grandes emociones. Nuestra pregunta: ¿si estamos en edad de pensar en esas dimensiones, en esos futuros: cuántas carreras, cuántos estudiantes, diseños, cemento, materiales, obreros...? ¿Estaríamos ya en edad de pensar esos pensamientos?

Esa presentación fue hecha ante un buen número de profesores, hubo brindis con vino, felicitaciones por ese avance. El proyecto era novedoso en algunos aspectos: la biblioteca, construcción circular en dos plantas, estaría dentro de un lago que se formaría desviando parte de las aguas del río. El Aula Máxima estaba concebida como un brote de la tierra y que iba creciendo de acuerdo con unos niveles propios del terreno y del mismo diseño. Cuando el arquitecto hizo la presentación, aún no estaba definido el techo del Aula, ya que no se tenía comprobación de la viabilidad técnica de su diseño. Constaba el proyecto-sueño de un bloque de tres pisos, y un área de 120 x 20 m. Al menos dos de los pisos se dedicarían a cubículos de profesores.

Anotación: el Arquitecto Alfonso Borrero, Jesuita y ex rector de la Universidad Javeriana, en una segunda visita varios años después -y cuando ya no era para ver planos y maquetas, sino para visitar la estructura de un primer bloque ya construido, y cuando ya se había cambiado al director de la obra y se había dejado atrás el primer proyecto; en esa visita me dijo el P. Borrero: "en la ocasión anterior, cuando conocí el proyecto, me había quedado la impresión de que ese edificio, el de 120 por 20 m., sería al estilo de los grandes bloques multifamiliares construidos por el Instituto de Crédito Territorial, en su época."

En la primera visita del P. Borrero, cuando llenos de entusiasmo le mostrábamos los planos del anteproyecto, con delicadeza, se limitó a decir lo que es usual en esas circunstancias, sin criticar con acidez, ni alabar con superlativos. Por parte de nosotros podría decirse que ese



día, ante la presentación de las maquetas, estábamos tan obnubilados y tan felices hablando por primera vez de "nueva sede", que... se nos cerraron los ojos críticos. ¡No caíamos en cuenta de que éramos nosotros quienes teníamos que hacer reparos, criticar, modificar y posteriormente definir!.

El proyecto dejó de ser tal y comenzó a ejecutarse. Con planos del doctor Guzmán, cálculos estructurales de Carlos Eduardo Ángel y bajo la dirección del mismo arquitecto, se iniciaron los trabajos. Previamente se había reunido el Consejo Académico con el arquitecto; se habían definido dudas y estudiado la propuesta de construcción, en la que -como en las pólizas de los seguros- lo más importante aparece en letra minúscula. Además todos esos asuntos son "estudiados" como si el futuro fuera a estar libre de problemas, dificultades y contradicciones. Sin caer en cuenta de que justamente es, en previsión y para evitar los obstáculos, por lo que hay que leer atentamente los prolegómenos y la letra chica de esos documentos. Esa fue raíz de conflicto y litigio entre la Universidad y el arquitecto.

Significó además ese conflicto, el cambio en la dirección de la obra. Encontramos al arquitecto HUMBERTO TRUJILLO, quien nos presentó un plan de trabajo, nos ofreció un proyecto completo para desarrollar por etapas. Aceptamos su propuesta y nos dedicamos a tratar de rediseñar y redistribuir las áreas del bloque cuya estructura estaba terminada. El cambio implicaba dificultades, pues una nueva concepción significaba nuevos y distintos espacios. Logramos adaptar lo existente a la nueva imagen que proponía el Arquitecto Humberto Trujillo. Después que hubimos desechado la idea de un gran bloque (el de 120 m. de longitud), nos presentó el anteproyecto completo, quedando éste como propiedad de la universidad, sin ningún costo y para que la universidad lo aprovechara total o parcialmente. Construyó también el Bloque B, según su diseño.

Diseñó las áreas de acceso desde la avenida de las Américas hasta los parqueaderos, la pérgola que habría de proteger a los estudiantes en tiempo de lluvia, los edificios y las oficinas. Le advertimos al Arquitecto: nosotros nos trasladaremos a la nueva sede, solamente cuando esté el bloque completamente terminado. Y que no vaya a

sucedier, como el viaje a la hermosa ciudad de Brasilia, por entre la selva. Aspiramos a que desde la avenida hasta las aulas y oficinas, el estudiante aprecie y disfrute la belleza del paisaje, que lo disponga anímica y espiritualmente para disfrutar del placer de aprender.

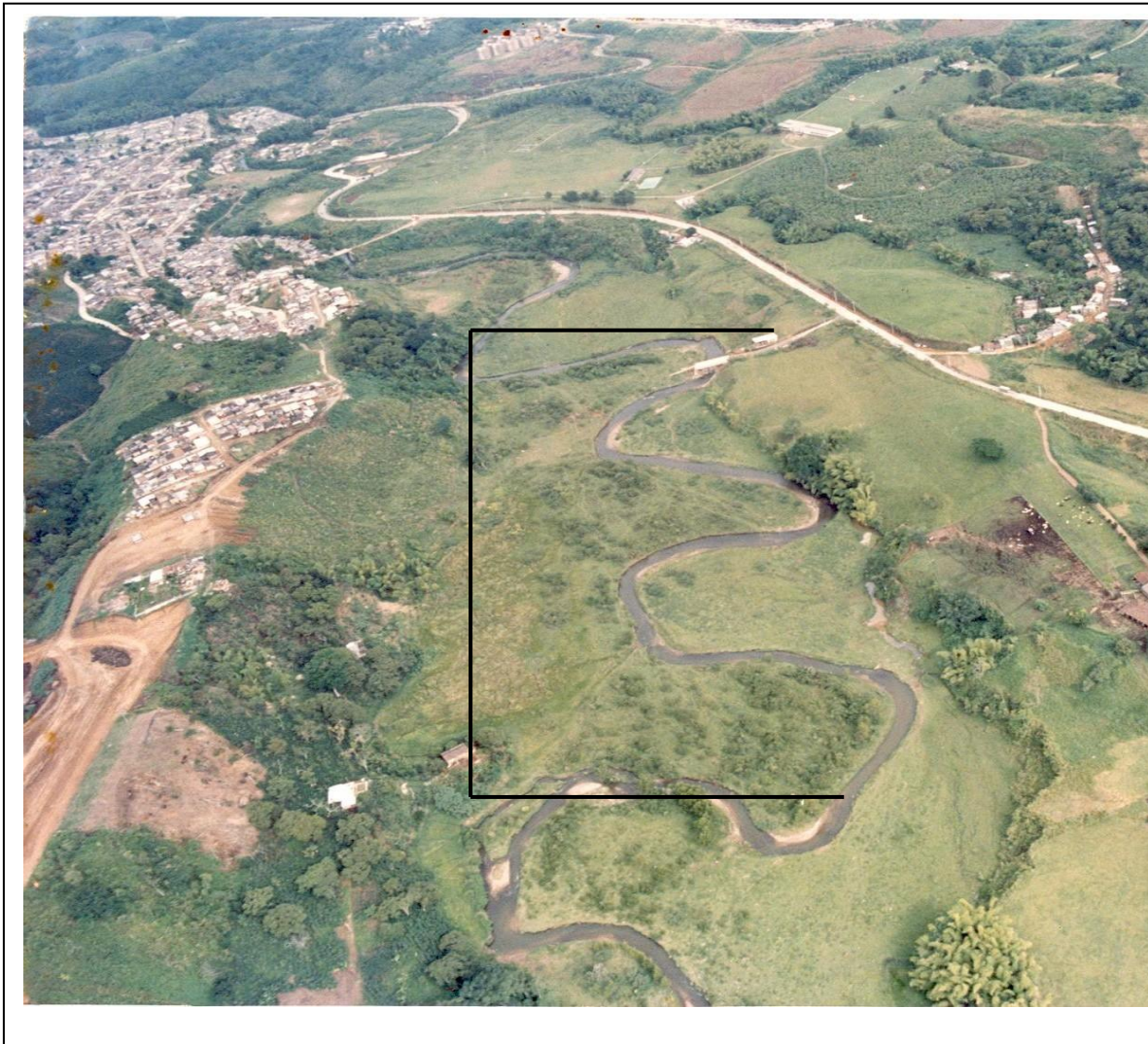
Desde que llegamos a la calle 20, empezamos a mirar el futuro. Comenzó la preocupación por el ambiente que habrá de rodear la vida de los estudiantes. A pesar del espacio reducido buscamos donde sembrar algunas matas, algunas de ellas con flores. Un día la familia Chujfi nos obsequia una mata o arbusto llamado AMANCAYO (Plumiera Alba), que colocamos en el centro de patio. Cuando floreció por primera vez disfrutó y gozo de la admiración y del cuidado de todos los estudiantes. Cuando en alguna ocasión y de manera fortuita, al paso de un estudiante se le quebró una rama o brazo, no faltó el amigo que enterrara la rama caída. Y cuál sería el asombro cuando días después retoñó ese brazo quebrado. Aprendimos entonces que periódicamente lograríamos aumentar el número de los Amancayos. Hasta el punto de que en la nueva sede por todas partes los sembramos y lo convertimos en el arbusto nuestro, que con sus flores amarillas y en todas las épocas del año, llena de color el paisaje y el ambiente de la Universidad. Lo mismo hicimos con la Orquídea Hawaiana, poblamos todo el campo de la Universidad partiendo de un ejemplar que compramos en un Vivero. Y que cada día y todos los días luce con su color y su belleza.

Mirando el campo de la nueva sede de la Universidad y su arquitectura, se puede llegar a concluir: construimos un bloque (A) con una concepción funcionalista de la arquitectura: para protegernos del sol y del agua; construimos un Bloque (B) en el que, a más de cubrir la función de protección, empezaban ya a insinuarse, aunque tímidamente, algunos elementos de estética y ornamentación. Con posterioridad al año de 1995, la Universidad construye otros bloques, en los que se aprecia un maravilloso desbordamiento de arquitectura, estética, belleza y paisaje.

El año de 1993 fue un año sin avances. Porque la construcción del Bloque A estaba completamente terminada, pero no era utilizable, por

carecer de vías de acceso; y por la imposibilidad de extender la tubería que nos permitiría unirnos a la red de las Empresas Públicas.

Terminando el año de 1999 el Alcalde Ernesto Ramírez decide decretar que el ingreso al puente sobre el Río Consota, y que es propiedad de la Universidad, se haga por una calle. Ésta se construirá por cuenta de la Universidad, tanto la franja de terreno como la obra. Todo se hace realidad en los meses de diciembre y enero de 1994, gracias a la dedicación del Vicerrector Académico.



*FOTOGRAFÍA 13*

1987 - EN RECUADRO, LOTE DE TERRENO DE 67.500 m<sup>2</sup> PARA FUTURA SEDE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CONSOTA, SECTOR NARANJITO, AVENIDA DE LAS AMÉRICAS. COMPRADO AL FONDO DE VIVIENDA POPULAR DE PEREIRA

## TERCERA PARTE

### VII- LAS PERSONAS EN LA VIDA DE LA UCPR.

**VII-1 BALTASAR ÁLVAREZ RESTREPO**, Obispo de Pereira. Su contribución fue la de hacer posible que la iniciativa de los estudiantes, llegara hasta la creación de la Universidad Católica por Decreto Episcopal. Dio todo su apoyo. Estaba próximo a la edad de retiro. Murió en el año de 1988, en la ciudad de Medellín.

**VII-2 DARÍO CASTRILLÓN HOYOS**, llegó en el año de 1970 a Pereira, como Obispo Coadjutor con Derecho a Sucesión. En el año de 1976, sucedió a Monseñor Baltasar Álvarez en el gobierno de la Diócesis. Comenzando el año de 1993, por decisión del Papa Juan Pablo II tomó posesión como Arzobispo de Bucaramanga. En éste mismo año asumía las funciones como Gran Canciller de la Universidad y como Presidente del Consejo Superior, Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez, en Calidad de Administrador Diocesano.

Fue Monseñor Darío Castrillón el último Rector de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda y el Primer Rector de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Se comprometió íntegramente con los estudiantes de la Fundación, y luego como cabeza de la Diócesis, emprendió la creación de la universidad. Resaltamos un hecho: Hasta el año de 1975 SOLA Y ÚNICAMENTE la Arquidiócesis de Medellín tenía una Universidad Diocesana. Y PEREIRA FUE LA SEGUNDA DIÓCESIS DEL PAIS en ofrecer a los bachilleres de la región, una UNIVERSIDAD DIOCESANA para la educación en lo superior. Las otras Universidades Católicas, hasta ese momento, pertenecían a Comunidades Religiosas.

Desplegó toda su actividad hasta dejar sobre bases firmes este nuevo fruto de su acción pastoral. Siempre acatado por los estudiantes que veían en él a un ciudadano honorable y a un Pastor fiel. Cuando se presentaron los tropiezos, los enfrentó con valentía; cuando encontró posibilidades, las aprovechó en bien de su universidad: el encuentro

con el Director del Icfes en el año /76; en un viaje con el Dr. Carlos Lleras Restrepo a los Estados Unidos, para dictar unas conferencias, lo invitó para que presidiera la primera graduación de Administradores de Empresas UCPR, hecho éste que sucedió en 1981. Delegó en los padres Francisco Arias y Francisco Nel Jiménez todas las funciones de la Rectoría, desde 1975 hasta marzo de 1979, cuando hizo dejación de su cargo en la universidad. Delegaba funciones plena y totalmente. Nunca interfería el caminar de su delegado. Confiaba sin limitaciones. Se informaba de la marcha de la universidad aprovechando cualquier encuentro con su delegado. Profesó un gran cariño a la institución, a los estudiantes, Directivos y Administrativos.

**VII-3 FABIO SUESCUN MUTIS**, Obispo de Pereira desde febrero de 1994. Hizo su primera visita a la Universidad en el mes de mayo. Desde ese momento se apersonó de su condición de Gran Canciller de la Universidad y Presidente del Consejo Superior. Fijó los días de reunión del mismo Consejo. Presidió las sesiones solemnes de graduación, lo mismo que la Gran Celebración del Día de Acción de Gracias UCPR. Entre el profesorado y los estudiantes gozó de gran acogida por su palabra clara, oportuna y sencilla en las homilias y en otros momentos de la vida de la Universidad. En su auditorio causaba admiración el observar como siempre acudía al texto escrito que previamente había preparado para cada circunstancia. Poco tiempo, mayo de 1994 a febrero de 1995, me correspondió trabajar a su lado. Siempre gocé de su amable confianza y aprecio.

**VII-4 FRANCISCO ARIAS SALAZAR**, Ordenado sacerdote por Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo el 20 de septiembre de 1959. Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad gregoriana de Roma. Primer Vicerrector UCPR con funciones de Rector. Dirigió la Universidad con cariño y entereza. Asumió el cargo en los momentos decisivos del inicio, con colaboradores decididos, pero carentes de experiencia. Era él quien aportaba seguridad en los distintos campos. Es de advertir que su cargo lo desempeñaba simultáneamente con las funciones de Párroco de la Santísima Trinidad. Le dio espacio al Consejo Superior y con la asesoría del Consejo Académico sacó

adelante la reforma del sistema de liquidación de matrícula financiera. Durante el año y medio de su Vicerrectoría logró normalidad en todos los campos. A mi retiro de la Rectoría, continuaba siendo miembro del Consejo Superior.

**VII-5** El Ingeniero **RICARDO TRIBIN ACOSTA**, Presidente de COPESA al momento de la creación de la Universidad, y cuando Monseñor Darío Castrillón los invitó a participar como CO-Fundadores. Fue representante de la Corporación en el Consejo Superior. Discreto y serio. Fue él quien como Concejal de Pereira, presentó el Proyecto de acuerdo por el cual el Municipio cedía en Comodato un local a la Universidad Católica Popular del Risaralda, por noventa y nueve años y fue él quien sustentó el Proyecto hasta su aprobación definitiva. Se retiró como miembro del Consejo Superior cuando fue llamado por el Gobierno Nacional para desempeñar cargos de alta responsabilidad a nivel nacional.

**VII-6 ALBERTO CARDONA CARDONA**, cuando lo conocí era la cabeza visible de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda. Aceptó sin reparos la propuesta de Monseñor Castrillón para crear la Universidad Católica, a pesar de que él, como persona, no salía favorecido, pues era estudiante de la Facultad de Derecho, y esta facultad debía desaparecer conforme a lo convenido cuando nació la universidad Católica. Sin embargo no solo no obstaculizó, sino que participó activamente. Se desempeñó como primer Revisor Fiscal de la universidad. Q. E. P. D.

**VII-7 DUFFAY ALBERTO GÓMEZ RAMÍREZ**, nacido en Tulúa, Valle. Ingeniero Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira, Miembro de la Corporación para el Desarrollo Económico y Social del Risaralda, COPESA. Comenzó con la Universidad Católica desde sus inicios. Sin embargo como compañero de trabajo lo recuerdo a partir de una noche de febrero de 1977, cuando ya estábamos dentro de la legalidad y yo era el Vicerrector, noche en la que me reclamó, muy caballerosamente, por lo que él consideraba "exagerada intromisión"

mía en la Secretaría Académica -así era nominada su dependencia-, y dado que yo había preguntado por algo que era de su exclusiva competencia.

En el mismo tono del reclamo, le respondí: "como se trata de algo que se tiene que hacer, vine para cerciorarme de que se estuviera procesando la respuesta". Y añadí: "Yo estaré siempre atento para que aquello que se tiene que hacer, se haga; y se haga por quien debe hacerlo o por otro, o en últimas por mi, en caso de incapacidad, incompetencia o negligencia de quien debía hacerlo". "Si Usted me garantiza una oficina efectiva y en orden, yo me limitaré a mis funciones". Bastó este diálogo para que el Vicerrector nunca más tuviera que intervenir. El Dr. Duffay, con las personas de su oficina (y la asesoría inicial de Zoraida Pérez), María Elena Ospina, Dolly Gómez, Nubia Uribe) hicieron un trabajo digno y encomiable, que ha sido garantía para la sociedad de que los documentos que ahí reposan y se procesan, son guardados con celo y responsabilidad. Ellos alcanzaron una cualificación extraordinaria, que ha sido reconocida aún por evaluadores externos.

Desde aquella noche de la reclamación empezó a respirarse un ambiente de confianza entre nosotros. Se produjo una integración de las personas que fue de hondas y provechosas repercusiones para la universidad. Nuestra verdadera oficina, pasadas las once de la noche y después de recorrer a pie las calles de las Galerías y sus alrededores, fue una cafetería, K.7ª con Calle 14, esquina. Era habitual que llegáramos allí aprovechando que permanecía abierta las veinticuatro horas. Y fue en esa cafetería donde "inventamos" la modalidad para el pago de los profesores; y fue en esas condiciones y en ese lugar, donde y cuando tuvimos claridad sobre la reglamentación de las becas que concedería la Universidad. Este asunto de las becas fue organizado y propuesto por la Universidad, con anterioridad a cualquier solicitud que se hiciera desde afuera. Era en esas condiciones de verdadera incomodidad, pero con el optimismo y el entusiasmo sumo, en las que hacíamos nuestro trabajo: desde el calendario académico, pasando por los cuestionarios para las pruebas de admisión, hasta la evaluación de profesores y mil cosas más por las que teníamos que responder.



Permanente preocupación del Dr. Duffay, fue la búsqueda de los dineros para que pudiéramos aspirar a construir sede propia. Gobernadores, Parlamentarios, Ministros, a todos los visitó, y logró que todos, más unos que otros, se comprometieran. Los cuatrocientos millones de pesos que llegaron por Gaviria Ministro y Gaviria Presidente, en parte -si no todos- encuentran su explicación en Duffay y en los miembros del CLUC, Comité Liberal de la Universidad Católica. Lo mismo en cuanto a los Concejales y Diputados.

Sí debo resaltar que siempre era relativamente fácil comprometer auxilios. Pero... vaya uno a convertirlos en realidad y en verdad. Solo el modo de ser, la tenacidad, la constancia, la capacidad de regresar a una oficina de la cual días antes (horas antes) "lo habían echado como con escoba" solo una persona así, Duffay, lo hace, y de qué manera. Y siempre sorpresivamente al día siguiente aparecía con los cheques por \$ 390 millones, y... nunca insinuó que se le debiera algo. ¡Admirable! ¡Un gran Señor!.

Nuestras oficinas, en la sede de la calle 20, estaban localizadas una encima de la otra. Comúnmente salíamos después de la media noche, pero también nos encontrábamos los domingos y días festivos. Todo aquello que decía relación con profesores, asignaturas y contenidos encontraba en él a un interlocutor.

**VII-8** Como Secretario Ejecutivo de COPESA, el **Doctor BERNARDO GIL JARAMILLO** participó en los inicios de la Universidad. Fue representante de COPESA en el Consejo Superior. Fue el primer Director Administrativo de la Universidad, cargo al que debió renunciar por variadas razones. Su asistencia al CONSEJO SUPERIOR estuvo siempre supeditada a ser, ó no ser, funcionario en la Administración Pública, ó estar incursionando en el campo de la política. A mi retiro de la Rectoría, él continuaba como miembro del Consejo Superior, a pesar de sus limitaciones de tiempo en algunas épocas. Fue él quien nos orientó cuando buscábamos tierras para la Universidad.

**VII-9 DOLLY GÓMEZ GÓMEZ**, se había iniciado como auxiliar en la Universidad desde 1977, estaba atenta para todo lo relacionado con el profesorado y había “construido o inventado” el cargo, sirviendo de apoyo a la Dirección Administrativa para el pago de catedráticos, y a la Secretaría Académica para seguimiento de profesores. En 1979 pasa, con medio tiempo, como auxiliar en la Secretaria Académica. Al ojo avizor de Maria Elena Ospina comienza el aprendizaje del proceso de notas, calificaciones, reglamento, etc., etc. Pero este trabajo lo cumplía a partir de las seis de la tarde, pues era operaria de la Fábrica Confecciones Valher. En 1982, se retira Maria Elena y ofrecemos el cargo a Dolly. Ella piensa y evalúa, pide garantías. Con sobrada razón ella no podía correr riesgos aventurándose a la renuncia de un oficio, en el que llevaba buen número de años: preguntó sobre estabilidad, sueldo, prestaciones, etc.; ella necesitaba oír y comparar, mirar riesgos y oportunidades. Finalmente acepta y comienza de tiempo completo. Fue artífice del maravilloso funcionamiento de esa dependencia que es vital para la Universidad.

**VII-10** En 1977 recibí una llamada del P. Mario Giraldo para proponer como catedrático de Matemáticas, al Licenciado **HÉCTOR CÓRDOBA VARGAS**. Después de esa llamada recibí varias visitas del candidato. Y cuando comenzó a dictar las clases, fuimos descubriendo su disponibilidad, su afán de colaboración. Cuando las circunstancias lo exigieron, fue vinculado como profesor de medio tiempo. Y cuando iniciamos el Convenio para la facultad de Ciencias Religiosas, con la Universidad San Buenaventura de Cali, bajo la rectoría de Fray Darío Correa, le encargamos al Licenciado Córdoba, la coordinación académica, hasta convertirlo en el Decano. La Universidad lo apoyó en la Maestría en Administración Educativa, dictado en Pereira por la Universidad Externado de Colombia. Obtuvo su grado en diciembre de 1986.

**VII-11 RICARDO DORADO ÁLVAREZ**, la persona que llegó y desde el primer instante llegó enamorado de la Universidad.

Trabajaba en el National City Bank, y fue trasladado como Gerente a Pereira. Reemplazó a Carlos Enrique Morales como Decano de Administración de Empresas. Se puso como tarea la revisión del currículo de la facultad. Se empeñó en la coordinación de todas las actividades. Siempre activo en el Consejo Académico y dispuesto a colaborar con el Decano de Economía Industrial. Fue nervio fundamental en el programa que creamos para el semestre de práctica de los estudiantes de Eafit y de la Universidad de Medellín, siendo Rectores Héctor Ochoa Díaz y Pedro Pablo Cardona, respectivamente. Los estudiantes hacían docencia con nosotros. Este programa trajo a nuestra Universidad veinticinco estudiantes de las Facultades de Administración, Contaduría y Estadística, de las dos Universidades. El programa fue un éxito. Tuvimos personas emprendedoras y serias, con dedicación plena. Nosotros hablábamos de esa experiencia como un ejemplo de jóvenes profesores para jóvenes alumnos. Fue Ricardo Dorado gran admirador de este programa en el que estuvieron: Carlos Lozano, Rosa Angélica Uribe, Juan Carlos López, Jaime, Liliana González, Laura Victoria Restrepo, Gloria María Pérez, María del Socorro López, Esther Cecilia Montoya, Nidia Hoyos, Walter García y otros. Los estudiantes–practicantes debían elaborar un informe de práctica dentro de la Universidad. Ese programa y su éxito deben mucho al Doctor Ricardo Dorado.

**VII-12** Siempre fue un dolor de cabeza para la universidad el asunto de la contabilidad. Empezábamos a oír exigencias sobre declaración de Renta, retención en la fuente, ICSS (que cambiaría por ISS), aportes parafiscales, etc. y nos iban preocupando todas las implicaciones que eso tendría. Pasando por todos los Directores Administrativos, llámense Gil, Federico, Muñoz, Lozano, Buitrago, ninguno llegó a colmar las aspiraciones y necesidades de la Universidad.

Quisimos dar un paso hacia adelante y entregarle la dirección Administrativa a uno de nuestros profesionales. Nombramos a la Economista RUBY BUITRAGO, quien semanas después nos informó sobre su aspiración a ingresar a la Facultad de Derecho.

Por esos días trabajaba en la Caja de Auxilios del Clero, como auxiliar contable, una persona de quien yo sabía que no era profesional, pero cuyas aptitudes y cualidades para su desempeño en el área de la contabilidad me eran conocidas. Las necesidades de la Universidad en ese momento eran: confiabilidad de la persona, la capacidad de llevar los libros de contabilidad, responsabilidad para manejar los procesos de afiliación y desafiliación al ICSS, aportes a Bienestar Familiar, etc. Sobre esas bases: de una parte las posibilidades que ella ofrecía, y de otra las necesidades nuestras, me atreví a ofrecerle a **CONSUELO GIRALDO BEDOYA** la posibilidad de trabajar en la Universidad, en calidad de auxiliar contable y pudiendo atender todo lo relacionado con la Caja de Auxilios para el Clero. Con muy buen desempeño, y siempre bajo el cuidado de la Directora, pasó unos meses.

Llegado el día convenido a la Doctora Buitrago le fue aceptada su renuncia como Directora. Sin buscar otro candidato, me "aventuré", por segunda vez a proponerle a la auxiliar contable que se encargara de las funciones de la Dirección. No era bachiller. Ella había aprendido contabilidad casi por su cuenta. Fuimos al restaurante La Costilla de Adán, y mientras almorzábamos llegamos a un acuerdo. Le manifesté cuales eran nuestras necesidades en el presente y en el mediano futuro. Convinimos adicionalmente que por la presentación de la declaración de renta cada año, la universidad le daría una bonificación.

Y por cuanto tiempo sería el "encargo"? Dependería de las circunstancias. Ella se apersonó de su oficio. Y ese apersonamiento la llevó a la convicción de que debía y tenía que estudiar. Se dedicó a preparar y a validar el bachillerato hasta presentar los exámenes del Icfes, obtuvo el bachillerato y quedó a la espera de que apareciera una facultad de Contaduría. La Universidad Libre de Pereira inició el programa, y ella decidió matricularse para la segunda promoción. Cumplió el currículo y se graduó. Lo que años antes había sido un encargo temporal, para cumplir unas funciones en la Dirección Administrativa UCPR, hoy no es por encargo, sino que es en propiedad la Directora Administrativa.

**VII-13** Momentos de preocupación y angustia. Dónde encontraremos la persona que necesitamos para afianzar la academia?. El mismo Ricardo Dorado en la búsqueda, descubrió a otro Administrador de Empresas serio, estudioso que aunque trabajaba en una empresa en Medellín, no se sentía satisfecho en el mundo de los negocios. Aceptó conversar sobre las posibilidades que ofrecía la UCPR. Y vino a Pereira el **Dr. JAIME MONTOYA FERRER** y tras una conversación en la que se convinieron las bases de la propuesta, él aceptó ser nuestro profesor. Le sorprendió que fuera tan simple el empalme: le dije cuál era el mínimo que debía cumplir y le mostré todo lo que existía como posibilidades. Desde ese día, al principio de larga barba, y meses después rasurado, su figura se ha paseado por los corredores de la calle 20 y por la Avenida de las Américas. Fue gran asesor y amigo de los practicantes de Eafit y de la Universidad de Medellín; tiene entre sus haberes buena parte del éxito de ese programa. La Universidad lo vió hacerse, le facilitó su crecimiento y llegó a ser beneficiaria de sus calidades de Señor y de Gente. Después de desempeñarse como profesor, fue Encargado de la Decanatura de la Facultad. Y no estoy seguro de que se haya terminado el "Encargo", ni sé si ya está nombrado como Decano en propiedad!

**VII-14** En el año 1982, **JUDITH GÓMEZ GÓMEZ** acaba de terminar su carrera como Tecnóloga Industrial en la UTP.

Desea trabajar. Le ofrecemos encargarse de Publicaciones, fotocopias, mimeógrafo. La remuneración será el salario mínimo, era profesional. Pero comienza. Al poco tiempo la universidad adquiere una máquina Off-set, y ella viaja a Cali para un entrenamiento. Todo marcha bien. Sin embargo después de mucho análisis, descubrimos que Publicaciones, más que un servicio para el estudiante, es una carga para la Universidad. Y coincide ésta decisión de cerrar la sección de Publicaciones -1985-, con algunas fallas que se detectaron en el funcionamiento de la biblioteca. Para poner remedio es nombrada (1986) la Tecnóloga Judith Gómez como Directora de la Biblioteca. Era su primer intento en ese campo. Participaba en seminarios y cursos cortos que se dictaban por parte del Icfes y de otros organismos, y poco a poco se fue capacitando, hasta llegar a competir

con los bibliotecarios y las bibliotecas de las demás universidades de la región.

A medida que aparecían las necesidades, se le iban confiando tareas adicionales: jefe de mantenimiento y almacén, compras, audiovisuales.

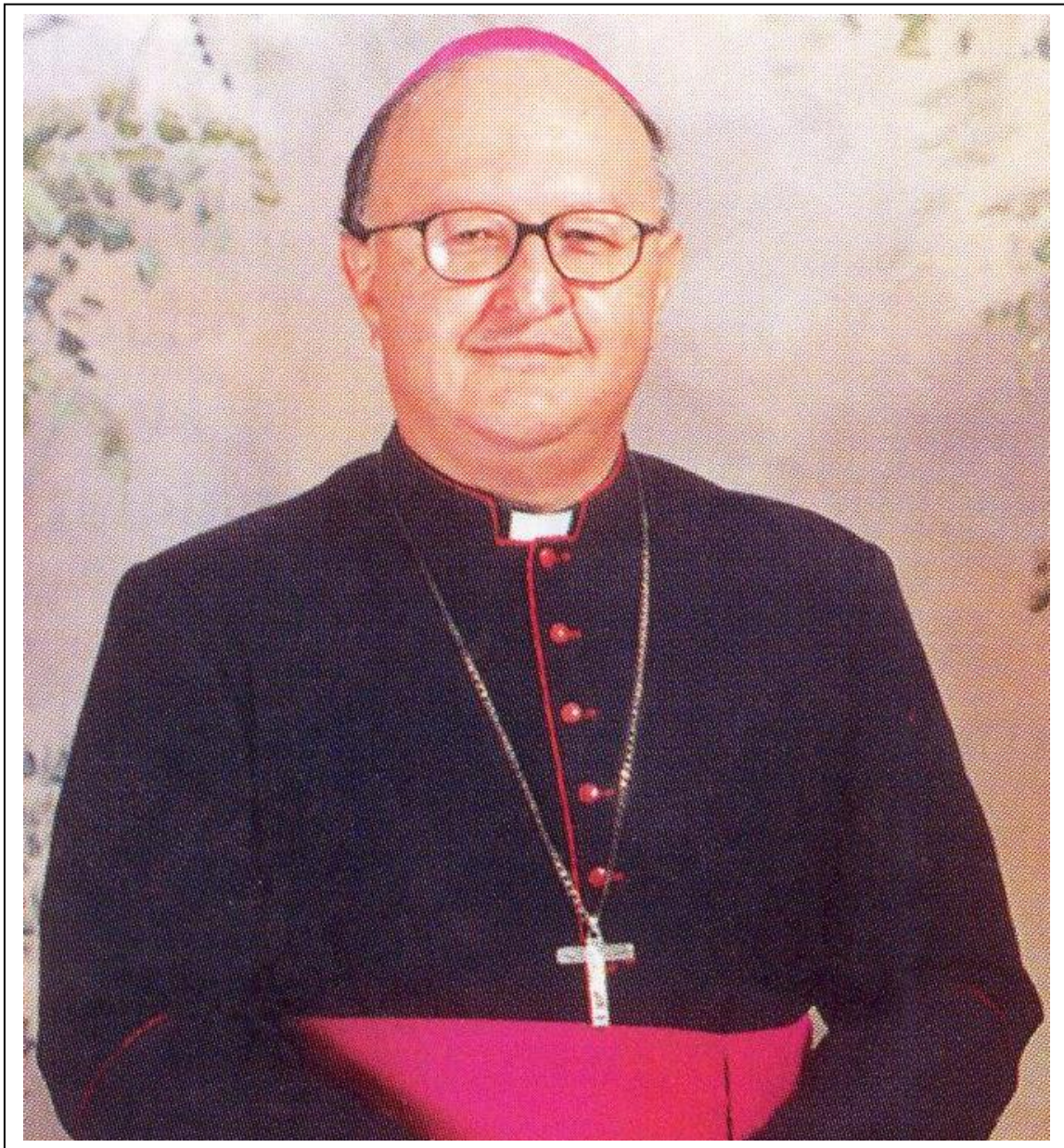
Un día el P. Fabio Arango Restrepo, Auditor de la universidad y que se desempeñaba como Tesorero de la Diócesis, fue trasladado, y para reemplazarlo se acudió a la Directora de la Biblioteca para que cumpliera esas funciones y firmara los cheques. Todo eso se hacía por razones de extrema seguridad, que los cheques fueran firmados por personas de esas calidades. Permanecía en manos del Rector el sello seco de Auditoría. Es de advertir que el personal de tiempo completo al servicio de la Universidad, era muy reducido.

En su campo, la Directora se aventuró a la automatización de la biblioteca. De manera preferencial se empeñó en todo lo relacionado con la Hemeroteca. Ha sido abanderada del programa de colaboración de los docentes con sus estudiantes, mediante el aprovechamiento de las dos horas semanales que cada profesor debía dedicar para ponerse al día y actualizarse aprovechando las revistas.

Ha sido alma y nervio de la sección que nuestra Biblioteca ha destinado a la "COLECCIÓN COLOMBIA", para ofrecer a todos los usuarios la más completa documentación sobre la problemática del país en todos los campos.

Asesor para la dotación, el enriquecimiento y permanente actualización de la COLECCIÓN COLOMBIA, es el Abogado **Carlos Jiménez Gómez**, quien selecciona en las librerías de Bogotá, Medellín, y ordena los envíos a la biblioteca. Gran conquista fue el haber logrado que los libros fueran despachados por las librerías en calidad de demostración, para que la Universidad hiciera la devolución de los títulos que habían sido adquiridos con anterioridad y/o de aquellos que carecían de interés para los habituales usuarios de la biblioteca.





FOTOGRAFÍA 14



MONS. RIGOBERTO CORREDOR BERMÚDEZ  
OBISPO – ADMINITRADOR DIOCESANO DE PEREIRA  
1993 – GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

**VII-15** Entre las primeras secretarias de Rectoría hago mención destacada de **IRENE GÓMEZ GÓMEZ**, por haber sido ella la primera que se comprometió verdaderamente con la Universidad. Sabía que el archivo era parte imprescindible en la oficina y le dio orden. Descubrió que su compromiso no se terminaba con el horario. Fue consciente de que una secretaria requería de completa y absoluta discreción, se interesó por transmitir ese convencimiento a quien la sucedió a ella. Se preocupó por entrenar a esa persona recalcándole las condiciones que debe reunir una secretaria.

Nota: Hay tres personas de una misma familia en este numeral VII, y esto es explicable. Son personas a quienes yo había conocido desde siete años antes de la existencia de la universidad. Son Gente, en el sentido descrito en el capítulo anterior, gente de la que yo no necesitaba referencias ni recomendaciones.

**VII-16** Cuando la secretaria decide retirarse, alguien recomienda a **NUBIA URIBE CEBALLOS**, persona de una inmensa timidez. Los primeros días estuvo en plan de retiro. Pasaron los meses y la nueva secretaria se apersona y se apodera de la oficina. Paulatinamente le fue imprimiendo su signo a la secretaria. Conoció el archivo y lo dominó. Los distintos procesos de inscripciones, entrevistas, admisiones; programación de exámenes, etc., fueron casi su iniciativa y su inventiva personal. Fue de tal cuidado que nunca se presentaron confusiones ni dificultades. Su seriedad y discreción, sin límite.

**VII-17 MARIELA CARDONA TOBÓN**, Economista Industrial de la Universidad de Medellín. Comenzó como profesora en su facultad. Estudiosa y consagrada. Tuvo gran éxito en sus cátedras. Fue nombrada Decana, y en equipo con Ricardo Dorado, le dieron un empuje académico a la universidad. Ambos profesaron íntegra fidelidad a la U. Cuando fue conocida en el campo del servicio público, la animamos para que se vinculara al departamento, pero "en comisión" y sin dejar el vínculo con la universidad. Llegado el



momento ella delega sus funciones de Decana en la persona del Dr. Mario Alberto Gaviria.

**VII-18** Sostuve siempre en el Consejo Académico que en los programas y currículo debían existir asignaturas de apoyo, y concretamente me refería a las Legislaciones laboral, tributaria, etc. Decía que esas materias debían ser dictadas de tal manera que el estudiante aprendiera a sortear las situaciones en su empresa, pero a sabiendas de que un asesor legal o tributario, es el único que evita los errores y ahorra las demandas, las indemnizaciones, y las multas. En la universidad fuimos lógicos con este modo de pensar y siempre tuvimos abogados serios. Un día encontramos al **Dr. NESTOR JAVIER ARANGO ARIAS**, egresado de la Universidad de Caldas y recientemente llegado de hacer su Judicatura. Llegó a formar parte del Consejo Superior en representación de COPESA.

Con la asesoría del Dr. Arango enfrentamos todas las dificultades que se fueron presentando y las llevé hasta su culminación, cuando fue posible; y cuando no tuve éxito en la solución de las dificultades ó conflictos, le entregué los problemas a nuestro Abogado. Siempre escuché las orientaciones. Siempre me sentí seguro y así me presenté ante la contraparte. Fue él quien hizo frente al diseño del contrato de profesores. No era fácil guardar el equilibrio entre las posibilidades de la universidad y los requerimientos de la Ley. De envergadura era el tema de la duración de los contratos, de la continuidad de los profesores, de las cesantías y las prestaciones. Y todo eso tenía que ser pensado sobre el telón de fondo de la más estricta Justicia. Ese aspecto fue tan exitoso que no tuvimos dificultades. Cuando finalizaba 1994, se presentaron problemas con seis profesores, a quienes no se les renovó el contrato de trabajo; fue él quien dirigió los pasos que se dieron. Consultado sobre las implicaciones que podrían tener los anteriores contratos frente a las posibles demandas laborales que presentarían los profesores (1995), me respondió contundentemente: "Tengo tanta claridad sobre esos contratos, que si el Juez nos condena, yo descolgaré mi diploma de abogado". Y según los Jueces, y luego los Magistrados, la Universidad fue estricta cumplidora de la Ley. Yo atribuyo nuestro éxito al cuidado que siempre tuvimos para

escuchar al Doctor Néstor Javier. Trabajamos en la reforma del Estatuto de la universidad, con la asesoría de otro abogado de Bogotá. Lo hicimos para clarificar aspectos, definir competencias, y para cumplir la Ley. Definimos la composición del Consejo Superior, las competencias del Gran Canciller etc.; no habiendo encarado asuntos importantes como las calidades para ser miembro del Consejo Superior, ó sobre la duración del período de los representantes ante el mismo Consejo etc. Desafortunadamente esos asuntos no fueron analizados "gracias" a nuestra inexperiencia.

Papel importante, estando en Bogotá, desempeñó el Dr. Arango en la solución del diferendo con el arquitecto que construyó la primera parte de la nueva sede.

**VII-19 Dr. JAIME ARIAS LÓPEZ**, Abogado egresado de la Universidad del Cauca, Rector de la Universidad Libre -Seccional Pereira-. Constituyente de 1991. Cuando el Dr. Néstor Javier Arango se radicó en la ciudad de Bogotá, acudimos al Dr. Jaime Arias, quien puso al servicio de la universidad todo su conocimiento jurídico y todas sus capacidades. Debemos recalcar su asistencia cuando nos correspondió responder a solicitudes de Tutela en contra de la Universidad. Después de 1991 un grupo de estudiantes "adquiere" de modo fraudulento e inelegante un cuestionario de examen, mediante el pago de 60mil pesos a una persona de Publicaciones, que prestaba el servicio sin tener dependencia laboral con la Universidad.

Todo les resultó exitoso a los dichos estudiantes, hasta que... apareció el indicio y cayeron. Vinieron las sanciones. Y luego solicitaron que un Juez les tutelara sus pretendidos derechos. Ante el Juez Municipal, caímos. Pero ante la Juez Superior, fuimos absueltos. Los estudiantes fueron sancionados conforme al reglamento. Fue una buena lección para todos. En esos momentos fueron decisivas las orientaciones dadas por el Doctor Jaime, así como su compañía ante la Juez. Honroso para nosotros es recordar que las primeras armas en la docencia universitaria -en la rama Laboral- las hizo el Doctor Jaime Arias en nuestra Universidad, cuando recién llegado de Popayán, con su cartón de Abogado, aterrizó en medio de nosotros, que apenas

iniciábamos. Su consejo y la seguridad que contagiaba, eran decisivos en todas las circunstancias.

**VII-20** Cuando la universidad despegaba, en la sede de la calle 20, con un programa en el día y otro en la noche; cuando empezaban a sentirse las necesidades y a escasear las soluciones, logramos traer de Medellín un administrador de empresas, recién egresado, para que comenzara a suplir las deficiencias académicas. Venía como profesor de tiempo completo. A él, como a todos los que llegaban para comenzar, le dije: por hacer y para hacer hay un mínimo, pero para tener éxito y plena realización personal y profesional, hay mil campos abiertos. Nuestro único profesor de tiempo completo comenzó. Y dos meses después... el dicho profesor se presentó para pedir, más que para solicitar, válgame Dios! que le diera una licencia de seis meses... dizque por múltiples razones. No solo accedí inmediatamente, sino que de una vez le solicité que acelerara el viaje y que además no regresara.

**VII-21 EDGAR MARTINEZ**, Profesional de la Contaduría, fue profesor de su materia en ambas facultades. Nombrado Decano de la Facultad de Economía Industrial, se dedica con cariño y con inteligencia a coordinar, con los profesores del área económica, una revisión de los programas y contenidos de todas las materias. Se compenetró de la filosofía de la universidad. Con su esposa Maria Cristina Guerra, hizo equipo para un estudio sobre el área contable en las dos facultades. Murió en accidente de tránsito cerca de Anserma.

**VII-22** De la primera promoción de Economía Industrial, que era la facultad que venía desde la Fundación Autónoma, quisimos vincular a dos de los graduados para trabajar en la Universidad. El primero para Planeación y el otro para la Secretaría General y como auxiliar del Secretario Académico. El primero avanzó rápidamente y en pocas semanas me presentó como proyecto de la Oficina de Planeación, "La Revista de la Universidad", diseñada, paginada en todos los detalles, faltando solo los articulistas y los temas... Estaban incluidas unas

páginas con la fotografía de cada uno de los Directivos, y también de los no directivos; sobra decir que entre esas estaban incluidas la suya y la mía. Recuerdo que le dije al proponente Director de Planeación: "nosotros solo hablaremos de Revista de la Universidad, el día y en el momento que tengamos todo el material y todos los artículos para los doce primeros números". Quería yo referirme con esa frase, al cementerio de revistas que murieron sin tener una segunda edición. Nosotros no contribuiríamos con el crecimiento de ese cementerio. Lo mismo le respondí años después al coordinador del área de Humanidades, Eduardo López Jaramillo, cuando nos presentó un proyecto similar.

Nuestro segundo egresado fue **HECTOR FABIO LONDOÑO PARRA**. Comenzó como Secretario General, secretario del Consejo Superior y del Consejo Académico, auxiliar del Decano Académico. Cada día él ha encontrado el espacio para su trabajo, dentro de su dedicación callada. Disfrutó de una beca de estudios en Brasil.

**VII-23 ÁLVARO POLANCO SALDAÑA**, mencionado en la Primera Parte. Gran trabajador, dinámico, emprendedor, de iniciativa y agilidad mental.

**VII-24** La UCPR muy pronto se enrumbó por la Sistematización de los procesos en la Secretaría Académica. En los años de 1977-1978, el Ingeniero Industrial **JORGE IVÁN RÍOS**, que tenía nexos con los computadores de la UTP, ofreció la posibilidad de hacer el registro de matrícula de materias. Proceso que se organizó y dispuso según las instrucciones dadas por el mismo Dr. Ríos. Este nuevo proceso reemplazaría al que habíamos "inventado nosotros", y que consistía en cartulinas impresas y punteadas, en las que figuraban todas las materias del semestre. De esa cartulina cada estudiante recortaba los desprendibles correspondientes a sus materias, teniendo en cuenta la facultad, el área, el grupo, etc., depositando finalmente cada desprendible en la caja respectiva que había sido dispuesta para ello. Nuestro proceso, a pesar de sus limitaciones, funcionaba; pero dejaba pendiente la elaboración de listas alfabéticas. El nuevo sistema

significaba trabajar con tarjetas perforadas IBM, cada estudiante reclamaba las correspondientes a sus materias, las depositaba en las cajas, que luego eran llevadas al computador de la UTP. El Ingeniero Industrial **CESAR JARAMILLO NARANJO**, profesor de la Universidad, asumió las funciones como Jefe de Sistemas. Viaja a Centro América a un congreso y a su regreso trae un computador Apple, que muy rápidamente lo vendió a la universidad, lográndose así una sistematización de los procesos académicos con equipo propio. El mini computador lo bautizamos con el nombre de "Manzanita" y así lo presentamos a toda la comunidad universitaria en nuestra publicación periódica "Paginas de la UCPR".

**VII-25** En los primeros meses de la creación de la UCPR 1975, se ofreció el Señor Gerardo para el manejo de la cafetería, en un hall del Colegio Oficial Femenino. Mal que bien fue un buen servicio para los estudiantes.

Al trasladarnos a la sede de la 20, abrimos a licitación la cafetería. Le fue adjudicada al señor Norman Bedoya, mediante el pago de un canon mensual de arrendamiento. En 1981 asume como nueva arrendataria, la señora **ELENA ATEORTÚA**, acompañada de su hermana Alba y de su pequeña hija Paula Andrea Bedoya Ateortúa. Ésta última, al terminar el bachillerato se inscribe en la primera promoción de la Facultad de Diseño Industrial en 1995. A lo largo de los años siempre se ha reconocido el servicio de cafetería como una comodidad para los estudiantes y profesores.

**VII-26 FRANCISCO NEL JIMENEZ GOMEZ**, Nacido en El Carmen de Viboral, Antioquia, el cuatro de febrero de 1935. Hijo de Carlos Amador y Susa. Estudios: Filosofía en el Seminario Conciliar de Medellín; Teología en el Seminario Mayor de Manizales; Ordenado Sacerdote por Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, el 20 de septiembre de 1959. Licenciado en Ciencias Sociales en la Pontificia universidad Gregoriana de Roma. Profesor en la Fundación Autónoma Popular del Risaralda, Facultad de Economía Industrial. "Coordinador de Estudiantes" en la Universidad Católica Popular del Risaralda desde

enero de 1975. Vicerrector de la misma desde el mes de julio de 1976. Y Rector UCPR, desde el siete de marzo de 1979 hasta el 11 de julio de 1995.

Fue condecorado con la Gran Cruz de la Universidad Católica Popular del Risaralda, en la despedida que ofreció la misma Universidad con ocasión de su retiro como Rector. Ésta distinción le fue dada teniendo en cuenta, a-) el haber colaborado activamente para que la dedicación y el esfuerzo de muchas personas, ya mencionadas en la Tercera Parte de "este Recuento de unos hechos", llegara al éxito con la creación y posterior crecimiento de la UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. Creación que hoy nos enorgullece y nos honra a todos; y b-) el haber pregonado que nuestra Universidad es el APOYO para que los bachilleres puedan llegar a ¡Ser... GENTE, GENTE DE BIEN y PROFESIONALMENTE CAPAZ!

**VII** - Feliz y justo reconocimiento hacemos a todos aquellos que nos acompañaron en el recorrido iniciado en 1974, hasta hoy.

Los antiguos estudiantes de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda.

Los primeros inscritos desde enero de 1975, hasta los últimos que se inscribieron para 1995. Los papás y las mamás, las esposas y esposos de esos estudiantes y de esos inscritos.

Los maestros y profesores que enseñaron letras y números; y que en su magisterio dieron testimonio de lo que es superación.

Las personas que administraron y las que ayudaron a administrar lo académico, lo físico y hasta las personas, buscando que todo redundara en bien del objetivo que nos habíamos propuesto.

Los profesionales graduados por la UCPR, sus papás y mamás, sus esposas y esposos.

Nuestros estudiantes de ayer y de hoy, así como los Padres de Familia que con nosotros forman la familia UCPR.

Permítase esta digresión. Cómo hubiéramos querido trabajar más estrechamente con los Padres de Familia! A lo largo de cinco años y en cada semestre, los invitamos para que vinieran a la Universidad y se enteraran directamente de los logros que alcanzaban sus hijos y de las dificultades que encontraban en su diario vivir, como estudiantes universitarios. A todo el personal administrativo y académico se le impartió instrucciones sobre la prelación debida al papá o a la mamá que se acercaba a la Universidad. Pero, ese esfuerzo que hizo la Universidad alcanzó una respuesta pobrísima por parte de los papás (ni el 10%). Hipótesis de explicación: los hijos-estudiantes consideran que ya pasó el tiempo del colegio y no autorizan la "intromisión" de los papás en el proceso universitario; sólo pensar en eso atemorizaba a los papás. Y quizás ellos mismos preferían tener el hijo universitario, isin muchos controles! Pero pensábamos nosotros, ¿será que recibir información FIDEDIGNA, complementaria de la que proporciona el estudiante, es destruir la libertad y la autonomía del hijo?

Muchas decepciones familiares y varias deserciones estudiantiles, se habrían evitado si en el instante oportuno, el hijo-estudiante hubiera "vivido" esa mirada irreemplazable del papá o de la mamá; mirada aprobatoria o de reclamo.

Un ejemplo ilustra lo dicho. El papá de un estudiante se quejaba: "cómo es posible que a éstas horas y después de haberle pagado a un profesor (casi dos millones de pesos, dijo él) para que le hiciera un trabajo a mi hijo, ¿ahora dizque pierde la materia?" Le pregunté: ¿Por qué pagó ese dinero? ¿Averiguó usted en la Universidad cuál era el problema? Recuerde que yo personalmente y desde el primer semestre de su hijo en la facultad, le hice llegar una carta invitándolo a Usted y a su esposa -y a todos los padres de familia- para que se acercaran y conocieran la situación académica y universitaria de su hijo. ¿Cuántas veces se acercaron a la secretaria académica o al Decano, con el ánimo de preguntar y averiguar? ¿Acudieron a la Rectoría? ¿Por qué la suposición de que su hijo es quien tiene la

razón? Acaso la Universidad no está trabajando en la misma dirección de los papás y de los estudiantes?

Piedra fundamental en la construcción de ésta Universidad Católica Popular del Risaralda, son los Padres de Familia y sus hijos, que son nuestros estudiantes. Son ellos la razón de ser de la UCPR.



FOTOGRAFÍA 15



SEDE UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
BLOQUE **A** EN CONSTRUCCIÓN. (Foto Alpidio Jiménez G.)



FOTOGRAFÍA 16

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
1993 NUEVA SEDE EN CONSTRUCCIÓN  
BLOQUE **A**, PARQUEADEROS, PÉRGOLA, PUENTE,

## CUARTA PARTE

### VIII- DE LA VIDA DE LA UCPR. GENERALIDADES

**VIII-1** La Universidad siempre fue muy cautelosa en aquello de pregonar por todos los aires lo que pensaba o pretendía hacer. En varias ocasiones me sentí incómodo (algo así como envidioso) al oír a otros rectores, que hablaban de cosas extraordinarias que “estaban” haciendo; pero rápidamente en su conversación aparecía una inflexión verbal o un tono de voz que los delataba, ya que a la hora de la verdad, estaban haciendo uso del presente, en vez de hablar en futuro, que es la forma verbal de los proyectos. Preferían crear la duda, cuando habrían debido aclarar que soñaban en futuro. Nosotros jamás publicamos lo que proyectábamos realizar. A los periodistas siempre les decíamos lo que estábamos haciendo. Cuando hicimos el traslado a la calle 20, hicimos la remodelación e invertimos una suma considerable de dinero, pero solamente les contamos a los contratistas. Y en el mes de enero de 1979, al iniciar actividades, les presentamos a los estudiantes y a la sociedad un edificio-sede completamente remodelado.

Compramos el lote de terreno en la nueva Avenida de las Américas, construimos el puente, y de eso solo se produjo una fotografía-noticia en uno de los periódicos de la ciudad, con el dicente titular: “El elefante blanco de la U. Católica”. Construimos los edificios, sin primera piedra, sin placa de mármol, sin invitados. Un día el Alcalde Ernesto Zuluaga me pidió que lo invitara a conocer lo que estábamos construyendo. Había creído, nos dijo el Alcalde el día de su visita, venir a una construcción, y se encontró con un edificio de tres plantas, revocado y pintado y a la espera de que pudiéramos tener agua para iniciar labores. Días después en la inauguración del Parque Metropolitano del Café, el Presidente Cesar Gaviria en su recorrido por las piscinas del parque divisó nuestro edificio, y le preguntó al Alcalde “qué es esa construcción”? Extrañado y admirado escuchó, el Señor Presidente, la respuesta del Dr. Ernesto Zuluaga, es la nueva sede de la Universidad Católica. Y añadió el Presidente “tenemos que

ayudarle a la Universidad". Esa promesa era como la ratificación de la que con anterioridad, siendo Parlamentario por Risaralda, había hecho en una visita política al Comité Liberal de Universidad Católica, CLUC, en la sede de la calle 20. Esas promesas fueron efectivas y cumplidas.

Siempre preferimos hablar mostrando "HECHOS", más que alardear con palabrerías.

**VIII-2** La Universidad ha hecho a lo largo de todos sus años grandes esfuerzos por la capacitación de sus docentes. En muchos casos la Universidad no hizo publicidad de las becas que concedía y de los aportes financieros que hacía para los estudios de postgrado de los profesores. Es probable que los beneficiarios no tuvieran interés en que se filtrara esa información, quizá por celos entre ellos mismos. Pero si tratáramos de recordar algunas cifras, seguramente nos causaría una grata sorpresa; ya que la suma invertida con este propósito era apreciable y representativa.

**VIII-3** Nos preocupamos por estimular el ánimo de estudio e investigación de los profesores. En octubre de 1978, se reúne en Popayán el Primer Congreso Nacional de Antropología, en el que participa el profesor Hugo Ángel Jaramillo, con su ponencia "Hacia un Matriarcado Urbano. Anotaciones Sociológicas sobre Pereira." Dicha ponencia fue la primera publicación que hizo la UCPR, y el texto le fue entregado a cada delegado. Desde 1982 hay textos de artículos escritos por nuestros profesores y publicados por la Universidad.

**VIII-4** Valdría contar algunos detalles, que aunque puedan ser tildados de anecdóticos, sin embargo son parte de la vida y por lo mismo se tornan en Historia UCPR:

En reunión de profesores -en la sede de la 20- uno de ellos reclamó y con todo derecho: por qué en una universidad católica no había en ninguna parte un signo sagrado: crucifijo, imagen ó estampa. Ante ese reclamo decidimos buscar un signo, que a más de lo sagrado

invitara a la admiración artística. Buscamos. Y fue en Popayán donde encontramos dos Crucifijos, tallados en madera por un artista y artesano de reconocido nombre, y cuyo apellido se encuentra, en bajo relieve en el vertical de la Cruz: ZAMBRANO. Un Crucifijo esta en la Rectoría y el segundo en la Biblioteca.

Este hecho es de relievase pues obedece al convencimiento profundo desde la misma Fe, del respeto debido a las personas, sin pretender "rellenar" ó "adoctrinar" al estudiante, por parte de nosotros. Así mismo hemos cuidado para que otros -sean ideologías o sectas- no lo hagan. Eso lo hemos criticado y rechazado radicalmente, sea cualquiera el origen de ese modo de proceder: partidos políticos, sectas religiosas, etc.

**VIII-5** A los profesores siempre se les dio libertad para exponer los temas, con una única condición: ésta Universidad profesa respeto por los estudiantes y por tanto no es éste el sitio adecuado para "rellenar" ó "adoctrinar" con ideologías. Usted, señor docente, exponga libre y ampliamente sus temas, pero permita que sea el estudiante quien después de analizar y evaluar lo escuchado, se decida por lo que considera más lógico.

En una ocasión contratamos a un profesor, a quien sí conocíamos y del que también sabíamos sus inclinaciones excluyentes -o de izquierda-. Le hicimos la advertencia sobre lo que pretendíamos con su vinculación como docente. Trabajó varios años con nosotros. Un día llegaron unas primeras dudas y comentarios. Personalmente le hice seguimiento, y encontré que siempre cuando hacia mis recorridos por los corredores, y cuando pasaba frente a sus aulas, ese profesor estaba hablando lo mismo y de lo mismo. Era estudioso y gozaba de buen nombre. Pero era absolutamente incapaz de hablar de algo distinto, o de intentar otra manera de ver el mundo. Cuando llegué al convencimiento de que no era solo una impresión mía, cuando tuve en mis manos el trabajo de clase presentado por un estudiante, tomé la decisión de darle por terminado el contrato.

El domingo siguiente lo visité en su casa y lo invité para que me acompañara a la universidad. Allí le reclamé porque él no había cumplido el compromiso que habíamos hecho. Él, le dije, se había dedicado a "adoctrinar" y a "rellenar" a los estudiantes. Cortés y amablemente le comuniqué que el contrato quedaba terminado por parte de la Universidad. En esa conversación el profesor me dijo que eso mismo le había pasado, y por la misma razón, en las demás partes donde había trabajado anteriormente. A pesar de lo cortés de nuestro proceder, pero con sobrada razón, nos dedicó varias catilinarias en un periódico local, tal y como acostumbraba hacerlo en circunstancias similares y rutinarias con los antiguos patronos.

Aclaración debida: Fue ésta la única ocasión en la que tomé una decisión de tal índole, sin someterla a previo conocimiento del Consejo Académico. Lo hice porque en el seno mismo del Consejo, no había claridad. Y yo había llegado al convencimiento cierto de que estaba en juego, en ese momento, no sólo la Libertad de Enseñanza; estaba también en juego la Libertad de los Estudiantes para no ser Manipulados. Se presentaba entonces un "choque de libertades" y la Universidad era la única que, en razón de su filosofía y en nombre de los padres de familia, podía definir. Cuando tuve certeza moral de los hechos, me sentí en el deber de defender el derecho del estudiante a la Libertad de ELECCIÓN, sin manipulaciones y por encima de otros considerandos.

Se presentaron inconformidades entre algunos alumnos y profesores. Con todos ellos, alumnos y profesores, nos dimos a la tarea -el Decano Académico y yo- de conversar individualmente. Y justo en esos días aparece en el Aula 105, sala de estudio, unos rayones de color negro que decían "abajo la dufayización de la universidad" (relacionando el hecho con el nombre del Dr. Duffay, a quien aparente pero equivocadamente, acusaban de ser el responsable o culpable de la salida del profesor). El Consejo Superior Estudiantil de la época, presidido por Miguel Ernesto Díaz y como Secretaria General una estudiante de apellido Suárez, escribió una carta reclamando explicaciones por la salida del profesor y exigiendo, como era de uso en la época, su "inmediato reintegro". La carta no alcanzó a llegar muy oportunamente, pues los integrantes del Consejo Estudiantil eran

reticentes a cumplir ese encargo. Al fin le “tocó” a MED, quien la entregó frente al aula 307, mientras yo estaba con un grupo de estudiantes.

Con el pasar de los días, el ambiente se fue serenando y se llegó a la comprensión de que el profesor despedido no nos estaba dando la medida equilibrada para una docencia cuyo centro fuera el estudiante y no la ideología. En pocas semanas se recuperó la normalización de las relaciones en la universidad. La argumentación nuestra era: nosotros no habíamos fundado la universidad para hacer propaganda a lo nuestro, pero tampoco para que otros la hicieran a lo suyo.

**VIII-6** Entre las tantas cosas que suceden, apareció un profesor de Humanidades, y curiosamente con nombre bíblico!, que dedicó sus clases a una prédica constante de ateísmo, y a una burla sistemática de la religión. Me enteré por reclamo que me hizo el papá de una estudiante (AML). En vez de enfrentar posiciones con él, no valía la pena pues ya se terminaba el semestre, dije en alguna reunión, que pronto pondríamos en las aulas de clase, un aviso que dijera: “EN ESTE LUGAR ESTÁ PROHIBIDO DENIGRAR Y HABLAR MAL DE DIOS”. Parece que el profesor de marras entendió el mensaje. Ese fue remedio en el momento y para el futuro.

Finalmente quisiera decir que nosotros siempre preferíamos hablar de una Universidad Católica Popular del Risaralda, en proceso de nacimiento, en lenguaje escolástico “in fieri”, con el convencimiento de que por estar en ese proceso de nacer, se conservaría más moldeable y menos propensa al anquilosamiento.

**VIII-7** Eran las seis de la tarde de un día de aquel año 1977, en el que queríamos recuperar el semestre perdido, y apareció un señor que dijo ser mensajero de Don Alonso Valencia Arboleda, quien enviaba para la Biblioteca de la Universidad: La Sagrada Biblia, El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, y todos los volúmenes publicados de la Historia Extensa de Colombia. Gran regalo que nos llenó de entusiasmo.

Todos los intentos hechos en el período 1976-78, para lograr un pequeño espacio y poner a disposición de los estudiantes y profesores, esos y otros libros de la biblioteca, todos esos intentos habían sido fallidos, pues las directivas del Colegio, jornada de la tarde, habían hecho imposible cualquier intento de conversación.

**VIII-8** Fue la Biblioteca el foco hacia el cual dirigimos todo el empuje. Si fracasábamos, como sucedió en los años 1976-1978, con más ánimo reemprendíamos la marcha. Creo que la Paciencia fue y ha sido una de nuestras grandes fortalezas. Siempre dijimos que nosotros, la UCPR, era fabricante de PACIENCIA, elemento fundamental en la vida de quien aspira a "llegar a ser". Nunca nos desesperamos ni nos dimos por vencidos. Siempre nos embarcamos en todo aquello que creímos importante. Por eso en el traslado a la 20 el primer espacio fue para la biblioteca, y en el momento que fue posible la ubicamos aún mejor. Invertimos un dinero con tal de garantizar un lugar más acogedor y agradable para el estudio y la averiguación. Siempre en el primer encuentro con los estudiantes de primer semestre se hablaba de la biblioteca, y les decíamos "es allí donde se puede aprovechar el dinero de la matrícula, y gastarlo y apropiárselo"; les hablaba de la posibilidad de "entablar diálogo" con esas personas que construyeron el mundo y que nos dejaron en el libro todo su saber. Siempre les insistíamos en la importancia del trato respetuoso con los autores.

**VIII-9** Publicamos una hoja mimeografiada llamada "Páginas...", después un "Boletín de la UCPR", luego en formato de revista "Páginas... de la UCPR". Ahí han aparecido trabajos que eran fruto del estudio y la reflexión de nuestros profesores.

**VIII-10** En 1977 escribimos la primera Circular, con destino a los jefes políticos, anunciándoles que la Universidad había autorizado, a los Senadores y representantes por Risaralda, para que cada uno dispusiera de dos becas en favor de los estudiantes de escasos recursos económicos. Una Beca eximía del pago del 70% de la

matrícula mínima (\$1.500.00), y en caso de causarse una sobre tasa, esta debía pagarse según una Tabla elaborada por la misma Universidad, y que se iniciaba con cincuenta pesos (\$ 50.00), hasta la máxima que era de ochocientos pesos (\$800.00). El beneficiario debía aprobar todas las materias que cursara en el semestre, si aspiraba a una nueva beca en el período siguiente.

En el mismo sentido se envió la circular a los Diputados y Concejales de Pereira. Con el pasar de los días y los meses se establecieron relaciones entre la Universidad y la Clase Política del Departamento, nombrándose como intermediario al Dr. Bernardo Gil.

Nuestro representante "negociaba" un Auxilio y lo "cambiaba" por becas. Esta era la síntesis del procedimiento, aunque dicho de esta manera aparezca como algo muy burdo.

En su momento, esos dineros que demandaban gastos, sí nos eran útiles. Pero el número de becas era muy alto. Quizás hoy haríamos un replanteamiento.

Desde 1979 comenzamos a cumplir el pacto hecho con el H. Concejo Municipal de Pereira, nacido del Contrato de Comodato. El Concejo Municipal de Pereira disponía de treinta becas semestrales.

Nuestro acierto fue el de haber establecido el monto-valor de una beca; y el haber exigido al beneficiario la aprobación, de todas las materias cursadas en el semestre anterior; y el de no haber permitido -a pesar de mil intentos- que los valores de la sobretasa se mezclaran con la beca. Haber hecho hincapié en que se trataba de apoyar a los estudiantes de escasos recursos, fue un acierto. Este renglón favoreció a estudiantes que de otra manera no habrían podido estudiar. Por eso a pesar de las fallas de nuestro sistema, los logros se vieron en todos los campos.

**VIII-11** Aunque no tiene importancia, sin embargo hablaré del día en el que apareció un emisario, auto-enviado, para decir que la Fundación Liceo Pereira, cerraría sus puertas y que era muy posible



que si nosotros nos afanábamos podríamos tener opción en caso de llegar a una liquidación. El dicho emisario decía hacer parte de la Junta y de contar con el voto de otro miembro de la misma (una señora Abogada que trabajaba con el Estado, en asuntos de Familia). Para agilizar los trámites fue necesario recurrir al Doctor Guillermo Giraldo Arango, en calidad de suplente para llenar una vacante temporal en el Consejo Superior. Nos reunimos, escuchamos la exposición sobre el asunto, oímos hablar de posibilidades, teniendo en cuenta que detrás del mismo objetivo estaba la Universidad Tecnológica, cuyo rector era el Doctor Juan Guillermo Ángel. Personalmente hice todo lo que se insinuó que debía hacer. Inclusive me presenté en la sala de profesores del Liceo Pereira, me reuní con todos ellos, les dije (-pena y casi vergüenza me da el recordar esto-) "a partir de la fecha, la Universidad Católica asume la dirección del Liceo". De esa manera creía poner los cimientos para iniciar el "Liceo de la Universidad Católica".

Se promovió una reunión de todos los socios de la "Fundación Liceo Pereira", en el Club Rialto. Sólo habló uno de ellos, (lo hizo tan bien! tan bien, que ni siquiera él se supo sonrojar de lo que dijo y tampoco por la manera como lo dijo); pero todo lo aceptamos porque ese socio era así! Y fue suficiente para que todos nosotros entendiéramos que nada teníamos que hacer en esa aspiración; más aún, nosotros perdimos todo interés por el asunto. Pero era cierto en ese momento, y hoy más que en ese día, que los únicos que hubiéramos podido y querido mantener y sostener el Liceo, éramos nosotros, la Universidad Católica. ¡Fue un colegio que se cerró! Y ¿quién perdería?

Estoy seguro de que fuimos llevados hasta hacer ese recorrido, que no se cerrara el Liceo Pereira, llenos de una gran ilusión; pero lo hicimos por ignorancia -de nosotros y del emisario que era en quien habíamos confiado y a quien suponíamos bien informado-. En realidad eso es importante, no por lo bueno que fue para la universidad, sino por lo "feo" que hicimos (Consejo Superior, Gran Canciller, Vicerrector). Con la presunción de buena fe, de la que no dudaré jamás, dejamos esto, como un recuento... para la Historia, junto con nuestro agradecimiento.

**VIII-12** Dimos importancia y apoyamos las preocupaciones políticas de los estudiantes. Se crearon el CLUC, Comité Liberal de la Universidad Católica y CECON, Centro de Estudios Conservadores. Esa experiencia fue de mucha importancia para los estudiantes que participaron en ella.



FOTOGRAFÍA 17

DUFFAY ALBERTO GÓMEZ RAMÍREZ  
INGENIERO INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL DEL RISARALDA – COPESA  
1975 – COMIENZA COMO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
PASA COMO DECANO ACADÉMICO Y TERMINA SIENDO  
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA MISMA

## QUINTA PARTE

### IX- ALGUNAS RESPUESTAS IMAGINATIVAS.

**IX-1** Fuimos de los primeros que comenzaron la utilización del Salario Mínimo Legal Mensual (SMLM), como factor en el cobro de matrículas y servicios. Esto significaba que, para nosotros, era el Gobierno Nacional quien señalaba los valores de nuestra matrícula, por el Ministerio de Hacienda y del Trabajo, y no por el Icfes como sucedía a las demás universidades. Esta diferencia se producía por el hecho de que para nosotros la matrícula no era una suma absoluta, sino en Salario Mínimo Legal. Y siempre había una diferencia entre esas dos decisiones. La tal diferencia obedecía única y exclusivamente a razones políticas. A pesar del disgusto del Icfes, éste nunca nos obligó a reembolsar la diferencia entre el ajuste autorizado cada año para matrículas y el ajuste del salario mínimo. En el gobierno de la Bonanza Cafetera -López Michelsen- hubo un año en el que el valor del salario mínimo se reajustó dos veces; y esto se reflejó en el valor de la matrícula UCPR, que a su vez significó una mejora en los salarios que ésta pagaba a los docentes y empleados.

**IX-2** Necesitábamos estimular a los profesores. Queríamos dictar el ciento por ciento de las clases programadas. Se nos ocurrió que podíamos fraccionar el pago, diciéndoles que el día cinco de cada mes tendrían el cheque, y que quienes hubieran cumplido con el 100 % de las horas programadas, encontrarían una bonificación adicional. También la recibirían, en menor cuantía, quienes hubieran cumplido con el 95%, o al menos con el 90% de las clases programadas. Ensayada la fórmula, y vistos los resultados, la perfeccionamos. Se hacían pagos mensuales, pero finalizado el semestre se sumaban las horas dictadas y las ausencias, y cuando los porcentajes se cumplían, se pagaba la bonificación, que consistía en un porcentaje apreciable de lo recibido por el profesor a lo largo del semestre. Esto no solo nos proporcionó una gran satisfacción, sino que además significó un gran éxito beneficioso para los estudiantes, quienes de ésta manera se

aseguraban el cumplimiento del 95% o más de las clases programadas en el semestre.

**IX-3** “Las Academias”, era la reunión periódica de todos los profesores de la Universidad, que con un tema específico y previamente señalado y bajo la responsabilidad de quienes conformaban una de las áreas del conocimiento, preparaban y dialogaban entre sí sobre los distintos aspectos y enfoques del tema, durante un mes y varias semanas. En la fecha señalada en el calendario, y ante todo el grupo profesoral, nos participaban de las discusiones tenidas entre ellos sobre el dicho tema.

Objetivo de las Academias era conversar e intercambiar modos de pensar y de ver el asunto que había sido trillado durante el mes anterior por los profesores del área respectiva. Éstos allegaban documentación, la intercambiaban y la discutían y avanzaban hasta encontrar puntos comunes y divergencias. Llegado el día de la Academia se sorteaba entre los profesores del área encargada, para señalar quién haría la presentación del tema ante todo el grupo profesoral. Finalizada la exposición se propiciaba un foro con la participación de todos los asistentes.

**IX - 4** En reunión especial del Consejo Académico, tenida en el parque recreacional de Comfamiliar, sector de Galicia, dedicamos todo el día a una revisión y análisis de los programas de la Universidad. De mención destacable es la decisión de crear el “Semestre de Práctica”, (nombre común para programas similares en esa época), en la Facultad de Administración de Empresas. Habíamos alcanzado a concluir que era de vital importancia el encuentro real y físico del estudiante con la Empresa, con sus avances y con sus estancamientos; donde pudiera comparar “lo que dicen los libros” con lo que hay en nuestros talleres y en nuestras fábricas. Pero no sólo esto. Además vimos como primordial para el progreso y el afianzamiento de la Academia, el que nosotros empezáramos a autoevaluarnos y a medir “lo” que estábamos haciendo y entregando a las empresas, y de esta manera recibir de los industriales y empresarios sus requerimientos y

exigencias, unidos a la percepción propia del estudiante, de su propio juicio personal, académico y relacional. Iniciaríamos de esta manera un gran Programa en tamaño y profundidad. De inmediato se comenzaron a dar los primeros pasos para el cumplimiento de esta decisión.

En el año de 1987, un año después de aprobado el Semestre de Práctica Empresarial, por el Consejo Académico, fue presentada la primera Monografía ó Trabajo de Práctica por la estudiante Martha C. Morales de la Facultad de Administración de Empresas.

**IX-5** Del contrato laboral hacía parte una cláusula que comprometía a cada docente a dedicar dos horas semanales para el estudio y la actualización de conocimientos en la Hemeroteca de nuestra universidad. Sabido es que los avances que se producen en el mundo del conocimiento comienzan por aparecer en publicaciones periódicas y revistas, por tanto era en ellas en las que dicho estudio y actualización de los docentes debía cumplirse; y haciéndolo de tal manera que los registros de lo actuado permanecieran en la Biblioteca, con el fin de que posteriormente pudieran ser sistematizados y puestos al servicio de todos los usuarios. Esos registros, llamados "ANALÍTICAS DE REVISTAS", que ya suman varias decenas de miles, se han constituido en una gran riqueza aprovechable por los estudiantes y los investigadores. Ha sido política de la Universidad, y de la Biblioteca en particular, el dar el crédito a los docentes y reconocer siempre el gran aporte de ellos en favor de los estudiosos y de los investigadores.

**IX-6** En los meses de septiembre, octubre y diciembre de 1994 tuvimos las Sesiones de Grado. Acudimos al P. Fidel Morillo Bragado, Rector del Colegio Calasanz, para que nos facilitara el teatro. Nosotros en nuestra nueva sede aún carecíamos de un espacio suficiente para un acto de graduación. En el Colegio gozamos de todas las comodidades para la ceremonia de graduación. Sin embargo en el mes de noviembre, estando en la plazoleta de la universidad, un grupo de estudiantes se acercó para decirme que no estaban de acuerdo con

que las ceremonias de graduación se hicieran fuera de la sede de la UCPR y argumentaban: “cuando éramos pobres, nunca se pensó en salir a buscar un teatro, en cambio ahora que ya tenemos sede propia, cómoda, bonita y confortable, salimos a pedir posada en otra parte. Nosotros -decían unos graduandos del año 1995- nos graduaremos aquí en la universidad”. Me sentí muy halagado con esa frase-piropo, y les correspondí: “Tranquilos, sus grados serán en “LA SALA DEL ESTUDIANTE UCPR”, que construiremos próximamente y que llevará ese nombre como homenaje a Ustedes los estudiantes”.

La construcción del Bloque B, que estaba en proceso, requirió de algunas modificaciones. El costado occidental, que estaba diseñado tal como es hoy el costado oriental, varió en la losa y en las escaleras, ello en procura de lograr un aula más amplia que los salones normales de clase y que debería ocupar todo el lado occidental del edificio. Pero pasando los días, vimos que la capacidad aún no nos satisfacía plenamente. Fue cuando le propusimos al Arquitecto que ampliáramos el aula y le anexáramos por el costado sur el área del salón contiguo. Así las cosas, nos quedaría un Aula, en forma de escuadra, con capacidad para doscientas ochenta sillas (280). Este sería el salón que llevaría el nombre de “SALA DEL ESTUDIANTE UCPR”, dando así cumplimiento a la palabra dada. La determinación de asignar ese espacio y en esas condiciones, fue de mi responsabilidad. El Arquitecto admitió un poco a regañadientes. También en ese bloque se acondicionó un área pequeña, dizque para oficina de un funcionario de la Universidad. En realidad se trataba del espacio que se reservaba el Rector en ejercicio -en su mente ya próximo a renunciar-, si el Consejo Superior le autorizaba para permanecer en la Universidad, desaparecido el vínculo laboral con ella. Dicho espacio no figuraba en los planos ni hacía parte de los recursos locativos utilizables en el desarrollo próximo. De ahí que se suponía que la reserva de esa oficina no causaría dificultades en la futura distribución de las áreas.

**IX-7** En el año de 1994 el Consejo Académico después de analizar el aspecto económico y académico, así como las incidencias en la vida de la universidad, decidió crear la PRIMA DE PRODUCTIVIDAD.

Consistía dicha prima en la entrega trimestral de una suma igual al cincuenta por ciento del sueldo mensual devengado por cada persona. Criterios de adjudicación: Solamente quien había cumplido estrictamente con los compromisos pactados en el contrato de trabajo, es decir quien había cumplido lo que se consideraba como El Mínimo, y que además lo había hecho íntegramente y con la calidad requerida, solamente ese podía ser candidatizado como merecedor de La Prima de Productividad. Para tener derecho a ella se necesitaba acreditar realizaciones adicionales y de provecho para la Universidad. Hasta ese punto Mínimo, el trabajo estaba expresamente reconocido en el sueldo que la Universidad se comprometía a pagar cada mes. Pero por sobrepasar ese límite y superar la Productividad-Calidad-Esperada, (es decir el mínimo del contrato), vendría el reconocimiento de la prima.

Advertencia: entre las partes se convenía que esa prima no constituiría factor de salario, una vez terminado el contrato.

Cuando se anunció la implantación de esta prima, y con el ánimo de darle la mayor claridad posible, se dio un ejemplo ilustrativo. Al terminar el trimestre se encuentra que un docente no dictó una hora de clase, con justa razón. Se entiende que ese profesor que no puede ser sancionado, ya que hubo una justa causa para su ausencia. Pero tampoco podrá aspirar a la prima de productividad, ya que no alcanzó a cubrir el mínimo requerido, que es la base de dicha prima.

**IX-8** Llegado el período de inscripciones para cada semestre, a más de los avisos radiales, acudíamos a las visitas que los profesores programaban y realizaban a los distintos colegios de Pereira, Cartago, Santa Rosa y algún otro municipio cercano. Gran importancia dábamos a esas visitas que se realizaban con cuidado y puntualidad. En ocasiones se hizo uso del Sono-Viso hecho por los mismos profesores de la Universidad y de plegables que se distribuían entre todos los estudiantes. Con el paso de los años también llegamos a hacer uso del Betamax con el mismo objetivo. Aprovechábamos las fechas de los exámenes de "Estado" o del Icfes, que debían presentar todos los bachilleres. Para esa ocasión editábamos plegables con la





FOTOGRAFÍA 18



MONS. FABIO SUESCÚN MUTIS  
1994 - OBISPO DE PEREIRA  
GRAN CANCELLER DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

información completa sobre la universidad, para entregar a cada uno de los bachilleres al momento de llegar, bien fuera al Colegio Inem, al Deogracias Cardona o cualquier otro colegio de la ciudad en el que programaban exámenes.

**IX-9** Día a día iban apareciendo necesidades, oportunidades o circunstancias especiales que nos inducían a ciertas acciones, algunas de las cuales eran bien recibidas y empezaban a mirarse como tradiciones en ciernes, tales como:

- “LA FIESTA DE LOS NIÑOS UCPR”.
- “EL DIA DE ACCION DE GRACIAS UCPR”
- “LA FOGATA”

--- “LA SEMANA SANTA UNIVERSITARIA”, quería ser una celebración Litúrgicamente sobria, solemne y con el lenguaje de la juventud. Pero justo es reconocer que no logramos alcanzar el objetivo; hasta el momento no ha calado y ha pasado a convertirse en otra celebración, con participación escasa de estudiantes.

**IX-10** En tiempo de exámenes se presentaban grandísimas dificultades e inconformidades de los estudiantes por la lentitud en la entrega de notas por parte de los profesores que se tomaban el tiempo que consideraban necesario para calificar. A esto se añadía la dificultad para encontrarlos en caso de habilitaciones y de reclamos de los estudiantes, cuando ellos se consideraban mal evaluados. Este era asunto de cada semestre, hasta el día en el que pusimos remedio definitivo. Ofrecimos una suma de dinero para rifar entre los profesores que cumplieran, dentro del tiempo estipulado por la universidad, con todo el proceso completo de exámenes y calificaciones: entrega de cuestionarios para exámenes finales y de habilitación, entrega de calificaciones a más tardar tres días después de presentado el examen, responder al llamado de la secretaría para atender reclamos de los estudiantes, etc. etc. Por cada día de retraso en la entrega de una nota, se descontaba un porcentaje del total del dinero, en caso de que dicho profesor resultara ganador de la rifa. El profesor participaba con una boleta por cada materia dictada. Y era tal la acogida de esta propuesta de solución, que el semestre y la sesión

de exámenes se terminaba el día establecido en el calendario académico.

**IX-11** Patrimonio celosamente guardado, y cuidado con esmero, ha sido el buen nombre de la Universidad, tanto en el cumplimiento de los compromisos comerciales y bancarios dentro de los términos establecidos, como en la estricta y puntual observancia de las obligaciones de toda índole, contraídas con el personal de planta y de catedráticos. También en lo que se refiere a las relaciones con los padres de familia, y con la sociedad en general, gozamos de un nombre reconocidamente respetable y enaltecedor.

**IX-12** Yo, que no había participado en la elaboración del Organigrama de la Universidad, me encontré una dependencia identificada como "Dirección Administrativa y Financiera". Yo no hubiera estado conforme con esa aparente unión de las dos ramas en una Dirección. Por ello, siempre consideré que se trataba más de un título de fachada y de apariencias, que de una realidad. Pero nunca hice nada para provocar un cambio, me limité a dejar de lado la idea de una administración "financiera", y me moví siempre con la seguridad de tener en esa "Dirección" una dependencia de "Apoyo Contable y de Información", la que además tenía asignadas algunas funciones administrativas.

Cuando se trataba del manejo de excedentes de liquidez, yo me entendía directamente con los bancos; no como negociador, pues todos sabemos que con los bancos nada hay para negociar, y menos tratándose de sumas pequeñas, para las que de antemano estaban definidas, desde la oficina central, las tasas de interés. Cuando se requirió consultar con personas conocedoras del mundo de los negocios, acudimos a ellas y escuchamos su consejo.

## **X ALGUNOS ESCOLLOS EN EL DIARIO CAMINAR.**

**X-1** Queríamos recuperar en dos años el semestre perdido, segundo de 1976. Creado el ambiente y habiendo programado actividades diurnas en días festivos, cuando habíamos convencido a buen número de docentes sobre la bondad de nuestra propuesta... nos atrapa entre sus redes las crisis energética!. Crisis que llegó con tanta violencia que presionó el racionamiento. Y... tres días semanales cuando terminaba su jornada el colegio, y antes de iniciar labores la universidad, comenzaba el racionamiento en nuestro sector. Qué hacer? La esperanza comenzaba a desvanecerse y cada día debíamos acostumbrarnos a encontrar los momentos para reponer esas horas de racionamiento.

**X-2** Cuando el proyecto de nueva sede UCPR, dejó de ser proyecto y comenzó a ser realidad, en reunión del Consejo Académico se definió construir una tercera parte del bloque principal y se fijó la fecha de iniciación. Esa fecha se fue posponiendo, cosa que sucedió en dos o tres ocasiones. Porque? Variadas razones. El Decano Académico, Duffay Alberto Gómez, hizo aclaración -por primera vez en ese día, pero con repetición a lo largo de todo el tiempo de construcción- "es necesario tener en cuenta que el dinero que se va a invertir hoy tendrá un menor valor mañana. Ese dinero lo aprovechamos nosotros invirtiéndolo oportunamente, ó lo aprovechará el banco en su propio beneficio". Esa fue una admonición, más que un reclamo. De pronto la crítica que se hace a los arquitectos, tenga alguna validez: "los arquitectos desconocen o niegan el valor del dinero en el tiempo: como diciendo "lo mismo es hoy que mañana". Parecen no estar muy convencidos de que el único factor de la producción que trabaja sin interrupción es el dinero! No tiene descansos, ni vacaciones, ni incapacidades."

Se había decidido que se construiría la tercera parte del bloque principal (40x20 m<sup>2</sup>). El vaciado de la primera plancha, se hizo casi como se había programado. Pero la segunda plancha, que también fue programada, fue un desastre. Parecería como si la altura -tercera planta- no jugara ningún papel en la ejecución. Las empresas que preparaban concreto, no habían sido consultadas. Y llegado el

momento se hizo el vaciado de manera "artesanal". Las razones aducidas por el arquitecto como respuesta a nuestro interrogante, fueron todas de la misma índole: porque el puente no tiene capacidad para soportar el peso de los carros; porque es muy costoso, y por mil razones más. La misma noche del vaciado de esta plancha citamos al arquitecto a reunión con el consejo académico, Y fue el Consejo Académico el que ordenó suspender trabajos, una vez que se terminara esa plancha. La universidad haría un replanteamiento y tomaría las determinaciones del caso.

**X-3** La Carder. Ahí tuvimos el único y continuo y permanente problema: el no haber tenido interlocutor. Primero nos pusieron a hablar con un Técnico. Conversaron con él. Como técnico veía con claridad todos los problemas y todos los riesgos, pero fallaba en el dimensionamiento de ellos. Los barrios que estaban a ambas riveras del río, y aguas arriba, como que no existían, y por tanto no podían servir de referencia en las conversaciones. Decía la Carder: la Universidad va a someter al riesgo de una gran tragedia a toda una comunidad, la universitaria. Cuando el río creciera, preguntaban qué íbamos a hacer?. Tuvimos que acudir a un cuadro lastimoso para responderle: en caso de suceder una catástrofe de las dimensiones imaginadas por usted, Señor Técnico de la Carder, nosotros correríamos el riesgo de perder todas las construcciones, pero tendríamos la plena certeza de que ninguna de las personas de la universidad sufriría daño, pues tendríamos el tiempo para trepar hasta la colina del Barrio Panorama, en el instante mismo en que aparecieran los primeros cadáveres de los barrios El Poblado y El Dorado.

En medio de las dilaciones de la Carder, nosotros íbamos aprovechando los días y las semanas para mejorar el terreno. En esos días comenzaban las obras de remodelación de la carrera séptima, entre El Lago y la Avenida Treinta de agosto. El Arquitecto Guzmán ofreció nuestro predio para recibir todos los escombros que resultaran en esa obra, y de esa manera levantamos el nivel sobre el Río Consota, asegurando así que el río no resolviera cambiar su cauce.

Las aguas servidas, ¿dónde se verterían? Ahí estaba la raíz de todos los problemas "técnicos", según la Carder. Pero además según los mismos técnicos, cualquier intento de protección del río, se convertiría en un riesgo para los barrios localizados aguas abajo. Por nuestra parte, creíamos que de la existencia de mil problemas, de ninguna manera podía colegirse o significar que todos tuvieran una misma gravedad, y que debían guardarse en la misma carpeta de los llamados "imposibles". Esto hizo muy difícil alcanzar las licencias y permisos requeridos. Finalmente nos exigieron unos estudios tan misteriosos, que una firma radicada en Medellín cotizó unos valores - en esos años /90- cuya cifra superaba el doble de lo que había costado el terreno. Al fin logramos que se realizara el estudio, pero con participación de la Carder, ya que los posibles beneficios que se recibirían de los Estudios, no serían de utilidad solo para la universidad. Entonces la Carder se encargó de contratar los estudios - ó hacerlos- a un costo de un millón de pesos, de los cuales la universidad aportaría la mitad. A partir de ese momento las cosas cambiaron y comenzaron a progresar. Llevábamos varios meses y creíamos haber llegado al despegue definitivo.

Pero el remate fue: "necesitan construir una planta de tratamiento de aguas residuales". Contratamos al Doctor Norman Duque, Ingeniero serio y conocedor del tema; nos presentó planos, estudios, etc. Pero los técnicos de la Carder pretendieron hacerle reparos al proyecto. Afortunadamente, y cuando menos esperábamos, nos llegó el texto de un convenio, que debía firmar la Universidad con las Empresas Públicas de Pereira. Y nos dijeron: no hay necesidad de ninguna planta de tratamiento. Se hará el vertimiento de aguas servidas tal como había sido propuesto por la Universidad meses atrás.

Tal fue el desorden en la Carder de esos años. Y cuando fuimos a cancelar el costo del proyecto de construcción de la planta de tratamiento, el Ingeniero Duque se negó a cobrar, "pues si de nada sirvió -y eso sabíamos que iba a suceder- nada me deben." En fin salimos adelante... con un poco de paciencia.

**X-4 1994** fue el año del traslado a la nueva sede. En el segundo semestre el ambiente de trabajo en la universidad apareció enrarecido. Algunos profesores pretendieron dejar de hacer lo que les era pertinente y dedicarse a actividades de otra laya. ¿Cuáles actividades? El tiempo era empleado en reuniones... ¿de qué? Percibí la situación y aparecieron las manifestaciones de ese enrarecimiento: Nada de lo que se hacía ó mandaba, se programaba ó proponía, nada tenía validez, ni servía. Todo era malo y todo estaba mal.

Llegó el día programado en el calendario para reunión de "La Academia", y en ella los profesores del Área de Humanidades debían exponer la reflexión que sus integrantes habían hecho en común sobre el tema propuesto "Los Mitos y la Historia". Desde los inicios mismos de las Academias, años atrás, se había establecido que al momento de iniciar la reunión se definiría por sorteo cuál de los profesores haría la presentación del tema. Siempre en los ocho ó diez años de funcionamiento, la Academia había marchado de esa manera. Pero en 1994, aquello que había sido normal, equitativo y respetuoso de la dignidad de todos, hoy era un atropello y una violación a la dignidad de los profesores. Todo eso sucedió y nosotros dejamos que sucediera. Ellos habían ganado la batalla, quedaba pendiente la guerra. Durante la reunión, los cabecillas no intervinieron. Así transcurrió y así terminó aquella academia.

Fueron pasando las semanas, y llega el final del semestre. Ese ambiente enrarecido es analizado en Consejo Académico. Los Decanos exponen las dificultades que han tenido con los profesores. Al fin de los análisis, se decide que la Universidad no renueve contrato con algunos profesores, haciendo uso de un derecho reconocido en la legislación laboral. Se hace el listado y se conviene en no renovar el contrato a cinco profesores. Luego a solicitud de los mismos Decanos se amplía a siete ese número. Y por unanimidad, sin votos negativos ni abstenciones, el Consejo Académico decide No Renovar Contrato, para el año de 1995, a siete profesores. Acudimos al abogado, estudia el asunto e indica los procedimientos. Se entregan las cartas en la fecha oportuna y de acuerdo con la Ley. Fue una "No grata" sorpresa para ellos. Frente a los contratos vale recordar lo dicho por el Dr.



FOTOGRAFÍA 19



1995  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
MONS. DARÍO CASTRILLÓN HOYOS – FUNDADOR  
MONS. FABIO SUESCÚN MUTIS – GRAN CANCELLER  
FRANCISCO NEL JIMÉNEZ GÓMEZ – RECTOR SALIENTE  
ALVARO EDUARDO BETANCUR JIMÉNEZ  
NUEVO RECTOR



Arango con respecto a la seguridad de que los contratos eran jurídicamente sin falla. Terminamos el año, vacaciones...

**X-5** Encontramos en la contabilidad de la universidad un asiento de egresos por "participación a COPESA". Este asiento aparecía cada mes y era equivalente al diez por ciento (10 %) de la nómina. Se averiguó, se reclamó, y se dio orden de suspender cualquier tipo de descuento.

**X-6** Se encarga al Señor Same Chujfi Chujfi para que haga una revisión de la contabilidad de la Universidad. El informe final es preocupante, ya que pone a las claras el desorden y el desgüeño en la tenencia de los libros. A más de muchas inconsistencias. Todo termina en tres pasos: 1- Hacer las correcciones indicadas por el Revisor; 2- que los faltantes fueran considerados como "deuda" y ellos los pagarían mediante abonos mensuales, hasta poner la deuda en cero. (Este numeral fue aceptado por nosotros, y luego aprobado por el CONSEJO SUPERIOR), y 3- la renuncia del Director Administrativo (BGJ) y del Auditor (ACC).

**X-7** Un día, y con posterioridad a las fechas del numeral X-6, me sorprende la noticia de que el Banco Santander había pagado un cheque por \$360.000.00, sin el cumplimiento de las condiciones establecidas. Fui al Banco, entablé la reclamación y muy rápidamente se descubrió que, con la complicidad de un funcionario del banco, el cheque había sido pagado sin una de las firmas, no obstante el intento hecho por falsificarla. Comprobada las irregularidades, yo recibí por parte de quien era el director administrativo del momento (JL), la explicación de que había sido él -y solamente él- quien había cometido el delito, y que todo había sido fruto de "un mal momento", "una emergencia", etc., etc. Fuera del despido del director y de haber recuperado el dinero... ¿qué más hacer? ¿Qué hizo el Banco con su funcionario cómplice?

**X-8** También nosotros estrenamos una de las novedades de la Constitución Política de 1991. En un Seminario de Grado, el Profesor hizo llegar las notas evaluatorias de sus estudiantes. Nada novedoso a primera vista. Sin embargo observando más detalladamente encontramos que las calificaciones (en números) eran aprobatorias para todos los participantes. De momento nos sorprendimos, debido a algunas quejas del profesor sobre "pereza" y negligencia de unos estudiantes. Averiguamos un poco más. Encontramos que junto con unas notas numéricas evaluatorias, el profesor había enviado unos comentarios o apreciaciones que se contradecían abiertamente unas con otras. Aclaramos y certificamos la autenticidad de los documentos, y decidimos exigir que la contradicción entre los números enviados como calificación y las apreciaciones que por escrito (en forma individual) había enviado el profesor, se dilucidara claramente. Es decir, nosotros como universidad tomamos parte. O es verdad la una o la otra, pero imposible admitir que puedan coexistir ambas. Nos atuvimos al concepto y no al número de la calificación, y como consecuencia, un grupo de cinco personas queda reprobado. Nosotros nos negamos a reconsiderar la decisión, alegando: la Universidad tiene una función que es mucho más que pagar, o ser mero intermediario entre profesor y estudiantes. La autonomía del profesor termina frente a una irregularidad palpable y carente de lógica y de justicia, no importa cuáles puedan ser las buenas intenciones. Los estudiantes implicados solicitaron al Tribunal que les tutelara su derecho, etc.

Finalmente todo termina, ya que el Tribunal se niega a tutelarles el derecho a los estudiantes, aduciendo que la Universidad tiene su reglamento. (Nosotros, a la vez, también nos sentíamos atropellados por el Tribunal pues lo que estaba en juego no era el simple hecho del reclamo, sino la definición sobre la responsabilidad de la Universidad). Los estudiantes acuden a la Corte Suprema de Justicia. Los días pasan y sobre los estudiantes pesa una sanción disciplinar y académica. Mientras tanto pasan los grados y no llega la respuesta de la Corte. Nunca se supo si la hubo.

La situación no fue tan simple como puede aparentar. Por decisión del Rector, el asunto es llevado al Consejo Superior; y allí se produce una

división entre sus miembros. Quienes dicen que sería gravísimo que se diera una ingerencia de cualquier índole sobre las decisiones de un profesor, quien sería el único responsable de ellas. Algunos de los integrantes del Consejo consideraban también que la decisión de los profesores es sagrada, intocable e inviolable, pero añadían que en circunstancias especialísimas la Universidad, no solo no puede marginarse, sino que de oficio tiene que interrumpir e impedir la injusticia. Para sanjar el asunto y sin la pretensión de llegar a un acuerdo, el Rector solicita que se tome este asunto como un informe rendido, y no como una consulta para ser resuelta. Confiando sí, en que sería la Corte Suprema de Justicia la que definiría cuál es el papel de la Universidad en estas circunstancias. (A modo de conclusión: muchos de los conflictos y dificultades que suceden, y no son pocos, se evitarían si cada quien en el ejercicio de sus funciones y en su momento, se responsabilizara y asumiera íntegramente el papel que le corresponde dentro de la Universidad y sin vacilaciones. Quizá ésta haya sido una falla observable fácilmente a lo largo de los años. Así quedarían entonces por resolver en las últimas instancias solamente los verdaderos problemas, para los cuales habría una mayor disponibilidad.

## SEXTA PARTE

### ÚLTIMOS DÍAS DE UNA ETAPA DE LA UCPR

**Año 1995**, en la primera semana de enero solicito en la Secretaría de la Curia Episcopal, una entrevista con Monseñor Fabio Suescún Mutis, Gran Canciller de la Universidad y Presidente del Consejo Superior de la misma. Llegada la hora me recibe, el saludo acostumbrado, y luego le digo: "Señor Obispo, sé de su aprecio por mi, y de ello he recibido muestras muy claras. Hoy he venido para hacerlo partícipe de la decisión que he tomado: dar por terminado mi paso por la Universidad. Estoy próximo a cumplir mi edad de retiro. Yo estoy muy contento de haber dado este paso y sé que Usted participará de mi alegría."

El Señor Obispo: "Monseñor Pacho Nel, por mi cabeza no había pasado en ningún momento un cambio de Rector. Usted sabe que cuenta con todo mi apoyo. Quizás Usted está preocupado por el asunto de los profesores, quienes me han enviado una carta. Léala. Había pensado yo, continúa el Señor Obispo, "en proponerle el nombre de un sacerdote que le ayude, pues me parece excesivo su trabajo, pero esa era una propuesta para un futuro".

Francisco Nel: "Señor Obispo: muchas gracias por su apoyo, del que nunca he dudado. Pero he venido para decirle que yo estoy convencido de que el mejor aporte que yo le puedo hacer a la Universidad después de estos años, es mi retiro. La Universidad recibirá fuerzas nuevas que le serán beneficiosas. Señor Obispo, Usted sabe que la Iglesia ha sufrido muchísimo con los fundadores "dueños" y "eternos". Yo no quiero ser eso. Aproveche "el papayaso" (oportunidad) que le estoy dando, (esto dicho en tono familiar y con todo el respeto que le debía al Señor Obispo). Y si me permite una última petición o solicitud: permítame y autoríceme para poder continuar en la universidad como huésped; yo me conozco y sé que puedo comprometerme a no ser obstáculo para el pleno ejercicio del nuevo Rector. Pensando en este momento, seguí diciendo, yo hice

diseñar, en el bloque que estamos construyendo, una pequeña oficina. Lo hice previendo mi retiro, que obedece a una decisión de casi dos años, y para aspirar a que Usted, Señor Obispo, pudiera aceptar ésta mi solicitud, sin crear dificultades de espacios, al nuevo rector. Yo ya sembré, meses atrás, un Almendro para dar sombra al posible parqueadero de mi carro. Es decir no estoy improvisando, ni estoy influenciado por la queja de los profesores, asunto éste que ya está en manos de nuestro abogado. Y nada tiene que ver el Rector en ese pequeño lío.

El Señor Obispo: "Si esa es su decisión, yo no puedo sino expresarle mi admiración, creo que pocas personas serían capaces de hacer algo semejante. Y permítame que le pregunte ¿Y cuál sería su candidato para la rectoría?".

Francisco Nel: "no tengo candidato. Me retiraré de la Universidad, de verdad. No aspiro a ningún tipo de poder. La Universidad no necesita un reemplazo mío, sino un Rector. Me marginaré completamente de ese tema."

La parte sustancial del encuentro con mi Obispo, fue de esa manera. Solo palabras amables y agradecidas de su parte. Fue excesivamente benévolo y comprensivo conmigo, de ahí mi gratitud para con Él. Me pidió que guardáramos reserva sobre el asunto. Le acepté con la salvedad de que yo debía comentarle a Monseñor Arias, por razones de amistad. De acuerdo.

Cuando llegó el momento oportuno, el Señor Obispo pidió que se leyera en el CONSEJO SUPERIOR la carta en la que el Rector anunciaba su retiro. Se puso en consideración el tema del sucesor; se me solicitó la opinión y me limite a repetir lo que le había dicho al Señor Obispo en su despacho. Conclusión: el Señor Obispo decide llamar a reuniones para tratar exclusivamente el asunto, reuniones que se harán en su despacho.

Terminando el semestre, Monseñor Suescún como Presidente del Consejo Superior, comunica el nombramiento del Padre ÁLVARO

EDUARDO BETANCUR JIMÉNEZ, quien toma posesión el día once de julio de 1995.

El P. Álvaro Eduardo Betancur, quien al momento residía en Bogotá al servicio de la Conferencia Episcopal, no pisará un campo desconocido. A su regreso de Roma donde estudió en la Pontificia Universidad Gregoriana, fue nombrado Párroco de San Antonio del Chamí, y luego Profesor del Seminario Mayor. En este tiempo se desempeña también como nuestro profesor en el área de las Humanidades, y como Director del Segundo Módulo del Seminario de Ética en las facultades de Administración de Empresas y Economía Industrial, por varios años y hasta su traslado a Bogotá. Pisará pues el P. Álvaro Eduardo, una tierra que le es muy conocida.

Con razón hoy podemos, y siempre podremos repetir, después de este "Recuento de unos Hechos":

**" CUANDO ME CUENTO EL CUENTO DE MI VIDA, ES COMO SI OTRO HABLARA Y YO ESCUCHARA; Y LO INTERRUMPO, AMIGO ESO NO PUEDE SER!". Y por eso también siempre repetiremos "EL SEÑOR HA SIDO BUENO CON NOSOTROS Y ESTAMOS ALEGRES.**

**GRACIAS SEÑOR!".**

## SEPTIMA PARTE

### ADDENDA

#### **A D D E N D A, al Numeral X-5, de la Quinta Parte**

**X-5** Como en todos los caminos, en el nuestro también aparecieron tropiezos y dificultades.

De índole económico-administrativa se debe recordar que un día encontramos! que en la contabilidad de la Universidad figuraba un asiento de egresos por suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la nómina mensual, a favor de COPESA. Nos sorprendió. Nos consultamos. Nos disgustó. Averiguamos con el Director Administrativo (BGJ), quien nos respondió que se trataba de una participación o reconocimiento que hacía la Universidad por los buenos oficios de la Corporación. Aclaramos si se trataba de un descuento que se les hacía solo a los profesores afiliados a COPESA, ó a todos indistintamente, ó si era sobre el valor total de la nómina. Así las cosas, la única explicación: era algo definido en Consejo Superior.

Nuevamente con la extrañeza de que hubiera sido aprobado por un consejo del que hacíamos parte, el P. Jiménez como vicerrector, y los Padres Arias y Botero como representantes de la Diócesis. Raro que justo ellos no tuvieran memoria de eso ni de algo parecido.

Reunido el CONSEJO SUPERIOR por citación previa, y con asistencia de los representantes de la Diócesis y de COPESA, (Padres Arias, Botero y Jiménez, y Bernardo Gil), se expuso la razón de la reunión y luego se le preguntó al Director Administrativo cuál era la explicación de ese proceder; si era algo con la periodicidad de las nominas, ó si se trataba de una única vez. Nos enteramos de que mes a mes se había hecho ese traslado o participación. Así mismo, ya en plena sesión del Consejo Superior, se adujo que había sido aprobado el diez por

ciento, no tanto por participación, sino como una colaboración con la iCorporación...!

Los representantes de la Diócesis no aceptaron la explicación, y negaron que en algún momento en la vida del Consejo Superior se hubiera tratado, sugerido o aprobado algo semejante. Preguntó alguien: si la Diócesis reclamara alguna participación en los ingresos de la UCPR, ¿qué respuesta le daría el Consejo Superior?

El asunto fue tratado ampliamente y en VARIAS sesiones del Consejo Superior. Un día nos reunimos en unas oficinas, no ya las del National City Bank, y sin la participación del Doctor Ricardo Tribín Acosta quien había trasladado su residencia a la ciudad de Bogotá. Ambiente caldeado, amenazas de rompimiento de la "sociedad", constancias, lectura de borradores de actas que -redactadas en medio del acaloramiento- reflejaban lo dicho en las reuniones, y más aún las distintas tonalidades empleadas por los participantes. Sólo después de muchas vueltas al asunto, los delegados de la Diócesis hicieron consulta a Monseñor Castrillón, quien escuchó con atención y manifestó preocupación por tratarse de asunto de mayor calado, aunque no por la suma, si por el riesgo de una puerta que se abriría. Sin embargo nos sugirió que reflexionáramos y tomáramos la decisión mejor para la Universidad, contando con la seguridad de su respaldo, y que ojalá lográramos aprovechar la circunstancia para dejar toda la claridad requerida, pues esta obra apenas la estábamos comenzando, y que con los años esa experiencia debía reflejarse en los diáfanos manejos de los bienes de la universidad.

Después de todo lo anterior y haciendo caso a lo dicho por el Rector, llegamos a un punto de acuerdo. "Se suspende el "pago" que hasta la fecha estaban haciendo a favor de COPESA. Nunca más y por ningún motivo podrá suceder algo similar. Esta historia nos tiene que acercar más para aspirar a mejores logros".

(Si hoy mencionamos éste o estos incidentes, lo hacemos sencillamente por tratarse de "Un Hecho" que sucedió en la vida de la universidad).



## **A D D E N D A , al Numeral X-6, de la Quinta Parte**

Pasados los meses, se decide nombrar a un experto en Contaduría Pública, para que haga una revisión de la contabilidad, una revisión de las usualmente llamadas "de rutina".

Se decide nombrar al señor Same Chujfi Chujfi, para que sea él quien cumpla esa tarea. Es el señor Chujfi una persona conocida por todos los miembros del Consejo Superior, que goza de un buen nombre y le es reconocido su desempeño en el campo de la revisoría fiscal.

Pide el Señor Chujfi que se le haga entrega de todo el material que debe ser revisado, y advierte que trabajará en su oficina en la Fábrica de Confecciones, Impala. Después de varios meses de averiguar, confrontar comprobantes, etc., el Revisor hace un amplio, extenso y detallado informe al Consejo Superior.

Se podría sintetizar dicho informe así: la contabilidad de la universidad no ha sido llevada con el cuidado requerido y esperado; aparecen varias (muchas) inconsistencias. Hay movimientos contables que no tienen sustentación. No hay claridad en los recibos y las consignaciones del efectivo, ni hay concordancia entre los extractos bancarios y los recibos de pago hechos por los estudiantes. Se observa casi una ausencia de revisoría. Todas las anteriores afirmaciones se presentaban respaldadas y eran confrontables. La Dirección administrativa (BG) solicitó que se citara a una próxima reunión con la asistencia del Señor Same Chujfi, a fin de puntualizar algunas anotaciones.

Nuevamente reunido el Consejo Superior y con la asistencia del señor Chujfi, nos dimos a escuchar la lectura del extenso informe. Ésta reunión que no fue la única, dada la amplitud del asunto, se llevó en un clima de respeto y cordialidad, pero con absoluta claridad. Como era apenas normal, hubo puntos del informe que hacían caer en cuenta del "desgreño" y de la "falta de cuidado", en la manera de llevar los distintos libros de cuentas. Por tanto nos concentramos en

los puntos cruciales del mismo informe. Después de mucho mirar papeles y facturas y comprobantes, hubo el reconocimiento de que en verdad había existido desgüeño, que sí faltaba dinero, y que no había ni justificación ni explicación aceptable.

Se acuerda: 1- que las fallas encontradas deben ser corregidas, si es que son susceptibles de corrección; 2- que aquellos dineros que a juicio del Revisor Fiscal, faltan, ó se extraviaron ó fueron sustraídos, esos dineros REGRESEN a los fondos de la Universidad.

La formula acordada, para dar cumplimiento al numeral 2, y que tuvo aprobación del Consejo Superior, consiste en descontar, al Director y al Fiscal, el dinero a que tenía derecho cada uno de ellos por cualquier concepto: prestaciones legales, cesantías u otras, y abonarlo a la deuda. Para el pago del saldo se definió una suma fija que será amortizada por mensualidades, hasta llegar a cero.

Con la renuncia de ambos funcionarios y la aceptación inmediata por parte del Consejo Superior, se terminó la sesión.

Fin del “Recuento de unos hechos que le dieron  
Vida a la Universidad Católica Popular del Risaralda”

Pereira, días después del año de 1995

Padre  
ÁLVARO EDUARDO BETANCUR JIMÉNEZ  
Rector  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
PEREIRA

Padre Álvaro Eduardo:

Terminado el intento de dar respuesta a un correo electrónico dirigido a la Dirección de la Biblioteca UCPR, que hacía un interrogante: "¿de las distintas versiones sobre la Historia de nuestra Universidad, cuál es la verdadera?", me corresponde finalmente hacer entrega del texto impreso y el archivo en formato Electrónico.

Sería una falsa apreciación, el mirar la anterior respuesta a la inquietud dicha, como una historia de la Universidad. Pues como su nombre lo indica es un mero "Recuento...", y "PARA LA HISTORIA"; recuento de UNOS hechos, y No de todos.

Seguramente que, aún sin pretenderlo, será un recuento con valoración, mas no con malicia ni con tergiversaciones.

Quien haya leído este "Recuento", si es que alguien lo intentó, dirá que acaba de conocer, no las más espeluznantes circunstancias o los momentos más deslumbrantes de una gran epopeya, como sería la fundación de una universidad, sino que dirá llanamente que viene de participar en el diario vivir de una "persona", desde el momento de la incubación hasta su misma presentación en sociedad. Esa Persona, la UCPR, sin alardes de grandiosidad y de heroísmo, pero sí orgullosa por su consciencia de SER. Y de haber llegado a SER APOYO.

Lo anterior busca justificar mi intención de no fantasear obstáculos imposibles, que gracias a "nuestra maestría" logramos superar; o

fabricar éxitos inconmensurables, fruto de las "calidades" de inosotros los "protagonistas"!

Permítame un corto relato. Cuando apenas se iniciaban los secuestros de avión, terminaba el decenio del 60, y por mera coincidencia yo llegué un martes al aeropuerto de Ezeiza -Buenos Aires, Arg.- justo a la hora en que un avión de la Brasileña Compañía Varig, debería partir rumbo a Santiago de Chile. Yo fui uno de los pocos pasajeros que se embarcó. A poco de iniciado el vuelo, comenzamos a sobrevolar la Cordillera de los Andes. A las 2.45 de la tarde se produce el secuestro de ese avión en que viajábamos. Desde ese momento y hasta el viernes siguiente -último día del viaje-secuestro, y después de haber "estado" en la Habana, en otra Isla de Caribe, Caracas, Río de Janeiro, Santiago- se vivió en un ambiente muy reducido físicamente: en un avión y a treinta mil pies de altura; en cada aeropuerto, una sala; una habitación de hotel en cada ciudad, unas mismas y pocas personas, (pocas por tratarse de la finalización de un vuelo intercontinental), etc. Ya regresando de la Ciudad de la Habana, haciendo escala en Caracas aparecieron los periodistas.

Fui testigo de las declaraciones de un Chileno, compañero de viaje, o de "infortunio" según él. Advierto que todos los pasajeros sin distinción habíamos vivido, lo mismo que mi compañero Chileno, todos y cada uno de los instantes del viaje, y compartido los mismos temores del inicio y las incertidumbres de los días, los rigores de las Leyes del Brasil y las felicidades del regreso. Y todos habíamos escuchado el relato del Capitán. Nadie, ninguno de los pasajeros, había sido favorecido con información adicional o especial.

Yo, con gran extrañeza mía y de los otros pasajeros, conocí por boca del chileno que estaba situado frente a unos micrófonos: que estábamos vivos por acaso o de milagro!, que por poco se producen unos disparos en cabina cuando estábamos a treinta y tres mil pies de altura, con las consecuencias consabidas, que los secuestradores habían dicho y hecho no sé qué cosa, etc. Esto y mil desgracias más que "sucedieron", lo conocimos los pasajeros gracias a una emisora Venezolana, y al chileno éste, que no se resignó a vivir esos días tal

como sucedieron, sino que necesitó construir una epopeya o una tragedia con momentos dramáticos, casi mortales.

Un ingeniero griego el Doctor Ion Dimitriou, importante ejecutivo de una empresa multinacional con sede principal en Atenas y Londres, y también compañero de viaje, me miraba horrorizado al escuchar las "desageneraciones" del chileno. Y este Ingeniero al "saber" los riesgos y los peligros que habíamos corrido, me dijo: "¿en cuál avión viajaría este chileno?".

Para todos los pasajeros el viaje, a pesar de todos los momentos de suspenso y quizá de riesgo, había sido un viaje verdaderamente maravilloso.

La Historia de la Universidad Católica Popular del Risaralda, también podrá ser contada por un "chileno", como el del secuestro, llena de angustias y de heroísmos, rodeada de abismos y de glorias.

Lo cierto es que nosotros (cfr.Tercera Parte del "Recuento") fuimos los privilegiados viajeros que vivimos el instante, el vuelo, el "secuestro" en su simplicidad y en su riqueza, como algo maravilloso. Todo. Sin pretensiones de más, y sin transigir por menos.

Disculpe esta carta que resultó más extensa que el Recuento mismo.

Este "Recuento...", dejará la sensación de que quienes estuvimos al frente de esta obra (titánica, según el chileno) fuimos personas mil veces privilegiadas, y nada más.

Padre Álvaro, en sus manos queda.

Con un estrecho abrazo y mi cariño por su Universidad, atentamente,

FRANCISCO NEL JIMÉNEZ GOMÉZ



## UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

El escudo de la universidad está construido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con dos letras griegas.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbra a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.

*"Para vosotros se alcanzará un sol de justicia que traerá en sus alas la salud"*  
(Malaquías 4,2)

*"Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz"* (Lc. 1,79)

El libro representa la Universidad; en las páginas están grabadas dos letras griegas, que son las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesous (I) y la Ji de Chistós (C), porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida por Cristo.

*"La palabra ( Cristo ) era la luz verdadera que alumbra a todo hombre"*  
( Juan 1,9)

Las palabras latinas "illuminat hominem" ("ilumina al hombre") recogen el sentido de la misión de la UCPR. Por lo tanto su razón de Ser Gente, Gente de Bien, Profesionalmente capaz, y esto es como realización de su proyecto personal de vida, que lo hará "instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre".